[illegible] Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 216

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—M. [illegible] SANCHEZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 24 DE 1873

Que se afile el Dr. Quintana.

Apenas han anunciado algunos diarios que debia lentarse la candidatura de este señor; apenas sha dicho q' un diario de la tarde debia cambiar de ropaje y hacerse dentro de pocos dias Quintanista, poniendo en la puerta de calle á las especies de redactores que hoy tiene, confirmado ese diario con su silencio esta probabilidad, y ya el Sr. Alsina se lanza contra el Sr. Quintana furioso, por medio de sus dos diarios y lo trata poco mas ó menos como empezó á tratar á "la Pampa" el dia que estalló la terrible conspiracion fracasada.

Es singular lo que pasa en esta lucha electoral.

El Sr. Alsina, no solo quiere conquistarse el monopolio de ser Presidente, sinó hasta usurpar á cualquiera el derecho de ser candidato.

No quiere que se presente á la liza ninguno de los candidatos que tiene ya á su frente, y apenas tiene otro, ya se enfurece, se desata en improperios contra él y le intima que si se atreve, él le arreglará las cuentas, tratándolo como mas suele tratar á los que no están con él en esta lucha.

A nosotros, nos parece esto altamente irregular y atentatorio hasta contra los detalles mas vulgares de la democracia.

Si el Sr. Vice-Presidente, apesar de la inconstitucionalidad del caso, puede ser candidato ¿porqué cualquier otro hijo de vecino no ha de creerse con derecho para serlo?

Precisamente el presentarse el Sr. Alsina como candidato, es lo que á nuestro juicio autoriza á todos y á cualquiera á hacer otro tanto.

La cuestion no está en presentarse sino en que lo acepten las mayorías y lo elijan.

El Sr. Quintana puede presentarse y como el Sr. Quintana muchos otros que serian mejores que el Sr. Alsina ¿porque pues se ha de privar al pueblo del derecho y de la oportunidad de tener esos montones de peras ó melocotones en que elejir el que mas le place ó mas le convenga?

Nosotros no esplicamos de otra manera esta furia á oposicion del Sr. Alsina hasta á los q' van á presentarse, sino con el temor muy natural q' debe inspirarle la situacion tan poco halagüeña en que se halla su candidatura; pues es muy lójico creer en presencia de las declamaciones que hace por medio de sus diarios, de lo bien arada que esta su popularidad y lo seguro que tiene el éxito de la eleccion, que por el contrario, este enjendro de nuevas candidaturas, ni le alarma ni le importa nada, desde q' está seguro de que fué, es y será siempre el ídolo del pueblo.

Pero esta misma actitud del Sr. Alsina contra los candidatos anunciados y ni siquiera presentados, prueba algo muy natural, y es que él y sus amigos ván convenciéndose de que el negocio no es tan claro, y que "La Pampa" ha venido á darle tan feroz punta-pié á la balanza de las probabilidades, que hay riesgo de que el tatillo que contiene las seguridades del Dr. Alsina en el éxito, se suba tan arriba por falta de peso, que ni con gancho sea posible alcanzarlo y traerlo á un nivel siquiera que no provoque la risa y la burla del pueblo.

Precisamente lo que abogaria en favor de la popularidad del Vice Presidente como candidato, seria su indiferencia y su silencio y hasta quizá su mismo empeño en que surjiesen nuevas candidaturas; porq' así luciria y resaltarian mas el prestijio de la suya entre tantas medianidades, y al mismo tiempo obtendria la ventaja de que las fuerzas contrarias se dividirian subdividirian á lo infinito, mientras sus falanjes electorales, unidas, compactas y como una tabla, marcharian á paso redoblado á las urnas y se ganarian la victoria con el arma á la cresion.

Pero esto no puede esperarlo el Sr. Vice Presidente.

Cuando se iniciaron los trabajos electorales que lo han levantado á la categoría de candidato inconstitucional, el Sr. Alsina no tenia partido.

Los latigazos enérjicos que habiamos dado al gramido de los caranchos, habia dispersado el círculo de la "Tribuna."

El Sr. Alsina habia visto perder en esa emerjencia sus soldados de siempre, los trapalones ó rejistros electorales, los aporreadores de los trios, los recolectadores de votos inconscientes y los sanguijuelas de todas las situaciones en que habiendo gobierno á quien rodear, hay arcas fiscales y de consiguiente pitanza que esplotar.

Disuelto el núcleo que fué siempre la base de sus ambiciones y de sus ascensiones á la influencia y al poder público, se encontró con que no era posible en medio de la desorganizacion y del terror de esos elementos, volver á reunirlos, obteniendo siquiera para ello la tolerancia del público.

Entonces adoptó otro camino.

Lo enamoró al Dr. Quintana que tenia un pequeño círculo de adeptos tenaces, que siempre, aunque pocos, se mantienen unidos y atados por una solidaridad indisoluble.

Y decimos lo enamoró, porque así como á nosotros sin conocernos nos dirijia cartas cada media hora, en el propósito de catequizar infielmente siendo candidato en oposicion al Dr. Quintana, nosotros le hemos visto departir en amigable conversacion con él en las antesalas de la convencion y tenerlo abrazado con su brazo derecho cruzándole la espalda al Doctor; actitud que solo significa una intimidad, imposible entre hombres que hace muchos años vienen aspirando ambos á una misma cosa.

El Sr. Quintana, quizá mas tierno y mas fácil de ser engañado, que nuestra selvática y testaruda "Pampa", cedió sus pocos elementos, que para el Dr. Alsina no tenian mas valor q' ser un pequeño núcleo compacto y capaz de servir de base para ir acumulando á él sus amigos, sus engañados con promesas de darles condados, principados, duquesados, marquesados, senatorías, juzgados y hasta cargos de teniente alcalde, entre los cuales podía interpolar todos los elementos dispersos del nido de los caranchos, como ha conseguido hacerlo.

Una vez que todo esto lo obtuvo, el Sr. Vice-Presidente, creyendose fuerte, se alza hoy con el santo y la limosna contra su seducido el Dr. Quintana, que se permite salirle al frente á pedirle la restitucion de sus elementos; y así como hizo con "La Pampa", conspirando contra ella porque no se dejó apresar en sus redes cariñosas, y embriagadoras, se lanzó hidrofóbica contra ella y nos llenó de improperios, pretendiendo echarnos por tierra; así se le va encima hoy al Dr. Quintana, porque seducido por él, se le dice que le es infiel y que sin temor de aquel proverbio, de que "al que da y quita se le sale una corcovita;" intenta rescatar sus elementos de pelea para agregarlos á otros q' dice que le ha prometido en las provincias de Cuyo el general Arredondo, aprovechando sin duda el sentir algo débil hoy la popularidad artificial del Dr. Alsina, y comprendiendo que desde que se le ha prendido á este señor la garrapata, el pleito está ahora mal parado.

Ahí está el secreto de la ira contra el Dr. Quintana porque lo anuncian candidato.

Este aumento de solicitantes á la Presidencia, vá á hacer que se le desgajen amigos de accion al Dr. Alsina; y sobre todo, que se le separe la *madre* del partido, que fué el pequeño círculo sobre el que regimentó á los del nido de los caranchos y á otros adeptos suyos.

Si esta division y subdivision se operan, vendrán el desaliento y la *desorganizacion* en las filas del partido Alsinista; y recien se hallará en la ofuscacion y sin el atolondramiento de hoy el Sr. Vice-Presidente, para comprender que todo esto es el resultado de haberse enojado con la "Pampa"; que ha venido á tironearle fuerte de las orejas á su candidatura, que ha dado motivo á que se le caigan á pedazos los ropajes de prestijio y popularidad política, que le habian colgado pegándoselos con engrudo.

Ahora no es solo la "Pampa" el blanco de las iras del Dr. Alsina, y asi nosotros podremos decir, que es falso el proverbio de que "mal de muchos es consuelo de tontos" porque estamos en camino de que si al Sr. Tejedor y al Sr. Rawson y á algun otro se les ocurre presentarse de candidato, el Sr. Vice-Presidente volverá contra ellos su acerada pluma, y hará con los nuevos candidatos lo que ha hecho con la "Pampa."

Como una muestra de como empiezan estas campañas el Sr. Vice-Presidente Alsina y sus diarios, trascribimos en seguida algunas de las calificaciones que ha merecido antes de ayer en varios editoriales el Dr. Quintana, por haber roto los amorosos vínculos que lo ligaban al Sr. Alsina.

Puede, pues, este caballero afilarse bien para recibir algunos chubascos de lodo como los que le ha lanzado el Sr. Vice-Presidente al Redactor de la "Pampa"; que no ha permitido que S. E. lo declarase con su infalibilidad de hombre popular, un calumniador, nada menos que de un Vice-Presidente, publicando la carta en que el pordioseaba nuestro apoyo y que tan intempestivamente tuvo á bien negar él.

Dicen así esos epítetos dirijidos al nuevo candidato.

Sentado esto debemos preguntarnos: ¿con qué elementos cuenta el *nuevo aspirante* al primer puesto político del país?

¿Con qué cuenta el Dr. Quintana?

Digámoslo de una vez; cuenta con que se fraccionará nuestro partido.

Pero que se equivoca. Los antiguos partidarios del candidato del Dr. Bilbao, escritor chileno, están indisolublemente unidos á nosotros por su espontánea voluntad, que han sellado con actos que importan compromisos solemnes que la gente honorable no rompe jamás.

Los viejos correlijionarios del Dr. Quintana han estrechado la mano á los correlijionarios del Dr. Alsina—y juntos han iniciado la lucha, levantando la misma bandera y caido envueltos en el mismo anatema de nuestros enemigos.

Ellos no abandonarán las filas en que forman, por seguir las veleidades de *un ambicioso*.

La conducta del Dr. Quintana *que todo lo olvida en nombre de su* ARDIENTE *deseo de figurar en la escena pública, no ha de inspirarles gran aprecio*—y la lealtad, la honra propia, las *inconsecuencias* de aquel, que han de hacer que RECHAZEN CON INDIGNACION TODO LO QUE SIGNIFIQUE UNA DEFECCION Y UNA VERGÜENZA.

Si la candidatura Alsina, por este lado, tampoco será despojada de su fuerza, ¿con que cuenta, repetimos, el Dr. Quintana?

EL ABOGADO QUE PARECE HABER ENCARNECIDO PREMATURAMENTE CON EL SOPLO HELADO DE LAS DESILUSIONES, dirá que cuenta con Arredondo.

Pero Arredondo no triunfará en la Rioja, no triunfará en Mendoza, y allá veremos si triunfará en San Luis.

Pero concedamos que imponga su voluntad á esas tres provincias—¿darán ellas la Presidencia?

La candidatura Quintana, si se levanta, *será pues derrotada irremediablemente*—y lo que es algo mas serio, el Dr. D. Manuel Quintana, QUEDARÁ PERDIDO COMO HOMBRE PÚBLICO para siempre.

Los demás candidatos juegan solo una posicion espectable—el jugará su vida política. Ningun partido, despues de ESTA DESLEALTAD, QUE SE HARÁ CÉLEBRE, SE ATREVERIA Á LEVANTAR SU NOMBRE.

Cuando el difamador público se fué rasueltamente al campamento enemigo, esclamamos: *bendito sea Dios que ha librado á la candidatura Alsina del peligro de mostrarse ante los pueblos defendida por el representante de la calumnia y del oprobio al país.* (La "Pampa" dice que el zorro no comió las uvas, no porque estuvieran verdes sino porque no pudo brincar hasta el parral.)

Hoy que se anuncia la aparicion de la candidatura Quintana, debemos decir tambien: *Bendito sea Dios que asegura aquella por medio de la* AMBICION DE UN HOMBRE;

Siempre es una ventaja para el Sr. Alsina que encuentre al Dr. Quintana como tanjente, para escaparse de "La Pampa;" y se proponga dirijirle á él sus improperios hidrofóbicos llamándolo *nuevo aspirante, poseido del ardiente deseo de figurar en la escena pública sin inspirar aprecio, culpable de inconsecuencias que harán rechazar con indignacion su defeccion y vergüenza, ahogado encanecido prematuramente con el soplo helado de las desilusiones, próximo á quedar perdido como hombre público y seguro de ser derrotado; desleal que se hará célebre por su deslealtad y cuyo nombre ningun partido se atreverá á levantarlo, y finalmente, ambicioso que con su ambicion asegura el triunfo del Dr. Alsina.*

Júzguese, pues, por estos epítetos tan suaves dirijidos á un hombre que parece que nada le ha hecho todavia al Sr. Alsina, cuanta será la ira de este señor y se convendrá en que, parece que el espíritu de Salomon, Cuitiño, Badia y Troncoso, anduvieran ya cirniéndose sobre la actualidad de Buenos Ai-res.

Si esto y todo lo que se hace á "La Pampa" no es mazhorquear á toda orquesta, entonces debemos decir; que la situacion actual es la mas feliz á que podíamos aspirar.

Que se afile, pues el Dr. Quintana que ahora le toca á él el ser el blanco de las hidrofóbicas elucubraciones del Sr. Vice-Presidente y sus satélites.

Como se vence la crisis

Hé ahi lo que preocupa á todos.

Nos hemos dejado ir y hemos llegado á la situacion de hoy, sin haber tomado medida alguna para prevenir los efectos de la crisis,

Confiados en la accion de los Poderes Públicos, nadie ha hecho nada de su parte, no solo para atajar el desarrollo de los conflictos, pero ni aun para coartar las tendencias á la tirantez, del Directorio y de los Bancos particulares.

Hace mas de un mes, que apuntamos la conveniencia de que el Directorio adoptase la medida de renovar por 90 dias todos los pagarés á vencerse en dos meses de plazo, mientras durase la crisis.

Recien hoy, cuando se ejercitan las exijencias de dinero para cubrir todos los vencimientos de un mes atrás, la Comision del Comercio vá á solicitar esta medida de parte del Banco.

Si entonces se hubiese hecho, la demanda de dinero habria sido menor, y así el mercado habria sido menos explotado por la usura que aumenta el pánico á medida que crecen las exijencias.

Si entonces se hubiese adoptado este remedio, la tolerancia seria ya una tendencia general que dominaria en el comercio, iniciada por esa medida del Banco.

Todo lo contrario se hizo.

El Banco, en vez de ser tolerante, persiguiendo el remontar su caja, alzó la amortizacion de las letras al 10 p.§ en vez del 5 y alzó tambien el tipo del descuento.

Su caja le ha mostrado, que las medidas restrictivas jamas pueden ser recursos de hacer dinero, ni de aumentar su existencia.

En 1.° de Mayo tenia el Banco 1.974,000 fuertes y 48 millones de papel moneda en su caja.

Entonces solo cobraba el 6 p.§ de interés y el 5 p.§ de amortizacion trimestral.

El Directorio quizo subir esa caja ya muy diminuta, comparada con la de Febrero q' habia sido triple en metálico y casi doble en papel y restrinjió los descuentos subiendo el interés y doblando la amortizacion.

El resultado ha sido el que era lójico, el que enjendran las restricciones y la tirantez, trayendo el pánico y trayendo la mayor escasez de dinero.

La caja del Banco en 1° de Junio, cuando ya recojia el 10 p§ de amortizacion, apenas llegó á 1.570,000 fuertes en metálico y 23 millones en papel.

La cuenta corriente, pudo ser y seria todavia un medio de aumentar los recursos del Banco y permitirle ser mas fácil con los tenedores, porque el cheque haria menos necesario el medio circulante, y el Banco llamaria con un interés alto en cuenta corriente, á los depósitos que hoy se van á otros Bancos ó que se ocupan en cédulas y fondos públicos que dan ese interés.

Pero el Directorio no quiere este recurso como el de la renovacion de los pagarés, que le habria llevado mas dinero, por lo mismo que disminuyendo su exijencia en plaza no seria tan urjentemente demandado como lo es hoy.

Si, pues, no se aceptan ni se adoptan recursos que implican la condescendencia, la tolerancia y el hacer menos necesario el dinero en la plaza; si se van desechando todos estos remedios subsidiarios que no harian daño al Banco y que le irian haciendo bien poco á poco, aunque fuese insensiblemente, hoy, ya no vemos otro recurso en el grado en que nos hallamos, que aumentar la circulacion fiduciaria de manera que su aumento facilite lo menos posible la extraccion del oro para el estrangero.

Por eso es que hemos propuesto la emision de papel moneda, haciendo servir de base para su convertibilidad diaria toda la existencia metálica de la Oficina de Cambios y del Banco y de garantía suya, ese fondo metálico, el capital del Banco y sus valores de cartera.

Por ahora, no encontramos otro remedio que este, que al mismo tiempo seria ya la base anticipada de la conversion del papel moneda y de la reorganizacion del Banco en caso de la emision de billetes bancarios.

El mismo comercio, congregado para ayudar con su confianza, á una medida de esta clase, haria con esta modificacion lo que hizo cuando se fijó el tipo del papel y se fundó la Oficina de Cambio—pues si bien el papel moneda en el pié en que está hoy y dada la demanda que hay en plaza de circulante fiduciario, desde q' la necesidad de extraer oro va relajándose mucho, no desmereceria si se aumentase su emision, asignandole un buen fondo de reserva metálica de un tercio contra los billetes circulantes como lo hemos propuesto al indicar la organizacion de la caja de Banco con los 14 millones de fuertes y darle la facultad de remontar el papel moneda y notas metálicas hoy circulantes á 42 millones de fuertes: la misma adhesion del comercio, su mismo interés en inspirar confianza, hasta serian un gran elemento para q' ninguna alarma se produjese por una emision que todos la piden, aunque en forma de billetes bancarios, bien garantidos con metálico en caja y hecha con la prudencia necesaria, para no producir una superabundancia que alterase desfavorablemente el tipo de 25 por uno, aceptado por la convencion popular mas que por la fuerza de la Ley.

La gran necesidad que hay hoy, es el aumentar la circulacion.

Todo lo demás son medios remedios que suavizarán los efectos de la crisis, pero que no la haran desaparecer.

Confiar en el oro que venga del estranjero es una utopia.

Creer que vamos á salvarnos porque se manden vender los fondos nacionales en el estranjero y porque se hagan negociar empréstitos para las obras de salubridad, es ofuscarse y olvidar que esos recursos darian resultados, cuando menos tarde, dentro de seis ú ocho meses, y lo que necesita el comercio hoy son remedios del momento, pues que pretender que la crisis espere para desaparecer, á que esos recursos vengan, vale tanto como cruzar los brazos al pié de una montaña que se desploma para recibirla sobre la cabeza.

Esas operaciones serán una base para prepararnos orgánicamente contra otras crisis.

Servirán para la base de reorganizacion del Banco, pero no para salvarnos hoy de apuros.

Traer metálico, es el gran caballo de batalla de muchos.

Pero el metálico vendrá y se irá tambien del pais, mientras no tengamos los medios de detenerlo con la facultad de emitir billetes q' ajiten la produccion y obliguen á los frutos producidos baratos á ir á pagar saldos al estrangero, en lugar de pagarlos con oro.

El metálico se quedará cuando organizemos el negocio de jiros que le permita al Banco defender su caja metálica en un momento de conflicto, dando jiros sobre Inglaterra.

El ejemplo reciente es bastante tocante para que no nos convenzamos de que, traer oro y no combinar algo orgánico y fundamental para detenerlo en nuestra circulacion, como por ejemplo esas dos medidas y tambien el resellarlo haciéndolo moneda nacional, es lo mismo que estar llenando el tonel de las Danaides; pues al Directorio del Banco le hemos dicho ciento y una vez cuando se encontraba con 22 millones oro en caja; que no se alucinase creyendo que con no dejar salir esterlinas no se le iria el oro de sus cajas y no saldria del país, y el Directorio, sin creerlo ha visto escapársele de las manos ocho millones y quedar reducido en el espacio de dos meses á solo 14 millones en su caja y en la Oficina de cambios.

No hay materia mas escurridiza para el mercado monetario que el oro, y solo con combinaciones serias puede, no evitar su salida que es imposible, sino detenerla un poco.

Está bien que se traiga el oro vendiendo fondos nacionales y contrayendo empréstitos, pero combinemos la manera de aclimatarlo en el país, y entonces, cuando llegue un caso como el de hoy, podrá el Banco y podrá el comercio poner en juego medios de detenerlo que no sean ineficaces.

Estamos, pues, en el caso de adoptar una medida del momento y esos no son los medios oportunos de llevarla á cabo.

Nos hemos dejado arrastrar á ese extremo, y mientras no aumentemos el medio circulante, hoy que ya hemos desechado algunos recursos de tolerancia y facilidades, que al principio de la crisis pudieron suavizar su rigor y hacer menos demandable el dinero en plaza y menos tirantes á los Bancos; no hemos de avanzar un paso.

Se dictarán leyes de reorganizacion del Banco, de venta de fondos públicos y muchas otras combinaciones mas; pero mientras no aumentemos el dinero en plaza, ya, sobre la marcha, para provocar la abundancia, y traer la confianza recíproca, nada haremos.

Temer que el ajio deprecie el papel, si se aumenta la circulacion, es un error.

La emision puede hacerse gradualmente; despacio para que el mercado recupere poco á poco el circulante que le falta, y desde que lo que proponemos no es mas que constituir al papel moneda y á las notas metálicas en un billete bancario que deje en el Banco capital y valores de cartera para responder de él, y en su caja catorce millones de fuertes para responder á su cambio diario, catorce millones que disminuirán ó aumentarán, pero que no se alejaran notablemente de esa cifra desde que disminuye la exportacion de metálico; no puede haber temor de que el papel se deprecie.

Si su tipo se alterase por esta modificacion, entonces estariamos autorizados para decir, que el proyecto que propone la Comision de Hacienda tendria el mismo resultado, desde que los billetes que emitiria el Banco, segun él, no serian sino lo q' proponemos hacer hoy del papel moneda y notas metálicas, á condicion de que se sustituirán con esos billetes y se hará así práctica la conversion, una vez que el Banco se reorganize, despacio, con calma y con reflexion, lo que no podrá pasar de cuatro ó seis meses, si no nos abandonamos y nos dejamos ir si pasa la crisis, como hacemos siempre que desaparecen conflictos, que están en las manos de los Poderes Públicos ó de la opinion pública el evitarlos.

Proponemos aumentar la emision con 310 millones de pesos papel moneda mas sobre el que hoy circula y las notas metálicas, si el Banco cree que todo eso necesita el mercado; pero preponemos tambien, que todos los 42 millones á que remontaria la emision hoy circulante de papel y notas y ese aumento, queden garantidos con 14 millones de fuertes en oro que hoy tienen el Banco y la Oficina de Cambios.

Ese aumento de 310 millones, no ván á salir á plaza en pocos dias, sino gradualmente y tal vez ni sea necesario emitirlos todos, pues solo faltan hoy 200 millones al mercado, por los ocho millones que han salido de pesos fuertes en oro.

Si esos catorce millones de su caja bajasen á una suma menor, la circulacion la disminuiria el Banco en tres tantos la diferencia; y así habriamos obtenido el dotar á la plaza de verdaderos billetes bancarios convertibles, con reserva metálica proporcionada de uno á tres de la circulacion, reserva que no la tienen las notas ni el papel moneda hoy, dejando todo bien garantido con el capital, la cartera y la caja metálica y el papel del Banco.

Si, pues, esto produjese la alteracion del tipo de 25 por uno, quiere decir que lo mismo debriamos esperar de la reorganizacion del Banco que se proyecta autorizándole á emitir billetes bancarios, lo que no podria hacerse al dia siguiente de dictada la Ley, como puede hacerse con la emision de papel moneda en los términos que la hemos propuesto.

Las cosas del Sr. Gobernador.

Recordarán nuestros lectores que tres ó cuatro veces hemos censurado la conducta del Sr. Gobernador respecto de los escándalos cometidos y confesados por el Comandante del Cármen de Areco que hacen casi tres meses ha sido sumariado y convicto y confeso de haber amenazado á la mesa receptora de votos en la última eleccion; de haber trabajado por su *candidato*; haber llenado las papeletas de votacion de su puño y letra; haberse presentado exijiendo que se permitiese votar á policiales de San Antonio de Areco y haber protestado la eleccion bajo su firma, escribiendo de la protesta en una pulpería del vecindario; de todo lo que se labró una acta por los escrutadores y el Juez de Paz, que acusó de estos hechos tambien al Comandante, confesandolo este con toda audacia y haciendo alarde de ellos en un escrito que publicamos y con el que evacuó la vista que le dió el Gobierno del sumario.

Recordarán, tambien, nuestros lectores, que habiendo sido urjido el Sr. Gobernador para que destituyese á ese Comandante, por parte de algun Ministro, luego se presentó un grupo de padrinos del mal funcionario en el Ministerio y obtuvieron ellos la suspension del decreto de destitucion, prometiendo que el Comandante renunciaria.

Recordarán que referimos, que ese Comandante habia sido invitado á una comida y que comprometido á renunciar no lo quiso hacer y partió para el Carmen de Areco, sin que hasta hoy haya dado paso alguno el Gobierno para correjir estos abusos.

Recordarán que hemos publicado un remitido del Juez de Paz, en que anunciaba que habia pedido al Gobierno, ó una medida contra el Comandante que se entrometia en las elecciones y hacia coaccion, confesándolo luego con todo cinismo, ó su separacion del Juzgado en el que no podia permanecer bajo la presion de un Comandante electoral.

Pues bien, el Sr. Acosta que tuvo tanto vigor y tanta enerjia para representar la comedia de Gobernador desligado de trabajos electorales y zeloso de hacer cumplir sus órdenes á este respecto por las autoridades subalternas, cuando destituyó al Comisario Biedma por haber trabajado en los preliminares de una eleccion; ejemplar que lo hizo despues de realizadas las elecciones y obtenido el triunfo ya por los Alsinistas; se muestre en este caso impasible, indiferente, culpable y hasta complice de los atentados del Comandante de Cármen de Areco, que ha hecho lo que no se atrevió á hacer el Sr. Biedma; que se ha presentado á amenazar á la mesa receptora de votos, que ha escrito papeletas de votacion él mismo, que declara que es cierto todo lo que acusa la mesa Receptora y que tan escándaloso fué su proceder, que los escrutadores y el Juez de Paz, tuvieron que revestirse de toda enerjia y echar fuera del recinto de la eleccion á ese Comandante.

Vease el desenlace que tiene este negocio tan poco decoroso para el Sr. Acosta, que viene consignado en la carta de un respetable vecino de Cármen de Areco á nombre de muchos otros.

Dice así esa carta:

Carmen de Areco, Junio 21 de 1873.

Señor Redactor de la "Pampa."

No se ha hecho esperar el resultado natural y lójico que se desprende de la conducta del Superior Gobierno de la Provincia para con nuestro Juez de Paz en su cuestion con el Comandante.

El señor Ramos ha presentado ya su renuncia de un modo indeclinable de su cargo, dejando así muy apesadumbrado á este pueblo, porque llenaba por completo todas aspiraciones, y sin embargo de la gran necesidad que tenemos de que permanesca al frente de sus destinos, no hemos creido deber pedirle desista de su renuncia, pues se halla comprometida su delicadeza de hombre honrado.

Como V. sabe, le insultó públicamente el Comandante; se presenta al Gobierno pidiendo su separacion y en su lugar asume una posicion ridícula; entonces, no le queda mas que renunciar para vindicarse con el público, y esta renuncia, por mas que no le importe al Gobierno es un reto que se le hace y que puede servir de algo otra vez.

Pero nosotros no podemos perder al señor Ramos de quien esperamos tanto bien, y muchos vecinos me encargan pida á V. su parecer al respecto, para que vuelva dicho señor al Juzgado sin degradarlo; nuestra opinion era pedirlo; pero esto le vá á franquear al Gobierno el camino de una solucion fácil y no lo quisiéramos.

Su affmo.

B. T.

Y bien, se nos pide opinion; se nos pide consejo.

Nuestra opinion es que el Juez de Paz el Sr. Ramos, debe dejar su puesto y no pertenecer á una Administracion de hipócritas, de beatos de rosario en el bolsillo de pecho amoratado por los golpes del devoto que se come los santos; Administracion en la que no hay el vigor suficiente para hacerse le una vez gobierno electoral, gobierno de partido, con franqueza, con lealtal si quiera, porque se quiere quedar bien con el pueblo y seguir entre tanto trabajando bajo de cuerda por el círculo de sus viejas afecciones.

El Juez de Paz de Carmen le Areco no debia seguir sirviendo de pantalla ni de trapo viejo para que se le tenga á su lado á un Comandante, que imponga su voluntad en las elecciones, que confiese sus atentados y que ni es destituido ni renuncia.

El ha propuesto, ha intimado la disyuntiva al gobierno y el gobierno se calla, y deja que el Comandante despues de confesar sus atentados siga en ejercicio del cargo; pues el camino trazado á los hombres honorables es abandonar á una Administracion que no tiene siquiera la delicadeza de hacerse respetar con sus subalternos; que dicta órdenes que deja que las burlen y las escarnezcan, y que prefiere la renuncia de un hombre recto, pacifico, querido del vecindario, á la permanencia en la comandancia de un individuo instrumento de un partido electoral, al que se le castigan comisarios despues de asegurar el triunfo, pero no se le distituye el comandante por no privar de ese elemento al partido que se proteje.

Este hecho ya no deja duda alguna de las tendencias del gobierno Acosta.

El Comandante de Cármen de Areco, acusado, sumariado, convicto de atentado en el acto de la eleccion, cuya destitucion ha sido pedida por el Fiscal de la Provincia, es un instrumento del circulo Alsinista y son sus amigos y los proceres de ese partido los que han ido á pedir al Sr. Acosta y á su Ministro que no le destituyesen.

El Sr. Acosta ha accedido á ello y prefiere perder un Juez de Paz que no toma parte en elecciones, á descontentar á un partido, al q' si no está ligado aparentemente, le pertenece; por que la "Tribuna", el nido de los caranchos, fué su sostenedor enérjico cuando era Ministro del Sr. Saavedra y fué su sostenedor secundario cuando fué elejido Gobernador.

Si antes hemos dudado de las afecciones del Gobernador Provincial hácia el círculo Alsinista, hoy, cuando le vemos hacerse cómplice de los atentados del Comandante de Areco, cuando le vemos archivir un sumario en que confiesa ese funcionario todo, no tenemos la mas lijera duda, de que el Gobierno de la Provincias trabaja bajo de cuerda por facilitarle elementos al circulo Alsinista.

De los otros partidos nadie se acerca á obtener concesiones del Sr. Acosta, semejantes á esta.

Solo del partido Alsinista, se acercan cuatro próceres á empeñarse porque ese Comandante no sea destituido y lo consiguen, y hacen saltar así de su puesto al Juez de Paz, que por no estar afiliado á ningun partido y no prestarse á las caricias de los amigos del Dr. Alsina, seria un estorbo en el Cármen de Areco á los trabajos del circulo.

Tenemos, pues, que sobre la inutilidad del Gobierno Acosta, pesa ahora la complicidad de los escándalos que dan algunos Comandantes, que se ocupan en hacer de las elecciones populares, *farsas* en que sea su voluntad la que triunfe, sirviendo de instrumento á un círculo cuyos grandes recursos de combate han sido estos y solo estos.

El Sr. Acosta se golpea mucho el pecho y esto es lo malo.

Reza mucho y esto es lo peor.

Se devora los santos y esta es la perdicion de su Gobierno; porque poco á poco vá dejándose adormecer entre los halagos y tendencias de la hipocresía, que es la peor de las calamidades para un pueblo cuando asalta al personal de sus Poderes Públicos.

El Sr. Acosta no puede ya sostener el prestijio con que subió al Poder, porque se le desmantela en presencia de la mala disposicion y de la prevencion del pueblo hácia un gobierno que nada hace, nada absolutamente; que deja venir esta crisis monetaria, que vé los conflictos en que todos se encuentran y no tiene siquiera una idea, una palabra que consuele, que dé esperanza de algo al pueblo: un Gobierno en fin que vá pasando como esas pesadas carretas tucumanas que ruedan sobre una huella vieja y profunda, sin dejar mas vestijios de su tránsito que el eco del chirrido de sus viejas y toscas ruedas y ejes de lapacho sin pulir; vestijios que van quedando en los decretos hebdromedarios que publica, recopilando otros decretos análogos, sin mas modificacion que alterar la numeracion de los artículos y la puntuacion ó los acentos.

Dejar el mando, seria para este señor algo imposible; no se conformaria con ello; el tan rutinero, tan habituado á seguir la huella vieja, tan inclinado á hacer lo mismo todos los dias á hacerlo automaticamente, sin estudio, sin modificacion.

La manera, pues de sostenerse en el poder, del que sin la opinion pública pudiese arrancarle sin estrepito le habria dado ya su pasaporte para el hogar domestico tranquilo, es entonces afiliarse en un partido y eso es lo que poco á poco y sin sentirlo, va haciendo el Gobierno de la Provincia.

Ya veriamos si no estuviesen desenvolviendo otros hechos, como en el próximo nombramiento de Comandantes y Jueces de Paz, pondria todos los suyos el Comité Alsinista; y ya veriamos como la renuncia del Juez de Paz de Cármen de Areco abriria ese camino aceptándola sin dificultad y dejando en paz al Comandante elector; al Comandante instrumento de la candidatura Alsina.

Felizmente, la candidatura Alsina será algo como las cenizas del olvido para fines del año, y el Sr. Acosta quedará en su gobierno como esos grandes titeres que penden de un hilo, y se columpian en el espacio; manteniéndose solo por la resignacion de la opinion pública á soportar sus malos gobernantes, á trueque de presenciar el espectáculo consolador de la trasmision del Poder Público, hecha con toda tranquilidad y constitucionalidad.

Entretanto, juzguen nuestros lectores de los detalles del hecho que motiva este articulo y comparen estos procederes con los que observó el Sr. Acosta con el comisario Biedma, cuando no le faltaba todavia el apoyo de la opinion pública que se ha enajenado hoy, y se convendrá con nosotros, en que hipocritamente el Sr. Gobernador es ya Alsinista *enragé*.

Nuestro consejo al vecindario de Areco es, que se deje al Sr. Ramos que renuncie, pero que se levante el espíritu público para aplastar en cualquier eleccion popular, los esfuerzos de las camarillas que van á hacer su voluntad y favorecer sus intereses en la campaña, y que no dejan espandirse y manifestarse libremente la voluntad popular.

Si el vecindario tiene conciencia de sus propias fuerzas, prepare su espíritu público para la primera eleccion popular y haga sentir su firme resolucion de no aceptar inspiraciones de candidatos, ni del gobierno ni de los partidos electorales.

Elija lo que le parezca mejor, sin oir consejos de consejeros partidistas y así contendrá al Comandante elector, al Juez de Paz elector que se le imponga y dará una gran leccion al Gobierno de la Provincia cómplice de los funcionarios que lo que quieren es despotizar á los pueblos de campaña, buscando el apoyo del vecindario y la sancion de sus atentados y arbitrariedades, en la simpatía de los círculos electorales de la ciudad que apoyan á cualquiera que esté con ellos, si les han de dar elecciones á su paladar, aunque sean el mismo Lucifer.

El Juez de Paz de Carmen de Areco debe exijir otra vez al Gobierno que elija;

Ó él, siguiendo en el cargo y el Comandante destituido, ó su renuncia admitida y el Comandante electo continuando en el ejercicio de su puesto.

La exposicion del Comisionado sobre el Empréstito.

Empezaremos á contestarle lijeramente las argucias y la chicana con que este ex-funcionario quiere defenderse hoy, cuando cree olvidada la impresion que hizo en el ánimo público todo lo que escribimos sobre esa operacion.

El primer cargo de que se defiende en la "Tribuna" del Miércoles 18, es el de q' no respetó el contrato celebrado entre el Gobierno Argentino y la casa de Thompsom Bonnar y Ca.

Nadie le ha hecho semejante cargo y el se lo hace, en el propósito sin duda de inventar lo que le convenga para defenderse de ello y dejar á un lado lo que se le acusa.

Sin embargo, los párrafos con que se defiende de ese cargo, traen confesiones que nos inducen á ocuparnos de él.

Para probar él que pudo prescindir completamente de las negociaciones entabladas con Thompson Bonnar y Ca. por el Gobierno Nacional, y lanzarse á buscar otros negociadores sin oir propuestas de aquella casa que habia entrado ya en negociaciones á este respecto, dice lo siguiente el Comisionado en su primer artículo.

"Semejante convenio no existia entretanto, como lo demostró mas tarde el hecho de haberse firmado en Buenos Aires recien el 26 de Diciembre de 1870 un decreto aceptando la propuesta que los Señores Thompson, Bonnar y Ca. hacian desde Lóndres el 8 de de Noviembre de 1870.

Era el 9 de Diciembre, es decir, 20 dias antes de firmarse aquí el decreto, cuando ya pretendian los Sres. Thompson, Bonnar y Ca. la existencia del convenio.

Todo ello es argucia.

Thompson Bonnar y Ca. estaban en negociaciones desde principios de Setiembre como lo prueba la siguiente nota que dirijian ellos desde Lóndres el 8 de Noviembre de 1870 al Ministro del Interior de la República.

Dice asi:

Lóndres, 8 de Noviembre de 1870.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior de la República Argentina.

Sr. Ministro: El Sr. D. Norberto de la Riestra nos ha comunicado que el Gobierno de V. E. está dispuesto á darnos la preferencia bajo condiciones iguales para negociar un empréstito de 30.000,000 $ fuertes, (£ 6.100,000) supuesto que estamos preparados á hacer adelantos por letras usuales en mensualidades de £ 50,000, con un interés de 6 p§, que serán pagadas con el producto del Empréstito, que será puesto en plaza en la primera oportunidad no pasando el término de 12 meses, y tambien vemos que se propone enviar un Comisionado con plenos poderes para efectuar la operacion y proponer en los términos que se debe negociar el Empréstito.

Nosotros aceptamos estas propuestas y estamos listos á concluir el contrato definitivo bajo las condiciones siguientes (que son idénticas á las de V. E.) á saber:

Falta, pues, á la verdad el Comisionado cuando dice, que recien el 26 de Diciembre habia motivo para creer que existia tal convenio y estrañar, que el 9 de Diciembre se dirijieron Bonnar y ca. al Comisionado, previniéndole que tenian algunos derechos de preferencia para entenderse con él sobre el Empréstito.

Desde Octubre estaban Thompson Bonnar y ca. en posesion de las seguridades oficiales de que iban á ser preferidos para esa negociacion.

Esa nota de Thompson Bonnar y ca. de 8 de Noviembre que la ha publicado el Ministro Dominguez, importaba ya una gran base de realizacion de esa negociacion, pues que ellos aceptaban las propuestas que les habia hecho el Sr. Riestra á nombre del gobierno argentino.

El decreto de 26 de Diciembre que quiere el Comisionado hacerlo aparecer como el primer acto oficial de esta negociacion, no fué sino la reduccion á términos escritos de lo que desde Setiembre habia sido propuesto por el gobierno á Thompson Bonnar y ca., por intermedio del Sr. Riestra.

Y todo esto con una particularidad; que el 28 de Octubre de 1870 recibió D. Mariano Varela su funesta patente ó pleno poder de Comisionado para negociar el empréstito, de tal manera q' coincidia con esa fecha el hecho de llegar á manos de Thompson Bonnar y Ca la comunicacion del Sr. Riestra, avisándole las proposiciones combinadas por el Gobierno, que fueron confirmadas por el Decreto de 26 de Diciembre.

Era, pues, natural q' el Sr. Riestra escribiese á fines de Setiembre á Thompson Bonnar y Ca. y que el Gobierno Argentino al comisionar á D. Mariano Varela para ir á hacer esta negociacion, le hubiese prevenido que habia cambiado proposiciones con Thompson Bonnar y Ca., porque á no hacerlo así, quiere decir que lo enviaban con la carta del negro á Lóndres, á hacer una negociacion que estaba hecha de antemano con Thompson Bonnar y Ca.

Luego, pues, falta á la verdad el Comisionado cuando dice, que se encontró sorprendido y como si nada supiese de las negociaciones con esa casa en 9 de Diciembre.

La verdad del cuento es, que con Thompson Bonnar y Cª no podia hacer todo lo que ha hecho con Murrieta y Cª ni sacar todos los gajes que ha obtenido y q' no son improbables, si atendemos á las causas del juicio que respecto de Murrieta y Cª, preferidos del Sr. Comisionado, acaban de dar el directorio del Ferro-Carril del Oeste, las Aguas Corrientes y el Gobierno de la Provincia, escarmentados de recibir partidas recargadas de un 44 p§ sobre el costo de lo que comisionaban á esa casa para comprar.

Thompson Bonnar y Cª hablaban inglés y el Comisionado no podía entenderse tan claro con ellos como con Murrieta, con quienes mas intimamente podian hacerse los enjuagues que se han hecho.

Es, pues, con mala fé que el Comisionado se hace el chiquito, el inocenton, que *fué* sorprendido el 9 de Diciembre por Thompson Bonnar y Ca., hablándole de cosas de lo que no habria oido ni siquiera conversar aqui, al partir para Inglaterra á principios de Noviembre.

El Gobierno Argentino mandó propuestas ó las escuchó del Sr. Riestra á mediados de Setiembre, quien escribió á principio de Octubre á esa casa. El 28 de Octubre comisionó al Sr. Varela para ir á negociar el empréstito (que quien sabe si no lo mandaron confidencialmente á negociarlo con esa casa, desde que se habia andado tanto camino) y Thompson Bonnar recibieron á principios de Noviembre la aceptacion ó proposicion de sus bases por conducto del Sr. Riestra, avisándole al Ministro de Hacienda el 8 de ese mes que aceptaban las bases; que apenas llegaron aquí merecieron el decreto de 26 de Diciembre que las admitia.

Son, pues, historias muy vulgares eso de que el Comisionado se sorprendió el 9 de Diciembre, de que esa casa le avisase que tenia ya derecho á la preferencia para negociar el empréstito.

Pero prescindamos de todo esto y veamos como al Comisionado le gustaba salir á buscarse negociadores por las calles de Lóndres, hasta dar con el hombre que le convenia.

Sin esperar á nada, sin consultar al Gobierno sobre esta emerjencia, se apresuró á entenderse con los Señores Luis Cohens y Sons, haciendo á un lado á Thompson Bonnar y Ca.

Entró en negociaciones con ellos y el 27 de Enero de 1871 recibió propuestas escritas de Cohens y Sons.

Entretanto, ya tenia en su poder el Decreto del Gobierno Argentino de 26 de Diciembre en que se aceptaban las propuestas de Thompson Bonnar y Ca., q' se mandaban hacer saber espresamente al Sr. Varela y á cuya cuenta empezó á jirar muy pronto el Ministro de Hacienda contra Thompson Bonnar y Ca.

Pero el Comisionado se guardó todo esto en el bolsillo y siguió adelante con Cohen and Sons, que le pareció los encontraria mas suaves y condescendientes que Thompson Bonnar y ca. que eran ya mas difíciles, desde que debian sentirse orgullosos de q' estuviesen ya aceptadas sus propuestas por el gobierno argentino, y de consiguiente, menos obligados á ser condescendientes con las exijencias personales del Comisionado, que no les habia buscado ni escuchado como buscaba á Cohen y como mas tarde buscó á los complacientes señores Murrieta y ca.

Esto prueba que, á toda costa queria desentenderse de Thompson Bonnar y ca. como mas tarde ó á los pocos dias se desentendió de Cohens y Sons, porque no le hicieran el gusto como se lo hicieron Murrieta y ca.

La única razon que tuvo el Sr. Comisionado para desechar ó negar á Thompson Bonnar y ca. la preferencia que exijian y con razon, desde que el Gobierno Nacional les aceptaba sus proposiciones y jiraba ya contra ellos por un anticipo de 3.000,000 de fuertes, fué la siguiente, muy pobre y muy débil tratandose de negocios tan oscuros en que debia verse y esplicarse todo claro.

Dice así el Comisionado en la "Tribuna:"

No quisieron hacerla, pretendiendo que la preferencia á que tenian derecho significaba la facultad de aceptar ó rechazar por su parte la propuesta mas ventajosa que recibiéramos de otra casa, lo que negamos resueltamente.

Entretanto, era particular la que pasaba.

Otro Comisionado q' él en el acto se hubiese dirijido á su gobierno relatandole todos estos episodios; pero el Comisionado no chistó y recien el 17 de Febrero, dos meses y nueve dias despues de estas dificultades, se dirijió al Ministro de Hacienda en una nota en la q' dice lo siguiente, que es lo mas particular, pues no se concibe como es q' el Ministro le decia que era mejor q' no hubiese firmado nada con Thompson Bonnar y Ca., cuando no conocia todavia el contrato, ni sabia una palabra segun lo dice el en su articulo, de que hubiese tales negocios pendientes con Thompson Bonnar y Compañía.

Dice así el Comisionado, al Ministro Sr. Dominguez en nota de 17 de Febrero, y es eso lo único q' se refiere al ruidoso asunto Thompson Bonnar y Ca.

"Con la casa de Thomson Bonar y Ca. ha pasado lo siguiente:

Cuando llegué á Lóndres, pretendieron esos señores que en virtud de las notas cambiadas ahi entre el Sr. Riestra y el Ministro del Interior, yo no tenia otra cosa que hacer que firmar con esos señores el contrato que ellos quisieran.

Sostuve en presencia de los documentos cambiados y de una carta del Sr. Ministro del Interior en que me decia «que seria mejor que no hubiera firmado nada con los señores Bonar» sostuve, decia, que no existia el contrato que ellos pretendian, pidiéndoles además que me mandaran sus propuestas para considerarlas á la par de las otras que recibiera. No me hicieron propuesta alguna.

En otro articulo pasaremos á ocuparnos de las contradicciones en que incurre el Comisionado respecto de sus episódios con Cohen y Sons, bastando lo que dejamos expuesto, para probar q' la verdad de la razon porque no se entendia con Thompson Bonnar y Ca. fué, porque tal vez Cohen y Sons le hicieron sonar mejor el asunto al oido; y que de balde se hace el q' nada sabia y q' lo sorprendieron Thompson Bonnar y Ca. con la noticia de que estaban en negociaciones con el Gobierno, pues cuando partió de aqui, iba tan interiorizado en el asunto, que ya salió con la firme intencion de no entenderse con Thompson Bonnar y Ca., sino con algun otro, lo que está probado por el hecho de haberse recorrido cuatro negociadores hasta que encontró á Murrieta y Ca. y dió con la horma de su zapato.

Resultado de la Comision del comercio.

Ayer se acercaron los señores que forman la Comision nombrada por el Comité elejido por el Comercio, al Directorio del Banco de la Provincia.

Tuvieron una conferencia de hora y media.

El señor Lanus espuso al Directorio las causas á que creia que debia atribuirse el malestar de la plaza y concluyeron pidiendo, que el Banco renovase por noventa dias todos los pagarées que debian vencerse hasta fines de Julio.

El Directorio contestó que resolveria, como si se tratase de decidir el dogma de la infalibilidad del Papa.

Todavia no han tenido tiempo esos caballeros de pensar un poco sobre esto y formar juicio, como para que en el acto, en media hora, hubiesen resuelto algo.

Lo que el Directorio pretende quizá, es ganar tiempo hasta que sean los Poderes Públicos los que inicien algo.

La táctica vieja de no hacer nada.

Ahora, ganan tres dias hasta mañana y no es poco esto para los que no saben qué hacer.

Entretanto, el comercio cuya ansiedad crece por horas, que espere.

La Comision se acercó en seguida al Sr. Gobernador que se hallaba con su Ministro de Hacienda.

Lo que se obtuvo fué, que el Ministro prometió que anoche pediria á la Cámara de Diputados Provincial que se constituyese en comision y discutiese los proyectos que tiene á su consideracion.

Siempre es algo mas que lo que se consiguió del Directorio, aunque no sea mucho.

Se dice que en la cámara de Diputados hay mayoria por la idea de refundir la caja metálica de la Oficina de Cambios en el Banco, interpretando que esto pudo hacerlo por la Ley de fijacion del tipo, y autorizar al Banco para emitir.

Es mas ó menos lo que propone la "Pampa."

Remontar la emision de papel haciendo servir los 14 millones de fuertes que hay en ambas cajas, como reserva metálica.

Si se acepta algo en este sentido, habrán sido un hecho las dos primeras indicaciones de este diario de las que una es esta y la otra, la de la renovacion de los pagarées por el Banco.

Ojalá se haga algo—Veremos mañana.

EMPRÉSTITO DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULOS PUBLICADOS EN "LA PRENSA," EN LOS DIAS 4 Y 5 DE JULIO DE 1872.

Tres pisos mas arriba de la luna.

Desde las rejiones que designa el rubro de este artículo, parece que fuese de donde nos habla el Comisionado ó de donde escriba su artículo de ayer titulado "En la luna".

Solo así se esplica que indirectamente insista en hacernos creer, que efectivamente vió lanzar al mercado de Lóndres los seis millones de títulos y que crea que cuando Murrieta y Ca. trataron de recojerlos, se pagaba en aquella Bolsa hasta 3 p§ de alquiler por los títulos, para entregar á estos señores las sumas que les habian vendido los suscriptores en el interés de hacer bajar los títulos.

El cólega trata de hacernos pasar por tontos, locos, bobos, insensatos ó inocentes, y esta es una magnífica táctica para defenderse de cargos que no se pueden contestar; pero desgraciadamente aquí en Buenos Aires es esa una arma gastada que hizo su efecto allá en aquellos tiempos de la edad de la estopa y del cañamo; en que "La Tribuna" era el oráculo de Delfos y en que lo que ella decia era un evanjelio: pero hoy estamos ya en la edad de oro y el público entiende tan bien lo que se le quiere decir, que muchas veces, y en este caso sucede así, dice mas ó entiende mas que lo que dice ó puede decir un Redactor de un diario sério.

El cólega empieza su artículo, declarando que todos los diarios de Buenos Aires al ocuparse del empréstito se trasportan á la Luna.

Y es claro, porque de otro modo no seria posible entenderse con el sol y nos ofusca desde allí con sus brillantes rayos.

Solo si es digno de notarse, que cuando le tocamos al comisionado esta cuerda del empréstito, dá tales saltos mortales, que desde el Sol se pasa al tercer pico de la luna y nos habla desde allí con una candidez digna del carácter y de la índole de los habitantes de aquella tercera rejion.

Vamos, pues nosotros á treparnos á la luna, por que solo de allí le alcanzaremos tambien y vamos á conversar con el colega de la luna al sol ó desde allí al tercer piso de aquel tenue y suave planeta.

Así y sin que el público nos escuche, hablaremos con el colega y entraremos en íntimas confidencias con él.

Vamos al grano.

Dice el colega, que para que se comprenda si es cierto que se lanzó todo el empréstito de los seis millones y luego se recojió, debemos saber que habiendole vendido los suscriptores gruesas cantidades á Murrieta con el propósito de echar abajo los títulos, tuvieron ellos que pagar 3 p.§ de alquiler por los títulos que le habian vendido y que este hecho llamó mucho la atencion en Lóndres.

¿Será cierto cólega, lo del alquiler? ¿ó se lo harian creer á vd. aquellos pillos de ingleses?

A nosotros nos parece esto una cosa del otro mundo: algo como de lo que sucede en el sexto piso de la luna

Segun el colega, Murrieta y Ca. lanzaron 6 millones de títulos á la plaza y compraron grandes cantidades, que no les pudieron ser entregadas sin pagar los vendedores 3 p.§ de alquiler á los que les prestaban títulos para cumplir su compromiso.

¿Cómo entónces se esplica, que títulos emitidos al 88 1[2 que á los pocos dias de emitidos cuando Murrieta y Ca. quisieron recojer 5 millones valian ya 90 y 91 p§, y por lo que se pagaban 3 p§ de alquiler, pudieran recojerse á 88 1[2 p§ dejando solo un millon en circulacion?

¡Pero cólega, por Dios! no diga estas cosas en público porque solo vd. y nosotros estamos en la luna y los lectores de la "Tribuna" y de "La Prensa" están en el planeta terráqueo.

Parece que el Comisionado tuviese la íntima conviccion de que Murrieta y Ca. fuesen los Hermann del mundo financiero, pues solo así pudieran hacer ellos esa prestidijitacion.

Títulos que valian 91 p§ y que además habia que alquilarlos á 3 p§ para cumplir los compromisos de venta, era imposible que se pudiesen recojer á 88 1[2.

Esto es tan imposible como unir al cielo con la tierra.

Si se pagaba 3 p§ de alquiler, quiere decir que no habia títulos suficientes para comprarse, no digamos á 88 1[2 pero ni á 90, y entonces, claro es que tenian que subir á un precio alto en relacion al 3 p.§ Luego el cuento del alquiler es uno de los tantos cuentos que le han referido y hecho creer al Comisionado allá por Lóndres.

Nosotros sin estar allí, pero viendo las cosas desde la luna, vamos á esplicarle lo que es probable que sucedió.

Murrieta y Ca. no pudieron colocar el dia de la emision sinó un millon de libras en títulos: pero á los pocos dias las especulaciones que hicieron ellos y sus opositores alzaron el precio á 90 y 91 p§.

En ese intérvalo, la operacion se mostró favorable á Murrieta y Ca. por uno de esos fenómenos que se producen á cada minuto en las especulaciones de Bolsa, y entonces Murrieta y Ca. se lanzaron á hacer compras de títulos á menos precio, que podian obtenerlos por que habia, segun dice el Comisionado, un partido opositor que luchaba á la baja, pero que no es de creerse, que sacrificase ni un céntimo por ciento para hacerse el gusto de vencer á Murrieta y Ca.

Como solo habia un millon de libras en plaza y las compras con que hacia Murrieta su ajio, excedian tal vez á estas sumas, los mismos Murrieta y Ca. que tenian barro á mano tomaban los fondos no colocados pertenecientes al Gobierno y los alquilaban al 3 p§ á los especuladores que se los habian vendido á ellos sin tenerlos, para que se los entregasen á la casa, lanzando esto otro tanto al mercado para procurarse dinero con que pagar los que les presentaban aquellos vendedores.

Así se esplica lo que todo el mundo sospecha; que Murrieta y Ca. no pudieron lanzar sino un millon á plaza en los primeros momentos, y que luego asociados á personas muy inteligentes y muy perspicaces y resguardados con la candidez é inconsciente tolerancia del comisionado, hicieron servir los otros cinco millones para hacer operaciones de ajio en que Murrieta y Ca. han ganado dinero para dar y prestar á todos los que les han ayudado con su cooperacion en esta empresa colosal.

Y á propósito de esto y en apoyo de que esta es la verdad, recordará el cólega que repetidas veces hemos publicado el aviso de Murrieta y Ca., publicado á fines de Agosto, llamando á los tenedores de títulos á cobrar el interés, y á ser amortizados; pero llamando con este objeto números de los últimos títulos de cada série, que habian salido para amortizarse á la par y cuya cifra revelaba que correspondian á títulos emitidos, no hasta un millon de libras sino hasta seis millones de libras; entre los que figuran números de los de 1000 libras que equivalian á una emision de 2.800,000 libras y otros de 500 y 100 que equivalian á una emision de tres millones de libras completando así casi los 6.122,000 emitidos.

Nuestros lectores comprenderán que habria sido ridículo que Murrieta y Ca. sorteasen números que los tenian en sus cajas por cuenta del gobierno, si solo habian colocado un millon de libras y que los llamasen por un aviso publicado en el "Times" y otros diarios, desde que la única manera de hacer que esos números oyesen el llamado, era meter el "Times" en la caja de Murrieta y Ca. para que asociado á los títulos llamados, sin ser emitidos, los

...ticipase la suerte que les habia tocado de ser ...rtidos á la par.

Nada cólega: aunque se empeñe en remendar es... errores y estas culpas, no tienen remiendo posible.

Eso del 3 p§ de alquiler, es un nuevo dato que nos entrega para agravar su culpa.

Porque, títulos que valian 90 y 91 por ciento el 27 de Abril, segun su aviso oficial; que mas adelante valian 93 y 95 p§ segun sus mismas comunicaciones y que todavia por añadidura eran tan asombrosamente buscados que se alquilaban al 3 p§, no debieron jamas venderse despues de emitido el primer millon, en partidas de 1.222,000 libras en plazo á 88 1|2; ni venderse á Murrieta y Ca., al mismo precio en partidas de 550,000 libras y despues en partidas de 750,000 que se vendian por el comisionado á 88 1|2 en Noviembre, para que los recibiesen y pagase en Marzo y Abril, cuando valian 95 96 p§ y en el mismo dia en que Murrieta y Ca. vendian otras partidas por cuenta del gobierno á 92 y 93 p§.

Y si esto tuvo lugar entonces, no tenemos embarazo alguno en declarar, que el comisionado que fué á negociar el empréstito de Obras Públicas, con su tolerancia, negligencia, impericia, inhabilidad, ineptitud ó imposibilidad material por sus enfermedades de descubrir estos manejos, ha permitido que la República Argentina sea escandalosamente esplotada en esa operacion; dejenerando tales manejos, que el comisionado debe saber bien quien sea el autor de ellos, si Murrieta y Ca. ó algunos otros, en un abuso de confianza incalificable por parte de la casa comisionista ó mandataria de un gobierno sério, que la fé universal, que la honorabilidad innata de estas grandes negociaciones, deben condenar con un rigor especial, hasta aplicar, si fuese posible y si los autores cayesen bajo la jurisdiccion argentina, la pena que establece el Código de Comercio para estos casos.

Felicitándonos de que el cólega ó "La Tribuna", al pasar del Sol á la Luna, deje caer esos rayos luminosos sobre procedimientos que no conociamos aquí, tales como el del alquiler de 3 p§; á fuer de caballeros y leales polemistas, lo recomendamos mas perspicacia y mas penetracion para que no dejen caer en nuestras manos, argumentos que vienen á aumentar el arsenal que tenemos ya bien provisto con los documentos del apéndice de Hacienda y con nuestro buen sentido para apuntar al público, donde, como, porqué, cuando y en que forma está el busilis de este negocio.

Quédese el cólega en las rejiones del sol y no se mude á saltos de mata, pasando al tercer piso de la luna, porque allí nos volvemos todos cándidos, inocentes y ...ernos creyentes.

¿Si serán tres ó serán cinco?

"La Tribuna" tiene una habilidad especial para enredar cualquier cuestion, de modo que deja tan confundidos á sus contrincantes que solo á fuerza de un trabajo laborioso de imajinacion puede uno volver á restablecer las cosas á su verdadero punto de partida.

Desde antes de ayer, está temando con que lanzados los 6,122,400 libras de títulos por Murrieta y Ca. á la plaza, (lanzamiento que está por probarlo) recojieron de acuerdo con él estos caballeros 3.000,000 de títulos á 88 1|2 por cuenta del gobierno para revenderlos otra vez por cuenta de él tambien.

Así sucede cuando no se dice la verdad.

Mejor dicho, cuando un hecho no ha existido y tiene alguien que referir repetidas veces y con frecuencia lo que ha inventado ó lo que le han hecho creer, es imposible que dos veces repita sus referencias tan de acuerdo y tan conformes una con otra que no discrepe en algo.

Pero cuando se relata lo que se ha visto ó se ha hecho efectivamente, aunque se repita mil veces, es raro que si se quiere decir la verdad, esa referencia no discrepa ni en un ápice de la otra.

Si se hubiese hecho la operacion como pretende hacerlo creer el Comisionado, es decir, que se lanzaron 6,122,400 á plaza porque no podia hacerse de otro modo y que luego la casa Murrieta y Ca. recojió 3 millones por obsequio y fino amor y respeto al Sr. Varela y al Gobierno Argentino, no sucederia lo que pasa hoy: que ya el Comisionado no se acuerda fijamente cuanto fué lo recojido, y de dos ó tres dias á esta parte está temando con que recojieron tres millones y no cinco millones.

Vamos á demostrarle la contradiccion.

En la primer columna de "La Tribuna" del Miércoles último, dice el Comisionado Redactor lo siguiente, hablando del célebre alquiler de los títulos.

"Para poder entregar á Murrieta y Ca. las cantidades que les fueron vendidas con el propósito de echar abajo el fondo y es nuestra creencia, que sin esa cantidad de títulos recojidos que alcanzó á *mas de tres millones*, no se habria podido realizar la operacion," etc, etc.

Eran pues mas tres millones y no cinco millones los recojidos, pues la palabra *mas* aunque puede arrojar la idea de cien ó de mil millones, no es oportuna en citas de este género, desde que 5 millones es algo mas fijo y mas aproximado á lo que referia el Comisionado en sus notas oficiales inserta en el Apéndice.

Vamos ahora á otra cita.

En "La Tribuna" de ayer lo repite el Comisionado otra vez contestando al Ministro de Hacienda que dice en su carta á la "República" que debia suponerse que si hubo suscritores en Abril por mas valor que los 6,122,400, era natural que en Junio pudiese revenderse todo lo recojido por Murrieta para cumplir la órden suya de colocar el empréstito en su totalidad.

Habla la "Tribuna"...."en la que se establecia el modo como se ibaá hacer la operacion y en la que se decia que una parte de la suma que se adjudicara á los suscriptores, habia sido ya vendida á la casa Murrieta por especuladores que quisieron hechar abajo el empréstito."

"Esa suma alcanzó á *mas de tres millones.*"

Resulta pues, que no pasa hoy el comisionado de los *mas de tres millones* y no le es ya posible alcanzar á los *cinco* millones.

Entretanto, véase lo que resulta de los documentos oficiales.

En nota de 6 de Julio del Sr. Varela, cuando era Comisionado, decia al Ministro de Hacienda.

"Puedo entonces decir Sr. Ministro, que al llenar las aspiraciones de V. E. de limitar el empréstito á la suma de 1.500,000 libras he procedido dentro de las instrucciones del Sr. Aguirre y que por el medio adoptado, el gobierno está en actitud de seguir cualquiera de los dos caminos."

"Reducir el empréstito á la suma de 1.200,000 libras cancelando los títulos recojidos, ó mantener el empréstito en su totalidad enajenando los bonos, etc. etc...."

Se vé pues, segun las aseveraciones del Comisionado, que en Julio, cuando ya habia terminado en exceso la célebre operacion de la recojida (que quieren hacernos creer que se realizó con su hermana la operacion de la emision de la totalidad del Empréstito) habia solo en circulacion 1.210,000 y que los 4.912,400 libras restantes que proponia el comisionado *cancelarlos* si queria el Ministro debian ser la suma recojida ó comprada por Murrieta y Ca. por cuenta del Gobierno.

Pero no es esto solo. Hay mas todavia.

El 7 de Agosto decia el Sr. Varela al Ministro, lo siguiente:

"A consecuencia de las comunicaciones últimas de V. E. se ha suspendido la operacion de retirar los bonos del mercado, *vendiéndose por el contrario una cantidad de ellos.* Hoy se puede calcular definitivamente colocada la cantidad de 1.500,000 libras."

Nótese que para alcanzar á dejar en el mercado 1.500,000 libras solamente, habia sido necesario vender otra vez títulos de los recogidos: luego la aseveracion de la nota anterior de que solo quedaban en plaza 1.222,000 era lo cierto.

Aparecen pues siempre 4.912,000 libras traidas á la caja de Murrieta en la operacion de la recojida.

El 7 de Octubre decian Murrieta y Ca, al Ministro lo siguiente:

"Se congratulará V.E. con nosotros de tener una suma de cerca de 4 millones sin total inmediato empleo ni conveniente ni posible, invertida en los fondos mismos de esa Nacion ...."

Pero cuatro millones invertidos en títulos de ese empréstito suponen 4.500,000, valor nominal de títulos, lo que viene bien con las referencias anteriores del comisionado de que solo habia en plaza 1.500,000 libras.

Los mismos Murrieta y Ca. decian al Ministro de Hacienda en comunicacion de Marzo 12 de 1872.

"1° Recordaremos que al encargarnos por la nuestra de 1° de Abril de 1871 nos ordenó de recojer si posible fuera hasta *cinco millones* de la deuda recien emitida por seguir segun entendia las instrucciones de V.E."............

Pues bien, nuestros lectores habrán deducido de todos estos antecedentes, que lo verdaderamente recogido (segun lo llama el Comisionado, que segun nosotros lo hemos demostrado antes, lo llamamos no emitido), y no emitido sino cuando se vendieron por Murrieta y Ca. por órden del comisionado á precios altos, dando cuenta de haberse vendido á 88 1|2) montó solo á 1.222,000 y de consiguiente lo que se dijo recojido fueron 4.912,400 libras.

Entre tanto, el comisionado habla solo de *mas de tres millones* y no 4.912,400 ó sean cinco millones que poco le falta.

Traemos esta contradiccion á cuenta para probar que no ha habido como lo hemos dicho antes, ni tal emision de 6,122,400 libras ni tal recojida de 5 millones; y que esto es la prueba, de que todo ello es solo una ficcion de la imaginacion del Comisionado enfermo de tanto sumar, restar y tanto manosear números al cumplir su mandato, pues que nadie mejor que el comisionado, debia saber á punto fijo, si lo recojido fueron 5 millones ó *solo mas de tres millones.*

La verdad es que no se emitieron sino 1.122,000 libras y que con lo demas hicieron Murrieta y Ca. y sus allegados y cooperadores, negociaciones de todo género y en grande escala, llegando hasta alquilar los títulos del gobierno por un 3 p§ para hacerse pagar con ellos compras que habian hecho de lo que no podian entregarles vendedores, pues no habiendo emitido sino 1.222,000 libras, es claro que no podian ellos entregarles 5 millones que se les habia hecho vender sin haberlos emitido.

Y si no bastasen los documentos oficiales citados para probar que solo quedaban en circulacion 1.222,000 y que 5 millones mas ó menos es lo que no salió á plaza, traceremos otros números mas convincentes y son los siguientes:

En Mayo último, existian en poder de Murrieta	3.100,000
segun lo avisaron ellos y segun lo indica el decreto de la division de la prima	
En Abril 12 de 1872 dan cuenta ellos de haber vendido de los títulos que tenian á depósito	224,500
En Marzo 20 de 1872 tomaron ellos de acuerdo con el Comisionado, á 88 1|2	500,000
En 28 de Febrero tomaron ellos 150,000 libras en las mismas condiciones que las anteriores	150,000
En 26 de Diciembre daba cuenta el Sr Varela de que habia autorizado á Murrieta y Ca. para tomar á 88 1|2	500,000
fuera de otras	250,000
tomadas antes, segun él lo anunciaba en esa nota	
Total	4.621,500

De manera, pues, que si hubo recojida, ella no fué solo de mas de tres millones como ha dado en aseverarlo ahora el Comisionado, demostrándonos con estas contradicciones, que cuando no se dice la verdad, jamás se puede repetir una cosa dos veces con la misma exactitud para no dar argumento á los contrarios.

Demostrando esto, le relataremos al cólega un cuento al caso.

Al Comisionado lo ha sucedido en este caso lo que le pasó á aquellas gangosas que cuentan las amas de crianza á los niños.

Era una madre que tenia tres niñas muy bonitas pero que todas eran gangosas aunque muy parlanchinas. Las llevó á un baile y les puso penas de que no hablasen para que encontrasen novios, alucinados por la belleza de su rostro.

Efectivamente; cumplian la órden materna al pié de la letra y ya cada una de ellas tenia tres ó cuatro pollos que las cortejaban, pero el diablo tiró de la manta y una de ellas que en un estremo de la sala no pudo soportar ya el silencio y le dijo á la otra hermana, con una voz horripilante: "Mida aquedda adaña que vá po de dincon de da paded."

Esta le pasó la voz á la otra gango a buo estaba en otro estremo y esta otra repitió lo mismo á la mamá que estaba mas lejos.

Fué tal el desencanto de los novios, que tuvieron ellas que tomar sus tapados y se fueron á su casa corridas por las burlas y risas no solo de los concurrentes al sarao, sino hasta de sus adoradores adquiridos con el silencio.

Moral del cuento.

Si él comisionado se hubiera quedado gangoso en un rincon sin venir á chulear á los demas cólegas desde la "Tribuna", tal vez el misterio habria continuado y no hablando tanto del empréstito, la duda le habria defendido de la indignacion pública que le persigue ahora con teson y con un interés que no le dejarán por largo tiempo.

El cólega equivoca las épocas.

Creyó que subiéndose al trípode, todo el mundo callaria y otorgaria, y hoy sucede lo contrario.

Si, pues, hubiera sido mas prudente que la primera hermana de las tres gangosas, no nos hubiera mostrado la araña del Apéndice, de cuyas telas no puedo ni podrá salir el cólega sino hecho pedazos.

Dios le tenga en su santa gloria.

COMUNICADOS

El primer paso nos llevará al fin.

En acuerdo del Sábado el Directorio del Banco Hipotecario formó una resolucion favorable en el sentido de cortar hasta cierto punto la extrema depreciacion á que han llegado sus Cédulas, no acordando cauciones sinó á aquellas propiedades que den renta, habiendo su digno é inteligente presidente, opinado por el cierre absoluto de la emision hasta tanto las difíciles circunstancias, porque atraviesa el mercado monetario, no hubiesen desaparecido completamente:

A nuestro juicio creemos que el Directorio ha hecho algo en el sentido de valorizar su papel, pero que está en el deber de estudiar con más detencion el medio mas razonable de hacer cotizables en el esterior sus títulos de renta, donde serian sin duda alguna cotizados á la par, pudiendo de esta manera hacer al comercio y á la masa de propietarios el servicio que la creacion de esta institucion ha querido otorgarle.

Para nosotros no hay duda alguna que dentro de algun tiempo, no habrá familia ni artesano, de los que tienen depósitos en los Bancos, que no inviertan su dinero en Cédulas, pues la garantia y seguridad de estos papeles está en la conciencia de todos, sin-embargo preciso es confesar que el Directorio, ha estado demasiado imprudente ilimitando su emision en momentos difíciles y desprestijiando sus títulos por los bajos precios á que se han cotizado en la Bolsa, debido á los 9 ó 10 millones de fuertes que se han lanzado al mercado en solamente un año de establecido el Banco.

Por lo que pasó en Chile pueden muy bien guiarse los honorables directores de este establecimiento, y comprenderán que en pueblos como el nuestro en donde no hay grandes capitales sobrantes, como para emplearlos en renta, es siempre peligroso el acelerar grandes emisiones de acciones ó títulos que no pueden tener cabida en plazas comerciales reducidas como es la nuestra.

Estamos convencidos que tanto el Sr. Balbin y el Sr. Riestra como los demas miembros del Directorio, comprenderán las grandes ventajas de conciliar el medio de establecer en Lóndres un mercado para dar colocacion futura de un modo ventajoso á las nuevas emisiones que de este papel se hicieren en adelante, contribuyendo entónces de un modo verdadero al engrandecimiento moral y material de la Provincia, importando grandes cantidades de oro efectivo al pais, un cambio de sus Cédulas, que serán allí muy bien recibidas.

El dia que esto se haga, habremos llegado al fin y el pais tendrá que dar un voto de agradecimiento al iniciador de esta institucion benéfica.

S. F.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Mayo de 1873.

Hé aquí las noticias que la "Gaceta" acaba de dar sobre la insurreccion carlista.

"CATALUÑA—El coronel Bravo dispersó ayer completamente la faccion Tristany, y hoy ha reconocido todo el terreno de Ardebol y Pinos. El gobernador militar de Barcelona ha recorrido hoy desde el amanecer hasta la noche los montes de Orpí en busca de la faccion Nasratat, habiéndose dispersado al hallarla; quedando, no obstante, muerto en el campo el titulado comandante militar de aquel canton, Faustino (hijo de Capellades), habiéndose recogido varias armas buenas, un sello con la cifra E. M. G., correspondencia interceptada, así como una órden de D. Alfonso firmada por Sabater, gefe de estado mayor, imponiendo penas para evitar deserciones, y otras correspondencias de interes.

La faccion Quico, que constaba de unos 800 hombres, se ha dispersado de resultas de un encuentro con una columna hácia Torrellas, segun lo confirma el comandante militar de Villafranca, habiendo pasado por el pueblo de San Martin varios grupos á pié y á caballo en número de 10, 15 y 20 hombres en todas direcciones. A consecuencia de creerse próxima de Gracia una partida, se han tomado las medidas necesarias.

PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA.—Esta mañana ha sido sorprendida en la venta de Aspiroz por los migueletes de Guipúzcoa la partida Aduanera de la faccion Lizarraga, derrotándola, haciéndola bastantes muertos, heridos y prisioneros, y cogiéndola una carga de armas.

CATALUÑA.—Una columna rompió esta mañana el fuego sobre el pueblo de Monseny, donde se hallaba Saballs y habia pernoctado con 600 hombres, consiguiendo desalojarlo de allí.

Van presentados á indulto en el distrito hasta hoy, 1061 carlistas, de ellos 603 con armas.

GALICIA—Sabariegos, con los de su partida, entró en Portugal por Castro Laboreiro, hasta donde fué perseguido por la columna Uviña, de carabineros. Se confirma haber varios heridos de la batida dada por la columna Celerio en sierra San Mamed, siéndolo de mucha gravedad Alvarez Ripoll, segundo de la faccion Sabariegos.

Varios individuos de las partidas disueltas de Galicia piden indulto.

Del desembarco de armas en Lequeitio nada ha dicho el diario oficial, ni para desmentirlo ni para confirmarle, y eso que EL DIARIO ESPAÑOL ha anunciado que anteayer se repartian en las Amezcas los 5,000 fusiles Berdan que há pocos dias introdujeron los carlistas por Lequeitio.

Segun los periódicos de Cataluña, el cabecilla Miret habia fusilado á dos infelices muchachos que llevaban partes para las columnas, y habian amenazado volver á aquel pueblo para fusilar al Ayuntamiento. Esto habia producido la emigracion de muchas familias, y causado grande espanto.

De Tarragona dicen que Cucala y Cercós con unos 600 hombres recorrian el Priorato, habian entrado en la Morera apoderándose de 30 fusiles de los voluntarios y llevándose al alcalde, al juez municipal y á uno de los primeros contribuyentes, exigiendo mil duros por su rescate. En virtud del pacto acordado entre varios pueblos del Priorato de ayudarse mútuamente, acudian al espresado pueblo voluntarios de Porrera, Cornudella y Poboleda; pero tuvieron que retirarse por la superioridad del enemigo.

Segun el periódico el GOBIERNO, el general carlista Lirio, que recientemente salió de Madrid para avistarse con D. Cárlos de este, se ha retirado á Burdeos, alcanzándole la desgracia al hijo del general Lirio, gentil-hombre al servicio del duque de Madrid.

Tambien asegura el mismo periódico que Cabrera no abandonará su retiro de Lóndres.

«A las nueve de la noche del dia 13 pernoctó en Mataró (Barcelona) una partida carlista en número de 300 hombres al mando del cabecilla Saballs, despues de haber sostenido un vivísimo fuego por espacio de una hora con los voluntarios de dicha ciudad. Los carlistas han tenido un prisionero y tres heridos y los voluntarios dos muertos y tres heridos. Se han llevado de los fondos de la Aduana sobre 20.000 rs., y en rehenes al juez de primera instancia, secretario del juzgado municipal, al del Ayuntamiento y varios propietarios hasta que se les entregue la ciudad. Han exijido 40.000 duros»

En Toledo estan celebrando Congreso los internacionalistas; así lo dice LAS PROVINCIAS de Valencia.

Barcelona se encuentra amenazada de intranquilidad por los intransigentes. Se nos dice que el gobernador ha telegrafiado al gobierno manifestándole que no responde del órden público en aquella ciudad.

Tambien corren rumores alarmantes acerca de Sevilla, donde se han pronunciado en huelga todos los gremios, que pasan de 16,000 hombres.

El Sr Pikman, fabricante celebre de la loza que elabora en la Cartuja. ha enarbolado la bandera inglesa para acogerse al pabellon británico, en caso de peligro.

La alarma habia cundido entre los jornaleros del campo, y los propietarios veian la eventualidad de no tener medios de recoger la magnífica cosecha de este año.

Los diarios intransigentes declaran que no es cierto que el Sr. Figueras oponga el mas ligero embarazo á la libre marcha del Sr. Pierrad.

El comunista Félix Pyat ha publicado en «La Igualdad» una carta dirigida á los republicanos españoles que empieza con estas palabras: «¡Viva febrero!... ¡Viva enero!....El 18 de marzo os saluda.»

Pronto vá á tener la república un general de marina, pues el Sr. Pinzon ha pedido al gobierno de la república su vuelta al servicio activo, del cual fué separado en lo mejor de su edad por el Sr. Topete, y LA IGUALDAD apoya esta solicitud.

Pasemos ahora á las noticias que del Esterior han venido por el último correo.

EL GUARDIAN de Manchester afirma que el representante español en Londres ha pedido á lord Granville que el gobierno inglés procese al comité carlista en Inglaterra. El embajador español en Paris tiene que contemplar impasible las cuestaciones que damas legitimistas van haciendo de casa en casa para recojer socorros para el carlismo. Otro centro de Burdeos acaba de enviar á Elio efectos para los heridos. La Europa, en vista de lo que en España pasa, no sabe ya donde colocar sus simpatías.

La asociacion republicana reunida en Birmingham, y en la cual, segun hemos dicho, habia representadas hasta cincuenta ciudades de Inglaterra, se ha pronunciado por la república federal en las islas británicas. El viento, como se ve sopla fuertemente en Europa.

De Roma dicen á un cólega que el duque de Sermoneta era el jefe de la manifestacion popular que ha sido disuelta por la fuerza pública. Los gritos sediciosos, ademas del de "abajo las comunidades religiosas," eran: "abajo el ministerio; abajo la conciliacion; viva Garibaldi; viva la república." La tropa ha hecho fuego sobre la reunion tumultuaria varias veces; sin embargo, los amotinados, antes de disolverse, condujeron en triunfo a su palacio al duque de Sermoneta. Victor Manuel ha pedido detalles sobre este acontecimiento.

Se nos desmiente desde Francia la noticia de que el general Caballero de Rodas hubiese llegado á la frontera. El Ministro Echegaray se hallaba en Paris, en donde se esperaba al señor Martos. El general Lersundi seguia siempre muy delicado en Pau.

Estaciones telegráficas en el mar

Se agita la idea en los Estados-Unidos de establecer estaciones telegráficas en el Océano por medio de buques que, provistos de los hilos eléctricos, puedan comunicarse fácilmente con las estaciones telegráficas de las costas.

Esta idea no es sin embargo nueva.

Años atras la imaginaron Signe y Morse y propusieron se estableciesen buques como estaciones telegráficas, comunicándose entre sí por medio de los hilos eléctricos.

El autor de esta idea esponia que, no estando agitadas las aguas á cierta profundidad ni por las tempestades ni por las corrientes, se estableciesen grandes boyas de hierro solidamente ancladas, sobre las cuales podia elevarse una torrecilla que resistiria los golpes de mar mas fácilmente que las torres fijas, como el faro de Eddistone.

El trabajo de establecerlas y conservarlas sería menos costoso en dificultades y en dispendios que la submersion del cable trasatlántico. Dicho está que estas torrecillas servirán de postes telegráficos.

Las ventajas que reportaria esta facilidad de comunicarse son incalculables. Además, podrian advertir á los buques de paso los próximos cambios de viento y de temperatura, marcarian su latitud y longitud en el mar, y podrian servir de refugio provisional á los marineros náufragos.

La posibilidad de anclar las boyas sumerjidas, es un problema resuelto sin dificultad; pero hay una objecion que es solo la esperiencia puede resolver, y á ésta: Las torrecillas sobrepuestas á las boyas, podrán resistir á la accion de los vientos y de las ondas?

Catástrofe en los Estados Unidos.

Del *Courrier des Etats-Unis* traducimos lo siguiente cuya lectura recomendamos á las empresas de las vías férreas de la República.

"El puente del ferro-carril que une á Stonington con Providencia, sobre las riberas del Pwatnck ó Richmond-Switch (Long Island) fué llevado por las aguas en la noche del 12 de Mayo. Poco despues de este accidente llegó á todo vapor un tren de pasajeros y no notando el vacío que dejó la desaparicion del puente, se lanzó como siempre á su camino acostumbrado, con una rapidez tan estraordinaria que la locomotora salvó el abismo de un salto, enterrándose en la ribera opuesta. Los wagones, uno por uno, á la manera de un telescopio, cayeron atropelladamente sobre la ribera, á escepcion del de los fumadores, que estando el último, pudo detenerse en tierra firme.

Para colmo de desgracia, el fuego se declaró inmediatamente en los restos de los wagones que se habian estrellado unos contra otros, y devoró poco á poco lo que restaba. Los numerosos obreros de la empresa se apresuraron á apartar las ruinas y á retirar las víctimas; pero la obra era larga y difícil y segun nuestras últimas noticias, les faltaba aun mucho que hacer. Habian sacado nueve cadáveres, de los cuales se habian reconocido solamente cinco.

Todos estos desgraciados están horriblemente quemados. Es seguro que muchos de los demas han perecido, pero la totalidad del desastre no podrá apreciarse hasta q' la obra del salvataje haya terminado. Lemot, sirviente del conductor Gardiner, nos da una idea de la horrible catástrofe: "*Cuarenta y dos personas solamente, muertas ó vivas, han sido estraidas de debajo de las ruinas, y el número de los viajeros era de ciento cinco.*"

Aun restan por encontrarse sesenta y tres personas, cuya suerte se ignora. Desgraciadamente, es muy probable que muchas de ellas hayan perecido despedazadas ó quemadas. El conductor mismo envió el despacho siguiente á Mr. Folsam, superintendente de la línea:

"*El tren se quemó completamente, á escepcion del wagon de los fumadores y otro wagon mas. Quince ó veinte personas se han quemado vivas. Los heridos son muchos.*"

La catástrofe habria sido mucho mas terrible todavía sin la presencia de espíritu del conductor Gardiner. En el momento del choque se hallaba él en el wagon de los equipajes y fué lanzado violentamente entre dos sillas de donde no pudo salir hasta muy tarde. En esos momentos peligrosos, tuvo bastante sangre fria para reflexionar que el tren que venia despues que el que acababa de zozobrar podia tener la misma suerte, y ordenó que una de las personas que escaparon sin lesion ninguna fuese inmediatamente á hacer las señales necesarias para que se parase á tiempo. Así se hizo y el tren pudo detenerse, de lo contrario, la fatalidad habria sido mucho mayor.

Los heridos de cuya salvacion se desespera, han sido conducidos al hospital de la Providencia. La mayor parte de los otros ha llegado á Boston. Uno de estos últimos, Mr. Brown, afirma que el número de muertos es de veinte y cinco á treinta por lo menos.

El vapor contra incendios.

El empleo del vapor contra los incendios está siendo objeto actualmente de sérios estudios en diferentes paises, hasta por algunos gobiernos, que tratan de instalar calderas especiales que puedan suministrar rápidamente, en caso de incendio, gran cantidad de vapor para largarlas sobre los edificios en combustion.

El doctor Wiedebuch, de Wiesbaden, ha publicado últimamente en el *Pulltechnisches Journal* un artículo á propósito de las ventajas que podria reportar el empleo del vapor contra los incendios. La base de estos estudios estriba en el hecho de que el vapor desaloja el aire, que es el elemento indispensable de la combustion; al mismo tiempo el vapor no tiene accion perniciosa á la vida humana como el ácido de carbono, por ejemplo, ó el ácido sulfúrico. El único peligro que ofrece el vapor, es que cuando se escapa bajo una gran presion puede abrazar á los que se encuentren cerca del punto de escape, pero, á alguna distancia, cesa el peligro, por cuanto se enfria rápidamente por efecto de su misma espansion, que es bien pronto inofensiva.

La última ocasion que tuvo el doctor Wiedebuch que esperimentar la eficacia del vapor para apagar el fuego, fué en el incendio de una fábrica, cuyo edificio media 50 metros de largo por 9 de ancho, de un solo piso, y éste de madera. Sobre aquel entarimado se encontraba gran cantidad de trapo viejo y multitud de objetos inflamables. El incendio se declaró á media noche, y nadie se apercibió de ello hasta que el techo fué presa de las llamas. No tardó este en hundirse, convirtiendo el edificio en un monton de llamas. Habia trascurrido mas de una hora cuando llegaron los primeros auxilios.

En el interior de la fábrica funcionaba regularmente una caldera de vapor. Un osado operario penetró en la fábrica, encontró una herramienta y rompió el primer tubo de vapor que encontró.

El vapor, escapándose bajo una presion considerable, llenó todo el espacio ocupado por las llamas, que sofocó con asombrosa rapidez. El trapo y los objetos hacinados en el piso de madera no eran mas que llamas y cenizas; pero el vapor rodeando aquellos efectos los apagó instantáneamente. Cuando llegaron los bomberos el incendio estaba totalmente estinguido.

Los periódicos alemanes, tomando por base este hecho insisten en que toda fábrica que posee una máquina de vapor tiene á mano el mas poderoso medio de apagar, que existe hasta hoy. Basta, para precaverse de tan terrible siniestro, guiar un tubo de hierro que pase por todos los pisos y habitaciones con una llave que deje salida al vapor, de suerte que en caso dado pueda llenar instantáneamente la pieza ó el piso por donde empiece el incendio.

Tambien recomiendan la colocacion de ciertos tubos llenos de agua que pueden calentarse por medio del petróleo, por ejemplo, y producir en diez minutos ó en menos gran cantidad de vapor. En Alemania preocupa tanto esta importantísima cuestion, que se proponen tener siempre á mano calderas trasportables que se comuniquen con los incendios por medio de tubos, como ahora nos servimos de las mangas de agua.

Para los americanos el procedimiento no es enteramente nuevo. A principios de 1870 se concedió en Baltimore privilegio de invencion al Dr. Horacio Lugo, químico distinguido de aquella ciudad, que propectó estinguir los incendios por medio del vapor. La idea fué perfectamente acojida por las compañías contra incendios, pero no ha tenido aplicacion.

El periódico *Scientific-American*, ocupándose de este asunto, dice, dirijiéndose á los alemanes: "Esperamos la contestacion que darán los sábios de Alemania al fire Marshal de Nueva-York, que considera el vapor como un elemento sumamente peligroso en los incendios y como una sustancia eminentemente inflamable."

El arte naval en miniatura.

—Dice el *Diario de Cádiz*.

Cuando el arte y una incansable paciencia pactan alianza para llevar á feliz cima un trabajo cualquiera, sale de esta combinacion una obra acabada y perfecta.

Tal es el resultado que ha conseguido el señor D. Luis Maria Molina, primer vista de esta Aduana, al dedicarse con una perseverancia digna de los mayores encomios, en los ratos de ócio que le dejan las ocupaciones de su destino, á una creacion á la que aplicaremos el nombre de *microscópica*, por ser el calificativo con que mejor se la pueda designar.

Esta creacion es la de tres grupos de buques que por conducto del ministerio de Marina, dicho señor remite á la exposicion de Viena, y que gracias á la amabilidad de su autor hemos tenido la ocasion de admirar hasta en sus mas insignificantes detalles.

Tan notabilísimo es el mencionado trabajo, y al propio tiempo tan poco visto, que no hay temor de que ningun otro de idéntica índole pueda hacerle competencia en el gran certámen de los adelantos del siglo, que en breve tendrá lugar en la capital del imperio austro-húngaro, y ha de llamar poderosamente la atencion de la multitud que visite el departamento asignado á España en el palacio de la Industria, donde se hallarán reunidos todos los productos que el talento y la inteligencia humana son capaces de producir.

Para que las personas que no la hayan visto puedan formarse una ligera idea de la artística paciencia, perfeccion y buen gusto que realizan el mérito del trabajo del señor Molina, harémos de él una sucinta descripcion.

El primer grupo es la escuadra hispano-italiana que condujo á España al rey don Amadeo. Dicha escuadra se compone de las fragatas *Numancia, Victoria, Villa de Madrid, Príncipe Humberto* y goleta *Veletta*, teniendo el mayor de los mencionados buques *veinte milímetros de longitud*, y los demas en proporcion hasta que la goleta que mide *diez milímetros* de eslora.

El segundo lo forma una reunion de buques mercantes de los aparejos mas usados en el dia, como son; brik barca, bergantin, goleta, pailebot, místico y vapor, siendo el largo del mayor de los citados barcos el de *once milímetros* largo que decrece en proporcion en los demás, hasta el místico que no tiene mas que *cinco*; mereciendo ademas una mencion especial en este segundo grupo unos botes con velas de *dos milímetros* de eslora, algunos de estos con dos tripulantes.;

El tercero es un bergantin fondeado y empavesado con 62 banderas de diversos colores con todos sus mas insignificantes detalles, construido su casco de....¡*un grano de trigo*!

Pero lo mas notable de estas originalísimas concepciones del Sr. Molina, no es lo diminuto de las dimensiones que mas arriba quedan señaladas, sino la minuciosa exactitud que ha observado al idear cada uno de estos tres grupos, en los que con ayuda de un lente, pues á la simple vista no se puede admirar mas que los misceroscópico del conjunto, se nota no solo un profundo conocimiento de las reglas que se siguen en las construcciones navales sino tambien una fidelísima construccion imitacion de los buques que el señor Molina ha propuesto reproducir en miniatura, especialmente en los del primer grupo, donde se reproduce al punto cual es la *Numancia*; la *Villa de Madrid* y demas fragatas de que se componia la escuadra que acompañó á España al hijo de Victor Manuel.

Mucho sentimos no poder dar á esta reseña toda la estension á que es acreedora, pero no la terminaremos sin dar el mas sincero parabien al Sr. Molina por las *pequeñas maravillas* que ha producido su creador pensamiento, admirablemente secundado por sus hábiles manos, augurándole un brillante éxito en la Exposicion donde van á figurar los productos del *arte naval en miniatura*, de que ha sido paciente é ingenioso autor.

Tentativa de asesinato al emperador de Alemania.

Del *European Mail*, diario de Lóndres, traducimos lo siguiente:

"La noticia dada por algunos periódicos estranjeros de un atentado contra la vida del emperador de Alemania, es enteramente infundada. El emperador volvió á Berlin el 12 de Mayo en buena salud. Véanse las narraciones contradictorias que siguen:

Dice el *Daily Telegraph*:

"Se refiere en Berlin que en Instembourg se quiso asesinar al emperador de alemania. No se ha publicado todavia detalle alguno sobre tal suceso, y no es posible que tal hecho sea exacto, pero nos lo asegura persona tan caracterizada, que apenas podemos dudar de su veracidad. Segun se nos refiere el emperador estaba pasando una revista en Insterbourg, cuando un sacerdote hizo fuego contra S. M. quien escapó milagrosamente. La bala le atravesó el hielmo, hiriendo gravemente á su ayudante.

Su Magestad, como todos saben, salió de San Petersburgo el miércoles á la noche y se la esperaba el viérnes en Koenisberg, donde debia dársele un gran banquete. Insterbourg está al Este de Prusia sobre la línea de Gumbinen á Koenisberg.

Si el rumor se confirma, no seria estraño que todo el mundo se sorprendiese al saber que una tentativa de esta naturaleza se haya hecho contra la persona del Kaiser (grey) en aquella parte de sus dominios, apesar de su general popularidad, siendo tan conocido el religioso fanatismo del pueblo, y su antagonismo al gobierno y á la monarquía, á consecuencia de la legislacion abiertamente hostil al cloro"

Dice el *Daily News*:

«Una carta de Berlin dice que se hizo fuego sobre el emperador de Alemania, en la revista de San Petersburgo. La bala le atravesó el hielmo sin hacerle daño, poro hiriendo á un ayudante. La misma carta asegura que el emperador de Rusia lloró de rabia.»

Espectáculo salvaje

Hé aquí la relacion que hace un periódico estranjero de una escena de boxeo que ha ocurrido recientemente en el filantrópico pueblo de Lóndres, en una antigua capilla anabaptista en *So ho square*, con motivo de un premio ofrecido por el marqués de Queerisbury, y una apuesta de 500 $. La entrada costaba cinco pesos, y acudieron algunos centenares de personas. Los adversarios se llamaban Napper, muy conocido entre los boxeadores; y Davis, jóven de muchas esperanzas; el primero era el favorito del publico, y por el cual se hacian muchas apuestas.

Hechos los preparativos, ámbos combatientes, desnudos hasta la cintura y acompañados de sus padrinos, se presentaron en la arena.

Al principio la lucha se redujo á escaramuzas para escitar el apetito de los circunstantes, pero al cabo de una hora se convirtió en una batalla: los golpes eran terribles; á cada acometida, Davis, cuyas fuerzas eran superiores á las de su rival, le derribaba en tierra con estruendo; pero Napper se levantaba rápidamente y se colocaba en guardia; era evidente, sin embargo, que no podria resistir mucho tiempo aquellos orribles asaltos. por lo cual sus partidarios se precipitaron en el circo para impedir el combate y salvar el dinero que habian apostado.

Aquella escena fué indescriptible; unos trataban de esperar á los combatientes, otros de que continuára la pelea. Por fin lograron éstos procurar un encuentro á los pugilistas, y el desgraciado Napper, derribado nuevamente, ya no pudo levantarse; creyósele muerto, pero afortunadamente vivia, si bien arrojaba sangre por la boca, en cuyo estado habia quedado frente á su adversario cuatro veces

Banquete mónstruo

Para que vean nuestros lectores como se come en los Estados Unidos, damos á continuacion la lista de los platos servidos en el banquete que se dio en Nueva York en celebracion del 43 Congreso. El banquete fué para 3300 personas y se sirvieron los platos siguientes:

10,000 ostras frescas, 10,000 peces fritos, 8000 ostras en vinagre, 75 pavos asados que pesaban 12 libras cada uno, 150 capones trufados, 200 docenas de chuletas, 100 pasteles de caza que pesaban 500 libras, 300 lenguas de vaca, 1000 pollos en salsa fria, 25 cabezas de jibalí adornadas, 800 emparedados, 30 salmones con manteca de Montpellier, 2000 libras de langosas en ensalada, 6000 huevos para la enzalada, 10,500 panes, 1700 litros de helado, y eso que hacia un frio glacial, 400 libras de bombones, 300 jarros de ponche con vino, 3000 jarros de café, 200 de té etc. etc.

Noticias marítimas

La direccion de la "Agencia Verita" acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Abril de 1873, con espresion de sus pabellones.

En dicho mes se han perdido totalmente 198 buques de vela, á saber: 81 ingleses, 33 franceses, 18 americanos, 11 alemanes, 10 noruegos, 6 daneses, 6 griegos, 4 italianos, 1 ruso y 3 cuyos pabellones no se señalan. En este número estan comprendidos 31 buques de vela que se supone perdidos por falta de noticias.

Tambien en dicho mes se han perdido completamente 23 buques de vapor, á saber: 13 ingleses, 7 americanos, 1 aleman, 1 francés y un noruego. Entre esos se cuentan 2 vapores que se cree háyanse perdidos por cuanto no se tienen noticias de ellos.

Album de ladrones

La policia de Lóndres ha remitido a la de Viena una coleccion completa de fotografias de todos los ladrones y rateros q' hay en Inglaterra, y que se disponen á hacer el viage á Viena para ejercer su *noble* cometido.

A la luz del sol.

El Japon, que en la parte tecnica de ciertas industrias de lujo, da señales de aventajar á las fábricas europeas, adelanta tambien á los empresarios de nuestro continente en el arte de ofrecer recreo y diversion á la vista. Nuestros lectores recordarán que los gimnastas de aquel reino son los que mejor saben combinar la belleza de las actitudes con lo atrevido de los ejercicios; pero quizás no tengan noticia de que entre los japoneses se disparan fuegos artificiales de dia y de noche.

Una relacion publicada en *Yokohama Herald*, describiendo unas fiestas celebradas ya recientemente, cuenta que el segundo dia fué ocupado en exhibir los ingeniosos fuegos artificiales de dia, en cuyo secreto aparecen ser los japoneses los unicos poseedores. Consisten en bombas que revientan en lo alto, y arrojan chorros de humo de colores y algunas veces cintas de papel que se desenvuelven en varios dibujos.

El humo forma combinaciones diversas, pues ya se asemeja á un pez que nada en la atmósfera, ya pájaros que vuelan, ya chozas, templos, seres humanos, árboles y flores en una palabra, todo lo que la imaginacion puede concebir; Una de las figuras mas comunes es la de una especie de pez de cuerpo negro y aletas de brillantes colores. La ilusion dura poco rato, porque el viento no permite que el humo se mantenga compacto y lo estiende, destruyendo la imágen en segundos.

Khiva

La espedicion rusa á este apartado pais despierta naturalmente cierto interés por conocer algo de aquella parte del mundo desconocida para los profanos en la ciencia geográfica.

Khiva forma parte del territorio de la Tartaria independiente, situado entre los 40 y 44 grados de latitud N., y los 60 y 63 de longitud E. al Sur del mar Aral.

El clima es benigno y su terreno produce granos, lino, árboles frutales y madera de construccion. Se encuentran tambien minas de metales preciosos.

Los habitantes, que no pasan de 400000, se dedican á la agricultura y cria de ganados, sosteniendo un comercio bastante activo con la Persia y el Afganistan.

Cuéntase unos 100,000 habitantes nómadas sin pueblo ni habitacion fija.

La capital, Khiva, está situada en una fértil llanura, regada por dos canales y rodeada de pintorescos jardines.

Su poblacion es de 20,000 habitantes. Una débil tapia, con honores de muralla, cerca la ciudad, defendida ademas por una ciudadela harto insignificante para los europeos. pero artillada con 80 cañones tan antiguos quizá como la ciudad.

Kongred, la segunda poblacion del pais, cuenta 6000 á 8000 habitantes, dedicados al comercio de ganados y otros productos del país. Tambien Khodleilli cuenta 8000 habitantes.

Las principales poblaciones de órden mas inferior son: Kodnis, Ourguentsch, Benot, Tamaus, Khankl etc.

El khan, jefe del pais reside en Khiva, es un jóven de 22 años, de carácter débil, y se llama Mohamed Rakihim. Parece avasallado por la influencia que sobre él ejercen sus ministros, y especialmente el diwan-begni. Mad-Marad, enemigo irreconciliable de los rusos.

Pero como sucede á todos los soberanos débiles, el khan de Khiva ha sido fascinado últimamente por las razones del mursabachi, ministro de Estado llamado Poiwandian.

Este personaje, que habla el idioma ruso, ha aconsejado á su soberano se reconcilie con la Rusia y le devuelva los prisioneros que han motivado la declaracion de guerra por parte del imperio moscovita. El khan, convencido por los fuertes argumentos de su ministro de Estado, ha accedido á su peticion y ha mandado ejecutar al diwanbegni.

Este acto de *generosidad* del khan de Khiva no ha desarmado, empero, el brazo de la Rusia, que sigue adelante en su espedicion hasta llegar á la capital, donde espera imponer la paz con condiciones que la garanticen en lo sucesivo.

La defensa del país, por otra parte, es sumamente temeraria, tratándose de un enemigo como la Rusia. El ejército de Khiva se compone de 500 hombres de infanteria y 1,000 de caballeria, todos uniformados y armados al estilo inglés. El khan cuenta tambien con algunos artilleros persas ó indios. Cuéntase ademas unos 2,000 soldados de á caballo, que constituyen una tropa irregular y de escasa aptitud para el oficio de la guerra.

Pero aunque esta ejército microscópico no pueda oponer formal resistencia al poder de la Rusia, no se crea, sin embargo, que el coloso del Norte pueda trasportar con tanta facilidad sus tropas al pais del Khan.

Siete caminos distintos comunican el imperio ruso con aquella parte de la Tartaria, pero difíciles de recorrer por la falta de agua y forrajes. Así, pues, los rusos avanzan muy lentamente y en pequeños destacamentos, que llevan consigo agua y víveres suficientes.

Los pozos que se suelen encontrar á grandes trechos son ocupados inmediatamente como fortalezas importantes por fuertes destacamentos que aseguran la retirada del ejército.

Tal es el pais de Khiva, objeto hoy de la atencion pública en los paises del Norte.

Esposicion

En Lóndres acaban de exponerse al público varios objetos propios para la salvacion de vidas en el mar, éstos consisten en buques, dibujados con aparejos y un nuevo sistema de luces para hacer las señas de socorro.

En Inglaterra se ha prestado una grande atencion á este asunto, en vista de la importancia que él tiene, especialmente despues de los desastrosos acontecimientos que desgraciadamente ha habido ocasion de lamentar.

Son muchos los modelos y diseños que se presentaron en esta exposicion, cuyos resultados pueden ser muy útiles á la humanidad.

Los diarios ingleses hacen grandes elogios á la comision que promovió esta exposicion.

India Inglesa.

El comercio interior y exterior de la India Inglesa ha aumentado considerablemente desde que cesó de gobernar aquel pais la Compañia á cuyo cargo se hallaba, y pasó la direccion del mismo al gobierno de la metrópoli, que extraordinariamente ha impulsado todos los ramos de aquel territorio colonial. Segun los últimos datos, el comercio de 1871 á 1872 ascendió á 10.731,950,000 rs. esto es: cerca de 200 millones mas que antes.

Hasta en China?

Tambien en la China se agita la clase obrera, produciendo conflictos. En Soochow, resentidos los operarios batidores de oro, de que el dueño de una fabrica admitiese mas de un aprendiz contra la costumbre establecida, le exijieron que redujese el número al indicado, y habiéndose resistido á ello y acudido la autoridad en su apoyo, los operarios, finjiéndose animados del deseo de hacer un arreglo, lo citaron á un local. Reunidos allí los trabajadores con otros de profesiones diversas, al llegar al fabricante con varios amigos suyos, se apoderaron de él y cerraron la puerta impidiendo entraran los demas. En seguida la ataron á un madero y empezaron á morderlo hasta que lo mataron á bocados. Acudió la autoridad á instancias de los que quedaron fuera, y encontró al difunto despedazado en parte á mordizcos, y les asesinos con la boca y las manos ensangrentadas.

Como la ley china no castiga el delito de mordedura, quedaron impunes los asesinos, que refirieron con gran fruicion el suceso ásus amigos

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Junio 23 de 1873.

Deuda interna 54 1|2; 55 para fin de Setiembre.
Cambio igual.
Continua la gran paralizacion en los negocios.
Un loto lanas de segunda á 28 rls. en barraca.

OTRO

2 y 50 m.

Rio Janeiro, «Encoratado Barrozo».
«Faraon» de Barcelona.
«Pfeil» de Hamburgo.
«J. L. Wodnoulh» de Montreal.
«Mary Reed» de Savannah.
«Sly Boots» de Pernambuco.
«Chanito» de Matanzas.
Salen el «Porteña» y el «Rio de la Plata».
2000 arb. lana fina á 28.
Vendido por «Faraon» vino marca Maristany á 65.
Cambio, Paris 5.44.

Fábrica de paños—Segun datos que hemos recojido, sabemos que hay ya en esta nuevo establecimiento, varias máquinas que están diariamente trabajando.

Las máquinas de cardar, con todas las demas máquinas accesorias para la preparacion de la lana, están trabajando desde la semana anterior.

Entre las diversas máquinas que llaman la atencion por su injenioso mecanismo, es digna de citarse, la de dar el lavado llamado de fábrica, sin cuya operacion, por limpia que entre la lana á los establecimientos de dicha clase, no se elabora.

En seguida pasa la lana á las máquinas de secar, batir, y girar la carretilla, que no son menos injeniosas.

Desde el viernes último trabajan igualmente las máquinas de hilar, produciendo a la vez trescientos hilos cada una de ellas, de modo que una sola máquina hace el trabajo que hacian antiguamente trescientas mujeres, con el torno á mano, y con mucha mas perfeccion.

El miércoles próximo, habrá ya bastante lana hilada para empezar el tejido, pues los telares mecánicos, única clase que se usará en dicha fábrica, por ser los que economizan mas brazos, están ya prontos para ponerse en movimiento.

El consejo de administracion de la asociacion trata de celebrar la inauguracion de esa nueva é importante industria, de un modo digno. tan pronto los trabajos fabriles hayan avanzado lo suficiente, para demostrar prácticamente á los concurrentes, todas las operaciones de la indicada industria fabril.

Se nos dice que tal vez sea posible celebrar dicha inauguracion el 9 de Julio, de lo que nos alegraríamos sumamente.

Nuevo sacerdote.—Hoy celebrará su primera misa en la Iglesia del Seminario Conciliar el jóven alumno del mismo D. Miguel Sarasola. Predicará su condiscípulo el prefecto del Seminario D. Francisco Arrache. La funcion principiará á las once de la mañana.

Sermon.—En la Catedral á las diez y media predica el orador sagrado, el jóven presbitero D. José Maria Montes Gutierrez.

Delineaciones.—La Comision de salubridad de Santa Lucía ha comunicado á la Municipalidad la necesidad que existe en que el depósito fotográfico de las delineaciones necesarias á las calles de San Luis, Salta, Herrera y Bolivar desde la de Caseros para subsanar las dificultades que se suscitan por falta de delineacion para la construccion de cercas y veredas y de otras obras necesarias.

Paquete Aleman—El paquete aleman *Bahia* saldrá hoy de nuestro puerto con destino á Hamburgo y escalas.

En la oficina marítima de correos será recibida la correspondencia hasta la una del dia.

Escuela Pública—El Gobierno de la Provincia ha resuelto contribuir con la suma de treinta mil pesos m|c. para las refacciones que deben practicarse en la Escuela Pública del Bragado.

Esta escuela se halla á cargo de la Sociedad de Beneficencia.

El Ester—Este paquete italiano que debia salir de nuestro puerto el 15 del corriente con destino á Marsella, Génova y escalas, no efectuó su salida á causa de las grandes averias que sufrió la máquina en el viaje.

Actualmente se está trabajando de dia y noche en la fundicion de las piezas inutilizadas para estar pronto á zarpar.

Entradas de Ultramar—En el dia de ayer han entrado al puerto de Montevideo 5 buques y al nuestro 14.

Rateros—Tres individuos de profesion rateros han sido remitidos por varios comisarios de seccion.

Estos están encargados de la correspondiente averiguacion de los hurtos cometidos por aquellos.

Paquetes ingleses—Son esperados de un momento á otro en nuestro puerto los paquetes ingleses «Laplace» y «Ebro.»

El primero es procedente de Liverpool y el segundo de Southampton.

Entrada de presos—Durante el dia anterior ha entrado en la casa central de Policía treinta y siete individuos procedentes de diferentes puntos del municipio.

Mejoras—La comision de salubridad de la parroquia de Santa Lucía, con el deseo de propender al adelanto de Barradas al Norte, mejorando sus calles, empedrados y veredas de estas, se ha dirigido á la Municipalidad pidiéndole ordene la delineacion de las calles de San Luis, Salta, la de Herrera y la de Bolivar, desde la de Caseros que se encuentran en mal estado.

Encorazado brasilero—El *Barroso*, encorazado brasilero llegó ayer á Montevideo procedente de Rio Janeiro y escalas.

Seguirá viaje para la Asuncion.

Ya son muchos buques de guerra en donde no hay necesidad de ellos.

Oficina de recaudacion—Esta oficina Municipal ha recaudado en el dia de ayer la cantidad de diez y nueve mil trescientos pesos m|c procedentes de multas y varios impuestos.

"El Olga"—Ayer entró á nuestro puerto procedente de Liverpool y escalas.

Trae bastantes pasageros.

Reconocimiento de carruages—Los Sres. Billighurst y comp. empresarios de la línea de Tramway á Belgrano, se han presentado á la Municipalidad solicitando el reconocimiento de los carruages de esa línea.

Estos Sres. manifiestan que este pedido se ha demorado por un olvido involuntario.

Creemos que así ha sido.

Funciones teatrales—En el teatro de la Opera, se canta esta noche *Don Cárlos* y *Un ballo in maschera* en Colon.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de anteayer son las siguientes:

CHACARITA—Manuel Compiani, 19 años, hidropesía; Fernando Prizzon, 45 id, meringitis. Felipa Cousinet, 9 dias, cerebritis; Luisa Sambuchetti, 9 meses, meningitis; Cármen Ferreira, 22 años, tuberculos; Paula Ferreira, 30 id, neumonia; Ricardo Vital, 6 meses, hidrócefalo; Angel Chisto, 37 años, asfixia; Florencio Torrado, 40 años, tubérculos; Petrona Cardines, 28 id, tisis, Luisa Bergasa, 30 id, id; Flora Blanco, 4 meses, neumonía.

NORTE—Elisa Laporte, 7 dias, trismu; Paula Marquez de Campos, 50 años, afeccion.

Telégrafo—Cartas recibidas de personas conocidas nos dicen que el Telégrafo Nacional vá á llegar á Tinogasta, departamento importante de la Provincia de Catamarca, y que luego estará por Belen y Fuente de Andalgala, que son los tres departamentos mas valiosos de esta rica Provincia.

Felicitamos á la provincia hermana.

90,000 ps. fuertes—Esta es la cantidad que el vapor "Porteña" trajo el sábado de Montevideo para varios comerciantes de esta plaza.

Cámara Nacional de Diputados—Ayer á las dos de la tarde abrió su sesion la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Garrigós.

Leida y aprobada que fué el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

De estos la Cámara tomó en consideracion 1° una mocion para que el Presidente de la Honorable Cámara se dirijiera á nombre de esta al P. E. pidiéndole informe sobre los hechos siguientes:

1° Si en cumplimiento del artículo 1° de la ley de 24 de Octubre del año próximo pasado, se ha dado principio á la prueba esperimental de la apertura del canal en el puerto de Buenos Aires.

2° Si se ha resultado comprobarse la practibilidad de las obras segun los planos levantados por el ingeniero D. Juan J. Bateman y la posibilidad de conservarla con un costo anual que no exceda de un dos por ciento sobre el costo total de la obra.

3° Cuanto han importado hasta el dia de la fecha los trabajos de la prueba esperimental.

El autor de esta mocion hizo presente que se han gastado ya ingentes sumas en los ensayos esperimentales de la obra del Puerto, y que el término de seis meses señalado para terminarlo, ha pasado ya, y que sin embargo nada se sabe al respecto de una manera oficial.

Suficientemente apoyada esta mocion, fué sancionada, sin objecion alguna.

En seguida se dió lectura del siguiente proyecto de ley presentado por el Dr. Costa.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Las veinte mil acciones con que el Gobierno de la Nacion debe suscribirse para la formacion del Banco Nacional, serán puestas á disposicion del Directorio del Banco, para que las considera incluidas en la suma ofrecida al público, segun los términos del artículo 3.° de su creacion.

Art. 2.° Comuníquese.

E. COSTA.

Despues de fundado por su autor, este proyecto fué destinado á la Comision de Hacienda.

La Comision de Poderes se espidió sobre la eleccion del Sr. Natal Crespo, para diputado al Congreso por la provincia de Córdoba.

El Sr. Terán—Miembro informante de la comision, hizo presente que la dificultad que encontraba algun Sr. Diputado para aprobar esa eleccion, no tenia razon de ser, puesto que se argumentaba sobre un hecho falso, tal como el de creer que se habian introducido votos falsos en la eleccion del Totoral, y ser diferentes las firmas consignadas en el acta de la eleccion.

La discusion versaba pues, sobre un hecho material, como es el reconocimiento de la igualdad de esas firmas.

Se propuso por ese señor diputado que la cámara pasase á un cuarto intermedio para que cada uno de los tres S. diputados pudiera tener la oportunidad de confrontar esas firmas y formar su conciencia sobre la validez de la eleccion.

Así se resolvió.

Despues del cuarto intermedio, tomó la palabra el Sr. Villada, y reprodujo los fundamentos en que se basaba el dictámen de la comision.

Puesto á votacion este asunto, resultó aprobado el dictámen de la comision y por consiguiente la eleccion del Sr. Crespo.

Pasó la cámara á la órden del dia, que la formaban los dos siguientes proyectos de decreto que fueron sancionados sin ninguna discusion.

La Comision Militar.

La Comision Militar se ha ocupado de la solicitud presentada por Da. Juana Garcia de Oliveira, por su nieto Vicente Carbajal, pidiendo sea comprendida en la ley de 4 de Julio del año ppdo. y tiene el honor de aconsejar á la Cámara el siguiente proyecto de

DECRETO

No ha lugar.

La Comision de Negocios Constitucionales.

La Comision de Negocios Constitucionales ha tomado en consideracion la modificacion introducida por el Senado, suprimiendo la palabra *fuertes* en la sancion de esta H. Cámara decretando un pago á favor de D. Mariano Rosquellas, y tiene el honor de aconsejaros acepteis dicha modificacion.

Proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados en 24 de Julio de 1871.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para abonar á D. Mariano Rosquellas, la cantidad de cuatro mil pesos fuertes en fondos públicos de la Nacion del 6 p§ de renta, por toda indemnizacion de los perjuicios que sufrió por el embargo de su establecimiento de campo en 1840.

Art. 2° Comuníquese, etc.

OCTAVIO GARRIGOS.
Bernardo Soleyra.
Secretario.

Se levantó la sesion á las cuatro de la tarde.

Es cosa hecha—Ayer ó antes de ayer le ha sido dirijida al Dr. Quintana, por varios de los de su círculo, una carta en que le piden que acepte la proclamacion de su candidatura.

Aseguran que cuenta con los trabajos del General Arredondo ó del General Navarro de Catamarca.

Por lo visto es cosa hecha ya y esta division será muy útil, porque defeccionando muchos de sus amigos que entraron porque no tenian donde afiliarse, el partido Alsina quedará con los elementos del nido de los caranchos y nada mas en sus filas porque es natural que apenas uno que otro chimango que suelen ser los pájaros accesorios de los caranchos, queden persiguiendo á la pitanza en espectativa.

Ernesto Rossi—Dice un periódico español que Ernesto Rossi, trabajará en Viena durante la Exposicion Universal. Representará su parte en italiano y los demas actores en aleman como lo ha hecho ya en Berlin. Antes de ir á Viena dió varias representaciones en los teatros de Italia y últimamente en Bolonia, *Otello y Hamlet.*

El mismo periódico anuncia tambien la venida al Rio de la Plata de la artista dramática italiana Jacinta Pezzan de Gualtieri que está trabajando en Madrid.

Episodio forense curiosísimo—De un diario de la tarde estractamos la siguiente reproduccion:

Habiendo llevado el Dr. Quintana la causa del Juez Dr. Agrelo para espedirse en la defensa que haceda aquel, ha solicitado el Sábado (en que se vencian los seis dias que debia tenerla) se le concediesen veinte dias mas, para poderse espedir, lo que le fué concedido.

El doctor Areco, defensor del Sr. Echenagucía, pidió al juez Gonzalez revocatoria de este decreto y que disminuyese el término concedido á los dos dias, y en caso contrario se le admitiese la apelacion que interpone para el Superior Tribunal de Justicia.

Vaya á comprenderse esto. El uno apura por un lado y el otro no puede apurar.

Espada del general San Martin—Dice un diario de Chile.

Suponemos que el señor intendente de Santiago no olvidará hacer figurar en un lugar preferente, entre los objetos que se exhibirán en la esposicion del coloniaje, la espada que usó el general San Martin en todas sus campañas, cuya preciosa reliquia regaló á su comandante de artilleria de la espedicion libertadora del Perú, en prueba del aprecio que siempre le profesó.

Este obsequio lo recibió en Paris el general D. José Manuel Borgoño, en el año de 1844 al regresar de su mision diplomática de España, al dá el último abrazo al Prócer de Maipú.

En el año de 1848 despues del fallecimiento del general Borgoño, su familia obsequió al general Búlnes, en ese entonces presidente de la república, esta espada, y este valiente general sabiendo apreciar lo que importa para el pais tan valioso objeto, la colocó en el museo donde debe permanecer.

Rectificacion—El Gobierno Nacional ha dirijido la siguiente comunicacion al Congreso, relativa al proyecto de ley sobre la colonizacion de territorios de la Nacion.

Buenos Aires, Junio 18 de 1873.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. se apresura á rectificar una equivocacion cometida al copiarse el art. 62 del proyecto de ley sobre poblacion ó colonizacion de territorios nacionales que hace pocos dias tuvo el honor de someter á la consideracion de V. H.

Ese artículo debe ser sustituido por el siguiente "Art. 62. Los colones emancipados segun las de la "República podrán casarse conforme á las disposi-"ciones del código civil, debiendo constar su matri-"monio del nacimiento de los como prescribe el "mismo código."

El P. E. reitera á V. H. las protestas de su mayor respecto.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Colegio Nacional del Rosario—El señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, ha dirijido una nota á la comision encargada de la construccion del edificio para Colegio Nacional del Rosario, comunicándole que el señor Monte es el Ingeniero designado para la inspeccion de la obra, al cual debe la Comision facilitar los datos necesarios para el desempeño de su cometido.

Puente Urbano—Se dice que los vecinos de la calle Piedad, Cangallo, Talcahuano, Cuyo y Uruguay, trata de levantar una suscricion á fin de costear la colocacion de un puente, que será colocado en la cuadra de Talcahuano entre Cangallo y Cuyo, á fin de facilitar el tránsito de los transeuntes en ese barrio, en los dias de lluvia, que los terceros de esas adyacencias hacen difícil el paso.

Movilizacion de fuerzas—El viernes á las 9 de la noche llegó el vapor "Rossetti" al Rosario y pocos momentos despues comisiones armadas recorrian las calles, llevando á todos los ciudadanos que hallaban sin papeleta.

El Sábado á las diez el toque de llamada convocaba á los ciudadanos á los cuarteles

El Gobierno Nacional pedia un cuerpo de infanteria y otro de caballeria.

A las tres, doscientos Guardias Nacionales y una compañía del piquete, y doscientos de caballeria de San Lorenzo iban á marchar.

Esta fuerza debe embarcarse con destino á Concordia y Uruguay para ocupar esas plazas, reemplazando las fuerzas de línea que salen á campaña á emprender operaciones contra los rebeldes.

Con motivo de esta movilizacion circulan rumores alarmantes y versiones desfavorable á las armas de la Nacion.

Nueva industria—Se trabaja activamente para fundar una nueva y valiosa industria en Córdoba.

Se trata de la esplotacion de la viña en grande escala, para lo q' se prestan perfectamente los terrenos en los alrededores de Córdoba muy particularmente los de los pueblos San Vicente y General Paz.

Se han examinado científicamente esos terrenos por hombres inteligentes en el cultivo de la viña en Europa, y se les ha encontrado inmejorables.

Tendremos, pues, una nueva industria en Córdoba aprovechando terrenos de que no se sacaba mucha ventaja para otros ramos de agricultura.

Escuelas—Se ha publicado en Córdoba un folleto conteniendo la memoria que presentó el Inspector de Escuelas de aquella provincia, reciente al año 1872.

Es un trabajo bastante bien organizado y que presenta el estado de la instruccion primaria de Córdoba con todos los detalles necesarios.

Resulta que en 1872, solo en 19 departamentos habitan escuelas y tres carecian de ellas y que en los 19 departamentos en que hay escuelas, se invierten ps ftes. 32,916, gastándose por consiguiente por cada niño 6 ps 91.

La poblacion asciende segun el censo á 210,508. La décima parte 21,050.

Para llegar al perfecto estado de educacion á que han alcanzado los paises mas adelantados sea necesario que concurriera á las escuelas esta décima parte, en cuyo caso, y segun el cálculo de 6 ps 91 que se invierta en cada niño, será necesario emplear una suma de ps ftes. 145.455,50.

Estátua—El gobierno de Córdoba ha presentado á la respectiva Lejislatura un proyecto de ley mandando levantar una estátua al general Paz, que deberá costar 9,000 pesos bolivianos.

Reapertura—El teatro Variedades que ha permanecido cerrado durante algun tiempo vá á abrir nuevamente sus puertas al público.

Trabajará una compañía de ópera, de la cual se dice que forma parte la señora Pernini.

Peticion—El gobierno de la Provincia a remitido á las CC. para su resolucion, la nota del gobierno Nacional solicitando la sesion del terreno necesario para la construccion del asilo de inmigrantes.

Fiesta religiosa—Hoy, dia de la Virgen cuyo nombre lleva la capilla de los italianos situada en la calle de Moreno, saldrá una procesion de aquel templo.

Una compañía del cuerpo de vijilantes y la banda de música de éste, harán los honores de esa ceremonia.

SUSCRIPCION A "LA PAMPA"

Junio 17	
2 núms. mas	Piedra 77
Cárlos Gainaud	Méjico 115
Felipe Durand	Junin 33
N. Wals	Chacabuco 31
Club Parroquial de Balvanera	Junin 33
Juan C. Mohr	Cangallo 105
Adoracion L. de Busiel	Comercio 99
Gregorio Agullo	*Córdoba*
Peralta Martinez	Estados Unidos 29
Agustin Garelo	Cuyo 126
Juan R. Gonzalez	Junin y Arenales
D. Devoto	Salta 6
Leopoldo Grimaud	Montevideo 86
Estevan Pesano	San Juan y Solis
Diego Junt	Cerrito 61
Battilano Hnos.	Suipacha 55
N. N.	Buen Orden 344
Sr. Rey	Zeballos 39
Felipe Recalde	Belgrano 740
E. Staub	Moreno 301
2 núms. mas	Correo de la *Ensenada*
Francisco Meré	Corrientes 159
Dia 18	
José M. Perez	Rivadavia 670
Agustin Molina	Potosí 384
Francisco Gimenez	Temple 308
G. M. Paltera	Rivadavia 7
Zimmermann Fair y Ca.	Bolivar 7
Máximo Nuñez	Parque 33
Crédito Público Nacional	Victoria
Sebastian Fessy	Cangallo 204
Domingo Sandin	*Ranchos*
Federico Corvalan	Cangallo 170
Manuel Lena	Artes 148
1 núm. mas	Agencia Tacuari 9 y 11
Blas Gonzalez	Paraná 363
Luis Gelmetti	*Belgrano* Mayo 191
Laureano Ginori	Potosí 162
Máximo Herrera	Asilo de Mendigos
A. Mena	Chacabuco 70
Dia 19	
José C. Gutierrez	Potosí 325
Emilia Arruda	Belgrano 312
Lorenzo Balleto	Rivadavia 915
Pedro J. Peña	Perú 260.
Sebastian Martinez	*Estacion Banfield*
N. Ronquiti	Córdoba 124
1 núm mas	Agencia Tacuari 9 y 11
12 núms mas	Oyhamburo é hijo *Chivilcoy*
H. Fish	Rivadavia 183
Cárlos Bernet	San Martin 108
Mariano Solla	Corrientes 590
José Sommariva	Rivadavia 1134
N. Caprile	Santa Fé 239
Ildefonso Pieres	*23 de Anchorena*
Dia 20	
Lorenzo Inda	Independencia 255
Gregorio Uriarte	Potosí 506
F. S. Menn y comp.	Venezuela 317
Emilia Varela	Belgrano 322
Vicente Ceco	Cangallo 355
Benito Truco	Saavedra y Potosí
Juan Passano	Charcas 25
Luis Fomento	Cangallo 636
José Lugasli	*Ferrari*
Federico de la Serna	Calle larga de B'cas 21
C. W. Rennal	25 de Mayo 47 y 49
Dia 21	
Francisco A. Diaz	Victoria 161
Bogaloiaga Hnos	*Fray Bentos*
José Ferro	San José 79
Loncauat	Florida 123
Francisco Marty	Florida 353
Juan Porto	Moreno 556
Dia 23	
Miguel Amurchátegui	Méjico 70
Empresa del Teatro Colon	Reconquista y Rivadavia
Pedro Ebcke	Juncal 75 1|2
Felipe Otalora	Esmeralda 363
Manuel Nicolás	*Salto Oriental*
N. Heredia	Cuyo 443
Clotilde Saez	Independencia 178
Suma de la presente lista..........	**89**
Lista publicada en el número del 17 de Junio..........	**6118**
Total hasta la fecha..............	**6207**

Continuará.

SOLICITADAS

El 27 aniversario del Pontificado de Pio IX en Buenos Aires

Con razon hablando de este dia, decia uno de los diarios de ayer que esta fiesta habia sido una de las mas suntuosas que se habian visto en Buenos Aires. En la prolongada Sede Vacante de esta Arquidiócesis no ha habido otras fiestas que hayan podido compararse á las que, de tres años á esta parte, se han celebrado en estos dias en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires. Varias causas han contribuido á este glorioso aniversario, fuese celebrado con júbilo mayor que lo anterior, y prescindiendo de otras valga por todos, la alegria que el pueblo católico ha experimentado, al ver completamente desmentida la noticia de la muerte del gran Pio que algunos diarios propalaran con tanta falsedad. Este júbilo estraordinario se veia pintado en la cara de todos los buenos y no podian contenerle ya en su corazon, sinó que lo manifestaba con sus palabras, con sus acciones cuando al cruzar la plaza de la Victoria levantando los ojos, hácia la cumbre del elevado fronstis de nuestra Metropolitana, veian la gloriosa bandera de los Estados de la Iglesia, que rodeada de banderas argentinas con su magestuosa tiara pontificia y sus grandes llaves, se enarbolaba por vez primera, en el primero de nuestros templos y hondeándose magestuosa, parecia llamar á esos "diez mil católicos," que dos años há, firmaron en Buenos Aires la "protesta contra la invasion de Roma" para qu

[illegible] al templo [illegible] gracias á Dios por la [illegible] Pontífice y [illegible] que [illegible].

[illegible] los que iluminaban esa [illegible] las espaciosas naves [illegible] Metropolitana. Su adorno era sencillo [illegible] el adorno interior [illegible] hijos del Vicario de Dios [illegible] templo lo [illegible] de llamar la [illegible] el trono de San Luis quien [illegible] la familia de Pio IX, [illegible] insignias del Sumo Pontífice de la Iglesia [illegible] por primera vez se [illegible] de jazmines [illegible] que piadosas [illegible] de escojidas [illegible] personajes de [illegible] el amor entusiasta á Pio IX [illegible] retratos del [illegible] Pontífice [illegible] de la limosna.

[illegible] la mas digna de admiracion fué sin duda el [illegible] que ofreció la comunion general [illegible] sabido es que [illegible] personas de [illegible] piedad y sin respeto humano alguno [illegible] mañana de [illegible] de la Metropolitana [illegible] á ella se presentaba y [illegible] medida de poner [illegible] á los señores y niños [illegible] el Ilmo. Sr. Obispo [illegible] Capitular y dió la comunion á los [illegible] sacerdotes el Sr. D. Luis José de la Torre y el [illegible] D. Felipe [illegible] dar la comunion [illegible] de niñas que [illegible] tiempo el Sr. [illegible] de la Metropolitana [illegible] Virgen de Dolores la comunion [illegible] altar de San [illegible] y V. General [illegible] la comunion á los colegios y establecimientos [illegible] la sagrada [illegible] D. Benjamin Carranza.

[illegible] del Seminario [illegible] muy conmovedores [illegible] muchos [illegible] la comunion y aun [illegible] para impedir la circulacion [illegible] los lados [illegible] los dias de Semana Santa.

Celebraba de Pontifical el Ilmo. Sr. Arzobispo de Karsa (Norte América) que [illegible] á solemnizar este dia y le asistian con [illegible] los Sres. Canónigos del Venerable Cabildo Metropolitano, solo obligado á hacerlo [illegible] el propio prelado.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Aulon ocupaba un trono colocado bajo la media naranja. La presencia de estos dos príncipes de la Iglesia [illegible] contribuyó muchísimo á dar gran realce á la funcion. Para notable fué una circunstancia que [illegible] no ha pasado desapercibida al público. Bajo el trono del Ilmo. Sr. Obispo de Aulon se veian colocados todos los Sres. Curas de la ciudad; al frente estaban los diputaciones de todas las órdenes religiosas [illegible] el clero, el Seminario Conciliar y un pueblo numerosísimo. Esta idea de unirse el Prelado y los pastores todos con su católica grey, puesta por primera vez en ejecucion, era conveniente á la par que magestuosa y [illegible] la union que reyna entre los pastores y el pueblo cuanto se trata del pastor de los pastores, de la cabeza de la iglesia, del padre doctor y príncipe de todos los cristianos, del Vicario de Dios en la tierra, del amado Pio IX. Como podia recorrer las cinco naves de la Metropolitana durante la funcion.

Desde el rico señor, hasta el humilde proletario: desde el colegio nacional de Buenos Aires hasta los [illegible] del asilo de huerfanos, todos estaban allí representados, todos habian querido tomar parte en esta fiesta del padre comun. Corazon pudo no [illegible] este espectáculo [illegible] Compañía de Jesus el R. P. [illegible] las glorias [illegible] el orador [illegible] al auditorio [illegible] que se [illegible] el Seminario [illegible] de huérfanos [illegible] Pontifical, [illegible] á los colegios de la Union, de [illegible] y de Bayonesas y demas [illegible] que desde la 4 de [illegible] de la noche [illegible] al Ilmo.; pero entretanto la palma [illegible] el colegio de San José de los Padres Bayoneses que [illegible] colegiales, hizo retumbar las bóvedas del templo en la hora que [illegible] con himnos tan bien ejecutados como significativos y [illegible] en honor del Ilmo. Sacramento, de San Luis y de Pio IX.

A las [illegible] de la tarde este colegio habia terminado su [illegible] y entretanto un padre dominico dió principio al sermon [illegible] fué seguido de la [illegible] Seminario Conciliar y la [illegible] de las Damas de la Misericordia [illegible] piedad [illegible] En [illegible] el Sr. D. Juan A. [illegible] del Seminario Conciliar [illegible] y dejó el auditorio [illegible] glorias y [illegible] de la elocuencia [illegible] Siguió un conmovedora plegaria [illegible] al Papa cantada por el Seminario Conciliar. Terminado el sermon nos dirijimos hácia la puerta principal del templo y tuvimos una agradable sorpresa al ver iluminada la gas el majestuoso frontis de nuestra Metropolitana: alabanzas á la empresa por haberse prestado á esta atraccion, cuando supimos que la iluminacion había sido hecha gratis, lo que ciertamente hace [illegible] empresa, acreedora á la gratitud de los fieles [illegible] de Pio IX.

Poco despues del sermon, siguió una conmovedora plegaria por el Papa cantada por el Seminario Conciliar.

Con cuanto entusiasmo repetian piadosos jóvenes el *Oremus pro pontifice Nostro Pio*, [illegible] repetido con [illegible] del corazon [illegible] sus ruegos á su plegaria [illegible] Pio IX [illegible] Te Deum [illegible] el Ilmo. [illegible] rodeado [illegible] respetable [illegible] Ilmo. Sacramento [illegible] un Te-Deum siguió [illegible] bendicion que [illegible] Sr. Obispo [illegible] en las manos [illegible] bendijo á toda [illegible] voluntad, con [illegible] humano habia [illegible] á Dios en su Vicario [illegible] todo el mundo [illegible] su veneracion y [illegible] los altares do [illegible] corazon por los [illegible] de todos los pa[illegible] conservacion y su [illegible].

[illegible] el pueblo su [illegible] del retrato [illegible] del óbolo de San [illegible] los colegios y [illegible] la hermandad [illegible] que en [illegible] de las mas [illegible] el óbolo [illegible] se remitirá á [illegible] que se [illegible].

[illegible] espontáneas [illegible] que publiquen y en[illegible] nunca harán [illegible] católicos de Buenos [illegible] septimo aniversario del Pontificado de [illegible].

Un católico.

[illegible] 21 de 1873.

La Comision [illegible] Sociedad Lírica del Teatro [illegible] de manifestar al público que, habiendo rescindido el contrato con la Señora de Pernini [illegible] una transaccion amigable y mutuamente [illegible] espera presentar en breve una notable prima donna [illegible] que de antemano andó contratar á Europa sin parsimonia de [illegible] á fin de que el público quede completamente satisfecho.

Solicitando para no interrumpir el órden de sus funciones, y [illegible] para no demorar mas las grandes óperas que todo [illegible] esperamos, la Comision Directiva ha aceptado los ofrecimientos de la artista Señora D. Amelia Pasei Ferrari quien se presta graciosa y gratuitamente, asumiendo los roles que [illegible] á los intereses de la empresa.

Jebs. Parravicini
Enrique Roldan
Guillermo Mattir
G. Pessi

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 23 de 1873.

Las operaciones de Fondos públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares no habiendo vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 200 pesos plata á precios mas ó menos como el sábado, como se verá por el detalle siguiente:

Al contado 3,000 al 74 1/2 p%.
Id id 6,000 id id id.
Id id 5,700 id id 3/4 id.
Id id 3,100 id id id id.
Junio 30, 10,000 id id id.

El sábado pasado no hubo operaciones algunas.

Cédulas Hipotecarias.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron regulares y animadas:

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 54,000 pesos ftes. á precios algo mas altos que el sábado, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral.

Al contado 3,000 al 80 5/8 p%.
Id id 10 000 id 81 p%.
Id id 5,000 id 82 id.
Id id 5,000 id id 1/2 id.
Id id 2,000 id id id id.
Id id 2,000 id id 3/4 id.
Id id 2,000 id id id.
Junio 26, 10,000 id 82 id.
Id 30, 8,000 id 81 id.
Id id 5,000 id id 1/4 id.
Id id 5,000 id 83 id.

En estos títulos hubo 5,000 pfts. de vencimientos.
Despues se hicieron 200,000 pfts, serie A. á 84 para fin de Agosto.

Frutos del Pais.

Junio 23 de 1873.

Poca asistencia á nuestras plazas y precios flojos.

Lanas

Los pocos lotes vendido segun su clase y condicion 44 á 46 ps arb.

Cueros vacunos.

Norte 155 á 165 ps pesada.

Lanares

Matadero un lote 21 rls libra.
Id campo 115 á 150 ps docena.
Corderitos 11 á 12 ps doc.

Cueros de Potro.

45 á 50 ps cada uno.

Cerda

170 á 171 ps arb las mejores mezclas.

Gorduras

Sin variacion.

Cereales

Precios últimos.

ENTRADAS DE FRUTOS POR EL TREN AL 11 DE SETIEMBRE

Las Heras, á Perez, 40 fgas maiz.
Id id, á la órden, 70 id id.
Chivilcoy, á Linch, 130 id fd.
Id id, á Balleto, 81 cs vacs, 3 id potro, 4 id nonatos, 8 arb cerda, 8 docs lanares, 20 id corderos.
Lujan, á Almendro, 45 fgas maiz.
Moron, á Bracht, 633 cs vacs.
Id á G. y Muraturo, 79 arb grasa, 4 id cerda.
Freire á Unzué, 40 docs lanares, 4 id corderos 2 cs vacunos.
Id á Orilles, 22 fgas maiz
[illegible] á la órden, 12 docs lanares, 8 id corderos [illegible] 120 arb lana, 10 fgas maiz, 118 cueros vacunos, 11 id nonatos, 6 id potros, 200 arrobas lanas.
Id á Perez, 86 arb lana, 12 id cerda, 79 id grasa, 116 docs corderos, 86 id lanares.
Chivilcoy, á Amadeo, 115 fgas trigo.
Id á G. y Muraturo, 48 docs lanares, 128 id corderos, 156 fgas trigo.
Merlo á la órden, 47 fgas maiz.

ENTRADAS Á LA PLAZA 11 DE SETIEMBRE POR CARRETAS

Varios á la órden, 40 fgas trigo, 120 fgas maiz, en 10 carretas.

INTRODUCCION.

Junio 21 de 1873.

Abastecedores. capataces. procedencia, animales.
Exequiel Cárdenas, Nicolás Velazquez, Ayacucho, 177.
Dasso y Cárdenas, Juan Yribarne, Rauch, 255.
Id id, Bernardo Villoldo, Ayacucho, 94.
Salaberry y Mandra, Juan B. Malter, Pergamino, 173.
Serna y Blanco, Eufemio Rodriguez, Areco, 170.
Leandro Linch, Pedro Viñas, Paradero, 118.
Id id, Mariano Bernal, Mercedes, 160.
Gregorio Torres y comp, Facundo Matienzo, 25 de Mayo, 78.
Calisto Almeyra, Lisandro Martinez, Lomas de Zamora y Tapalqué, 62.
Salaberry y Mandra, Juan Salaberry, Las Heras, 137.
Mastiniano Videla, Francisco Pardo, San Pedro, 92.
Leandro Linch, Juan Gazaba, Chacabuco, 64.

PRECIOS DE LA HACIENDA

El 22 y 23 de Junio de 1873.

Novillos de Saladero 280, 260, 230, 200.
Vacas de idem 160.
Carne y sebo 220 280.
Cueros de Novillo 145 160.
Idem de vaca 115 á 105.
Terneros 80, 90, 100, 110.
Capones 28, 30, 35, 40.
Yeguas 150.

Corrales del Sud, Junio 23 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Lasalle, 300 barricas azucar 600 cjs velas.
Delfino, 13 cjs hongos secos.
Lanuz Hos., 930 barricas, 250[2 id azucar 150[4 id.
Zimermann, 7 bocoys tabaco de hoja.
Carbone, 500 bultos cohetes.
Paols, 50 bcas. azucar refinada.
Lopez, 64 cjs pimientos.

Bebidas

A. Brum, 100 cjs bitter.
Labarthe, 15 pipas vino, 100 bord. id.
Fasts, 100 cjs bitters.
A. Rocha, 300 id vino.
Lasalle, 595 bord. id.
Delfino, 200 bal. papel.
[illegible] 234 bord. id [illegible] 100 cjs coñac.
Zubacan, 150 barr. zerveza.

Merceria

Cresiad. 2 cjs. merceria surtida.
Deghid, 1 id hilo de carretel, 11 id id de ovillo.
G. Chovaro, 1 id libros impresos.
Lasalle, 50 cjs. fósforos de cera.
Alemany, 6 id agua de Barcelona.
Rossello, 4 id papel secante.
Benedit, 1 id merceria.

Confecciones

Cresiaul, 1 cjn. camisas y calzoncillos.
S. Horner, 1 id sombre. de castor.
Greffier, 1 id camisetas á la crimea.
E. Seol, 1 id botitas para señora.
Buger C., 1 id calzado (muestras).
Bernasconi, 10 cjs calzado para señoras.
Ferber H., 1 id sombre. (muestras.)
Gisto y Ca. 2 id boinas de paño.
Brownell, 1 id sacos y fardo de paño.
Rodriguez y O., 2 id botitas y botines par señora.

Artículos Ingleses.

Darbishire 5 cj. lustrina.
Mallman 1 id merino negro.
Bemberg. 2 id género mezcla, 2 id bramante 1 id brin de hilo.
Tomkinson 2 id gorgas mezcla 2 id bayeta 1 id bienzo.

Artículos franceses y alemanes.

Mallmann 2 cjs género de seda, 4 id id mezcla, para vestidos 1 id rasa mezcla, 1 id pañuelos folares.
Bagley 1 id cortinas bordadas 1 id coleta:
Feis 1 cjs. género deseda.
Bemberg 1 id chalones de lana 3 id cortinas bordadas 1 id brin de hilo.

Ferreteria.

Dellazzoppa 140 btos, ferreteria surtida.
G Leron 241 bult. cocinas ollas y barandas.
Moller 5 cjs duelas.
Nuñez 43,125 kilóg. cal 330 hectol. id.
R. Muir 200 bult. fierro.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 23.

Paranaguá el dia 23 de Mayo bergantin portugués "Damno" de 183 tons. su cap. Antonio J. Viana y consignada á M. Terrero y hnos, con 1448 tercios, 134 barricas y 150 latas yerba con 126,466 kilógramos.

Sivanah el dia 10 de Mayo Bergantin inglés "Hannah" de 243 tons. su cap. David Davies y consignado á Green Le Rosignol hnos. con, á los mismos 415 tons. carbon de piedra.

Liverpool el dia 10 de Mayo, Burdeos el 15 del mismo y Montevideo el 22 del corriente, vapor paquete inglés "Olga" de 1321 tons. su cap. Smith y consignado á C. J. Shaw hnos. con carga de Liverpool. Carlos Fry, 1 caj. 1 fdo. mercs. 2 btos. cabulleria, Kaynach hns. 2 cascos ferreteria á la órden 1 caldera 1 máquina diagonal 1 id horizontal 32 piezas y 2 atados maquinaria 7 cjns mercs. 12 cjns. quincalleria. 102 cajones fierro un cajon mercs. Roldan, Lanuz y con 30 cascos maquinaria, H. Tomlinson y comp. 3 fardos mercaderias. T. Dupuid y comp. 45 fardos algodones, 10 cj lanas, 49 cjs mercancias, Corti, Riva y comp. 20 cascos ferreteria, Mac Lean Bohw y comp. 3 fardos mercaderia, 2 cajones calzado. 1 bulto muestras, 3 cajones lanas, 1 cj algodones. Clason y Pietzer 6 cjs lanas, 8 fardos algodones, 20 cás sombreros, 10 fardos frasadas, Jorge Cooper 28 cj 4 cascos y 36 fdos. mercaderias, G. Brownnell y comp 14 fardos algodones, J. Thompson y comp. 8 cjs mercaderias, R. y J. Carlisle y coma. Seis lanas, 5 fardos algodones Barbour, Carclay & comp. 8 cjs lanas, 43 fds generos diversos, J. Shaw 5 cjs ferreteria T. Driadale y Ca. 5 cjs y 12 cascos id 64 atados, y 2773 barras fierro 104 cjs. pintura, 6 cuñetes pintura, Frank Parisch 24 atados flejes fierro, 849 barras id, 22 cascos y 35 cjs. maquinaria.

Carga de Burdeos A. Devotto Hnos. 100 cjs. sardinas, Allende y Beovide 200 cjs. id, Bemberg Heymendahs y Ca. 7 cjs. paño, 4 cjs. lanas, 1 cj. corsé, Anatolo Bruu 50 cjs. coñac, A. Barrom y Buét 2 cjs. cristales litografiados, B. Touren hijo 8 docs, y 28 cjs. paño, 1 cj. muestras, L. Rigorleau 8 cjs papel, D. Etchegaray y Rocha 185 cjs. sardinas, Barbieri Hnos. 25 cjs. tinta, 58 cjs. y 31 atados conservas, 25 atados de 4 cjs., 3 fdos. de 3 cjs. mercaderias, Francisco Chas é hijos 100 bordalesas vino tinto, S. B. Hale y Ca. 4 id id id, 1 cj. conservas, J. y E. Viera 100 barricas azucar.

Colonia el dia 21 del corriente, goleta nacional "Monte Rosso" de 38 tns. su cap. Luis Montali y consignada á Tr Ambrosetti con 59 tons piedra.

Bahía, el dia 6 de Junio, goleta nacional Juanita de 107 toneladas su capitan Juan B. Pissarollo y consignado á Costa Riva hermanos con: T. De[Agostini] hermanos, 101 cueros vacuno 26 cueros lanares, R. Agostini y M. Goni. 720 cueros vacunos, 4 barriles sebo derretido, [illegible] cueros lanares. 1 bolsa cerda [illegible], 150 bolsas vacias, Oliver y Rezabal, 214 cueros vacunos, 34 cueros becerros, 75 cueros potro, 10 fardos con 151 docenas cueros venados, 1 fardo con 37 docenas cueros lanares. Acters hermanos, 182 cueros vacunos, 4 atados con 8 docenas cueros lanares, 2 atado con dos docenas cueros vacunos, 1 bolsa cerda con 6 arrobas Mascarello, 2 ruedas para carreta.

Oenig Irendoh" de 386 tons, su cap. D. Mc Dade y consignada á Moller y Ca, con cargamento general.

Montevideo, vapor inglés "Saturno" á P. Risso.

Rosario, vapor nacl. "Esmeralda" á Matti y Piera.

Martin Garcia, vapor nacl. "Estrella de Gualeguay".

Salto, vapor oriental "Villa del Salto" á Matti y Piera.

Liverpool, vap. paqt. inglés "Olga" á Woodgate hnos.

Salidas dia 20—Salto, Vapor Inglés "Saturno." Uruguay id Nacional, "Concordia."
Asuncion, id id "República."
Rosario, id id "General Nazar."
Liverpool, id paquete Inglés, "Vanguardia."
Dia 23—Salto, vapor Oriental, "Villa del Salto."

Cerraron registro

Barca francesa "Julien" para el Havre por Marcelis y Ca con 570 fardos lana, 1202 cueros vacunos secos, 1 fardo id nonatos, 1 fardo cerda, 4 fardos cueros lanares, 178.000 canillas.

Polacra española "Floresta", para Rio Janeyro, por A. E. Rodrigue con 161.000 Kilógramos carne tasajo.

Barca inglesa "Callao" para California, por J. P. Boyet y Ca. con 200 ton arena para lastre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Mártes 24 de Junio
21.ª funcion de la temporada
UN BALLO
IN MASCHERA
Música del maestro Verdi
A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

Compañia Lirica Italiana y de Baile
82.ª funcion de abono
EL MARTES 24 DE JUNIO

Se dará por la tercera vez la grandiosa ópera en 5 actos del maestro Verdi.

DON CÁRLOS

La escena tiene lugar el primer acto en Francia y los demas en España, por los años de 1550.

BAILE

La Reina de las Aguas—Un Pescador—Un Page de Felipe—La Perla Blanca—La Perla Rosa—La Perla Negra.
CUERPO DE BAILE
A las 8.

Nota—Por una deferencia al público y á la empresa, la Sta. Ferrer se ha prestado á cantar el papel del Paje.

Théatre de la Victoire

Compagnie Dramatique Française, dirigée par Mrs. Brizard et Roméal
Mardi 24 Juin
14me Représentation du 2me abonnement
Grand succés
L'honneur et l'argent
Grand piéce en 5 actes par François Ponsard, De l'Academie Française
On commencera à 8 heures précises.

OTRE
Mercredi 25 Juin 1873
15me Représentation du 2me Abonnement
Les Effrontés
Comédie en 5 actes par Emile Augier (de l'Academie Française)
On commencera à 8 heures précises.

Club de Patinadores

Los salones en el Coliseum calle Parque estarán abiertos para los socios y el público.

Todos los dias á las 8 de la noche (con escepcion del Viernes) El gerente, Julio Lozon

m28 jv28 jn d. p1[2.

Teatro del Recreo

FAMOSO ESPECTACULO

El Mártes 24 se pondrá en escena el famoso espectáculo titulado:
FAMOSO GUERRERO CORAZON DE HIERRO
Concluyendo con un nuevo y gracioso sainete.
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Barberia Se vende una patente de barberia Defensa núm. 5, al interesado en el patio frente á la puerta de calle, de 10 á 12 estará el que la vende. j24 1p.

Se ofrece Una ama de leche fresca, en la calle de Córdoba núm. 113. Francisca A. cuarto núm. 6. j24 v29.

Potros Se venden de 30 á 60 apartados de 120 á 130 pesos, ocurrir Cangallo 207. j24 v10 jlio.

Se ha huido un negrillo llamado Eleuterio Varela de 14 á 15 años la persona que lo entregue en la policía se le dará 200 $ de gratificacion, como al que lo oculte se le harán los cargos que la ley impone al seductor. j. 24 v 2 p.

Se alquila una linda casa en la calle de Santa Fé No. 72 con cinco piezas, cocina y demás oficinas necesarias: queda como á un cuarto de cuadra del Gran Paseo del Retiro. Para tratar á la calle de Tucuman No. 96. Las llaves están en el almacen de la misma acera, esquina de Suipacha. j24 v 28.

Angela G. de Oderigo

Partera italiana aprobada por la facultad de medicina de Buenos Aires ofrece sus servicios al respetable público, estando pronta á cualquiera hora de dia y de la noche para las personas que la necesiten. A mas tiene comodidad en su casa, para dar asistencia. Su domicilio en la Boca del Riachuelo, calle vuelta de Rocha núm. 61, al lado de la barraca de Chiguero frente al rio. j.24 v 24jl.

Societá Nazionale Italiana. Rivadavia 597 (altos) Sono invitati i soci all' assemblea straordinaria che avrà luogo Domenica 29 corrente alle ore 1 pomerd. Sono pregati i soci a non mancare.

N. B. L' Assemblea avrà luogo qualunque sia il numero dei soci presenti, e cio a sensi dell' art 52 vigente Regolamento.

Il Segretario
j24 v30.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

La Compañía de Tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Limitada)

Avisa al público que desde el 1º del próximo mes de Julio establece una innovacion en el sistema empleado de sus boletos. De los boletos que entregan los boleteros durante el mes corrido habrán 30 premiados de la manera siguiente:

1	boleto de	$ 1,000 m/c		
1	"	"	900	
1	"	"	800	
1	"	"	700	
1	"	"	600	
5	"	"	500	cada uno.
20	"	"	250	" "

La Administracion hará saber al Público en los primeros dias de cada mes los números premiados por el mes próximo pasado, cuyo aviso se dará de la manera siguiente:

Son premiados por la Compañia de Tramways de la Ciudad de Buenos Aires, Limitada

los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio.

$ 1.000 m/c Billete Núm....., (letra colorada) Núm...... (letra negra) etc., etc.

El aviso se publicará en los diarios La Nacion, La Pampa, La Tribuna y El Standard.

La Administracion hace notar al público que será conveniente que exijan de los boleteros QUE ARRANQUEN LOS BOLETOS DE LOS LIBROS para tener la seguridad que el boleto vendido corresponde á la Série que pueda tener el billete premiado.

Buenos Aires, Junio 23 de 1873.
j24 v24jl 3p ps   LA ADMINISTRACION.

Quintero Jardinero Se precisa uno, sin buena recomendacion es escusado presentarse; calle Victoria 339, altos, á la derecha. j24 v30

CARBON DE LUZ Y DE COCINA
64—MORENO—66 j24 v28

Se necesita un oficial barbero, aunque no sea muy inteligente, Defensa 535. j24 v30

A las familias Lecciones á domicilio de lectura, escritura, gramática, geografia, historia, literatura, contabilidad, teneduria de libros é idioma francés en general, etc.: dirijirse á la Libreria Central, calle Victoria núm. 195. j24-26

A los capitanes de buque Si alguien precisase un piloto para hacer viage á España, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 292 donde informarán. j24 v31

Cigarreria de la Victoria
342 Victoria 342

Se acaba de recibir en esta cigarreria una buena partida de tabaco Bahia, que se puede garantir la mejor que produce Bahia en calidad y en precio, tal vez el mas barato que ha venido á esta plaza—Tabaco San Félix primera calidad. j24 v26

Bazar de Camaña
POTOSI 128

Se acaba de recibir directamente lo siguiente: Un grande y variado surtido de abanicos dorados, de marfil y de nacar para invierno y medio tiempo, de gustos y formas completamente nuevos, cinturones de sida con y sin escarcela de todos colores, carteras y porta-monedas negros y de colores, guantes de cabritilla de uno á seis botones.

En la próxima semana se habrán despachado de la Aduana y estarán prontos para la venta, multitud de artículos nuevos de fantasia para regalos. j24 v26

Tienda de Mendez
206 VICTORIA 206

Ricas camisas con valencianas 2000 ps. docena.
Batas bordadas finas desde 400 á 1500 $.
Alemanesco para manteles 12, 15, 20, 24 y 30 $.
Gró negro 30, 35, 40, 50, 65 y 70 $.
Corsés finos y corpiños para corsés.
Damascos y reps para colchas.
Felpa de colores y negra.
Mantillas españolas legítimas.
Merino negro 17, 23, 28, 34 y 40 $.
Géneros para sábanas de hilo y algodon.
Alepin negro azargado fino.
Manchones chicos y grandes.
Franelas y tartanes de varias clases.
Manteles y servilletas finas 140 ps. juego.
Un surtido bonito en cuellos y camisolines de hilo y valencianas.
206 Victoria 206
j24 v26

Niñera se precisa en la calle de Cangallo 370 con buena recomendacion y que no tenga mas de 15 años. j24 v18

Se vende el almacen calle de Venezuela 445 esquina Solis, único en la esquina, hace diarios buenos, su dueño lo vende por ausentarse del pais, para tratar al gusto del comprador, el habilitado en la misma casa dará razon. j24 v30

Se alquila La casa calle Méjico núm. 72, aparente para un hotel, tanto por su estension y comodidades, cuanto por haber estado ocupada por el acreditado "English German Hotel". La casa está reciente y totalmente refaccionada; para verla ocurrir á la misma, desde las 10 a. m. y para tratar, á la calle de la Florida núm. 28. j24 v3

Campo se desea arrendar uno, de dos ó mas leguas que, no dista mas de veinte leguas de la ciudad; ocurrir á la calle de Lorea 23. j24 1p

Se ofrece una ama de leche fresca, española, con buenas recomendaciones, calle Buen Orden núm. 540 y 5[0 1[2 darán razon á toda hora. j24 v23

Se alquila En paraje muy central, una casa de altos edificada á la moderna con diez piezas, cañeria para gas para todas las piezas y aguas corrientes calle Suipacha núm. 96 esquina á la de Cuyo: para tratar en la Botica del Leon en la misma esquina, j24 v26

Al comercio Participo al comercio que he comprado á mi hermano Francisco Perissé y á D. José de Prado y Fuentes, la parte que les correspondia en el negocio de roperia, calle de las Artes núm. 98, los que tengan algun reclamo contra dichos Sres. se presentarán en el término de 6 dias á contar desde el dia de la fecha, pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 23 de 1873. Juan Perissé. j14 v30

A los pobres y á los ricos

Les rogamos vayan hoy martes 24 á Banfield estacion entre Lanus y Lomas de Zamora para verse esos boulevards calles abovedadas y con árboles á sus costados, sobre el mismo terreno venderemos; particularmente hoy aunque el tiempo esté malo sino llueve, lotes baratisimos pagaderos en diez mensualidades.

Zabaleta y Carballo. Bolivar 153: j24 1p.

Se ha perdido un caballo picaso oscuro, tiene la pata de atrás blanca, con cincha y freno; el que lo entregue en la calle Corrientes 481 se le pagará una buena gratificacion. j24 v28

Se ofrece una ama de leche fresca, dirijirse calle Chacabuco 259. j24 v26

Lopez Jordan Atencion, Se desea comprar una casa que no diste muchas cuadras de las plaza Lorea; ocurrir Cangallo núm. 648 entre Andes y Junin. j24 v25.

Al comercio desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en Dolores bajo la razon social de Antonio L. Roldan y Ca. quedando en adelante el activo y pasivo de la misma al cargo del señor D. Antonio L. Roldan. Buenos Aires, Junio 22 de 1873—*Ruiz H. y Labourdette—Antonio L. Roldan.* j24 v29.

Muy central Se alquila un corralon de 17 varas por 18. Pormenores, Reconquista 130. j24 v28

A los militares Polainas de cuero curtido, hay 180 pares, id de brin blanco, 290 pares, ropa militar, bluzas, pantalones mordoré, id azul, negro á la francesa, con franjas verde, mordoré y punzó, id con vivo, kepíes, hay un buen surtido á precios módicos. Defensa núm. 5 en el patio frente á la entrada, para tratar de 10 á 12 del dia. j24-1p

Ama de leche fresca, se ofrece una española en la calle Belgrano núm. 184. j21 v28

Se alquila la espaciosa casa calle Florida núm. 221 propia para el comercio casa del remate, consignaciones etc., tiene 17 1[2 varas de frente y 75 de fondo, comodidades altas y bajas, 5 pátios, quinta, aguas corrientes, gas, en todas las piezas, se hará contrata larga ó corta. Las llaves en la tienda del lado y el interesado Esmeralda 363. j24 v28.

Sastreria oriental Liquidacion de toda la ropa de invierno que tiene la casa, sobretodos de paño castor y casimir jaques, id sacos y beduinas, pantalones y chalecos negros y de color, trajes para hombres id de jóvenes de 12 á 18 años, camisas de hombre y de niño, mantas y boas imitacion vicuña, chalecos de lana, camisetas de algodon, calzoncillos id, pañuelos de hilo grandes y punzóes de la India, camisas á la crimea, de lana, medias, guantes sombreros de castor negros y de color, bastones y varitas, gorras y un surtido de paños y casimir en cortes y piezas para trajes, todo de primera calidad, no olvidarse que esta casa vende un 30 por ciento mas barato que en el centro y á la medida, lo mismo merece caminar unas cuadras mas, hasta la calle Belgrano núm. 344, frente al Templo de Monserrat. j21 v29

Se alquila Una casa calle Lima 239 de cuatro piezas y dos pátios por 700 ps. mjc. mensuales dándo una buena garantia. Para imformes y llave al núm. 237. j24. v28.

El Sr. Coache Ruega á su clientela de tomar notas sobre el siguiente aviso

Desde la fecha 15 de Junio há dejado de ser (Dependiente el Sr. D. Ferdinand Dayllanje) el cual Desempeñaba el empleo de cajero, j24. v28.

Al comercio el abajo firmado Luis Sechi ha vendido su almacen de comestibles y bebidas sito calle de Lerea y Estados-Unidos núm. 412 el que tenga algun reclamo en dicha casa pueda pasar por ella en el término de tres dias.—Luis Sechi. j24 v30.

COMISION DE AGUAS CORRIENTES LICITACION

En la Secretaria de esta Comision se reciben hasta el Sábado 28 del presente propuestas para la provision de 29 ventanas—Los datos los suministra el Ingeniero en su oficina Corrientes 43.

Buenos Aires, Junio 21 de 1872.
Matias F. Erausquin,
Secretario,
j24 v28

Aviso importante El señor D. José Charlier, ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumaticos, se sirvan mandarle los certificados como que los ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Hijieno y de Gobierno, quienes tendran la bondad de permitirme la cura de este nuevo medicamiento. Espera de dichos señores este favor, S. S. S.—José Charlier.
Belgrano 675.
j24 v2jl

INGLES, FRANCES Y DIBUJO
PROFESOR
Alph. Francevillo Saint-Mars
j24 v24jl   Tacuarí 85.

GRAN REMATE EN LA ENSENADA

POR PEDRO EBBEKE Y Cª

100 MANZANAS

DIVIDIDAS EN QUINTAS Y SOLARES

LINDEROS AL SALADERO DEL SEÑOR BERISSO

Habrá tren especial y un vapor para pasear en el Puerto de la Ensenada y para inspeccionar los terrenos.

Para hacer la escursion mas amena, asistirá la famosa banda de música española.

Despues anunciaremos el dia del Remate y repartiremos planos y boletos. j24 v29

Campo de estancia en arrendamiento. Se ofrece uno superior, compuesto de tres y media leguas cuadradas, sobre el arroyo Languyú partido de Arenales, pastos tiernos en su totalidad, aguada permanente. Para mas informes ocurrir calle Florida núm. 48. j24 v28

Se necesita un mucamo de comedor Cuyo 117. j24 v26

Se invita á D. Saturnino Ortiguera, pase por la calle Venezuela 445 esquina Solis, por asuntos que le interesan, sino se presenta, se dirá el motivo por que se llama, Solis 157. j24 v30

A interes módico José Des cioza dá cualquier cantidad sobre fincas y terrenos; ocurrirá su escritorio Reconquista Nueva núm. 102 24 1p

Al que se interese Buena pichincha en Chivilcoy. Se vende la muy acreditada Boteria de Paris, situada á dos cuadras de la plaza principal al Oeste, calle núm. 50. Su dueño la vende por ausentarse del pueblo; para mas informes dirigirse en casa del Sr. D. Juan Cardinale calle San Juan y Santiago del estero ó bien en la misma casa. j24 v26

Para la Asuncion y Villa Occidental, El Viérnes 27, sale el vapor "Venezia". Recibe carga y pasajeros para todos los puntos intermedios. Su agencia; Victoria núm. 31. j24 v27

Atencion aficionados. En la calle de Suipacha 406, se venden árboles frutales injertados de todas clases la cantidad que se quiera sumamente barato y de un establecimiento de nombre. j24 v28

Caballos de raza Se venden dos hermosos caballos enteros, son oscuros, el uno de carrera de 3[4 cruza de sangre, hijo del famoso parejero "Old Wardin'r" el otro frizon de media cruza para verlos y tratar en la Caballeriza Rivadavia 19. j24 v28

Se precisa una sirvienta que sepa hacer la cocina, Cangallo núm. 63. j24 v28

Cocinera con ó sin cama, se necesita una en la calle de la Victoria núm. 359 alt. s. j24 v26

Se desea una familia para colocar un niño de diez años, sin sueldo, con la condicion de vestirlo, para tratar con la madre, calle Templo 138. j24 v26

Piedras para veredas á 30 $ m/c la vara cuadrada calle Cangallo 740, entre Ombú y Azcuenaga. j24 v28

Carbon de piedra sin polvo y garantido al comprador. el precio completo de tonelada para cocinas á 570 $ y para estufas ó chimeneas algun precio mas. Calle Artes 358 1[2. j24 v8jl

Por el corto capital de 8000 $ m/c se vende la muy acreditada fonda española calle de Belgrano núm. 59, hace buen diario, se vende por no poderla atender su dueño á causa de sus padecimientos físicos. Darán razon en la misma. j24 v30

Ama de leche fresca primeriza, vasca francesa se ofrece, para tratar ocurran á la calle San Martin núm. 192 j24 v28

Dependiente de Aduana práctico. Se ofrece un mozo español que ha desempeñado el mismo empleo en Paris y Lóndres, y en esta plaza, en una casa de comercio actualmente en liquidacion; posée el inglés y el francés y tiene personas caracterizadas que den informes respecto á su honradez é idoneidad. Ocurrir Potosí 97. j20 v22

MUCHACHA

De 12 á 14 años, se necesita en la calle de Tucuman núm. 311. j19 v22

INAUGURACION

De la Tienda y Merceria «La Verdadera Economia»

CALLE PARANA Y TEMPLE

El miercoles 25 del corriente mes de Junio, se abrirá al público, este establecimiento con el mas completo surtido en los Ramos de *Tienda, Merceria, Perfumeria y Calzado* de todas clases, con un 10 p% de rebaja, en todos los artículos, para lo cual invitamos á las familias que quieran favorecernos, pasen por dicha casa, y verán "que no es farsa" la gran economia que les prometemos, y como prueba; ponemos, á continuacion, varios artículos con sus precios.

TIENDA Groes negros á 25, 30, 40 y 45 ps. vara, pequines id á 30 y 22 id vara, raso de seda negro á 28 y 32 ps. pequines rayados á 18, 20 y 22 pesos vara, felpa negra de seda 12 y 15 pesos vara, terciopelo negro fino 60 y 70 ps. vara, felpa id negra á 12 y 15 pesos id, gran surtido de géneros de lana para vestido á 2 1[2 3 4 5 6 y 8 ps. vara tartanes finos pura lana doble ancho 14 y 18 ps. vara, ricas salidas de lana y seda 150 y 200 pesos una, tapados de felpa negro 40 50 y 60 ps. una, id de casimir negro 40 y 70 ps. pañuelos tartan de rebozo 40 y 50 pesos uno, boas de tartan finas 12 y 15 ps, unas los mejores waterproofs para niñas de 4 á 14 años desde 25 ps. hasta 50 uno, casimir fino pura lana 40 y 50 pesos, cortes de id id para pantalon y chaleco 50 y 60 ps. trajes id id para niños, y los mas modernos á 70 80 y 90 uno, merinos negro franceses de pura lana desde 7 hasta 25 ps. vara. muselina negra 10 y 12 ps. vara, lustrina negra desde 6 hasta 15 ps. vara, raso de lana negro y de colores á 3 6 y 8 ps. vara, franela pura lana 6 8 y 10 ps. vara, ricos sobretodos para hombres á varias medidas 250 á 280, otra clase á 150 ps. uno, juegos de mesa para 12 y mas cubiertos varios precios, servilletas de hilo con fleco á 2 3 y 4 ps. id dobladilladas á 2 5 y 8 ps. toallas de hilo á 4 y 5 ps., id géneros á 8, 9, 10 y 14 ps. una, alemanesco 1[2 hilo doble ancho 9 y 10 ps. vara, id de hilo á 15 ps. vara, bramantes marca, corona legítimo de Barbour, Barclay y Ca. 70 ps. par, id ciervo grande H. H. 67 $ par, id ciervo núm. 5000, 58 $ y varias otras clases á precios de costo, lienzo mca. 5,000, toro 3 ps. vara. id de otras marcas á 2 y 2 1[2 ps. vara id asargado 3 1[2 ps. vara, zaraza á 2 ps. percales oscuros 3 1[2 vara, id de colores 2 1[2, 3 y 3 1[2 vara, coletas finas, 1 1[2, 2 y 1[2 vara. frazadas pura lana, colchas de algodon de colores 30 ps. una, camisas vista de hilo lisas y bordadas para hombre de 70 hasta 35 ps. una, id para niño 20 y 25 ps., camisas de señora y niñas, batas, batones de todas clases, é infinidad de otros artículos que omitimos por ser muy estenso su detalle.

ALFOMBRADOS.—Tripe rizado el mejor á 24 y 26 ps. vara, paño de alfombra 16 ps. vara, alfombras varios tamaños á 50, 70 y 90 ps. una, ademas, la casa está esperando ricas esteras de la india, para la próxima estacion. MERCERIA, pañuelos de hilo blancos, de color y de luto desde 2 hasta 10 ps., medias para hombres, señoras y niños de todas clases desde 14 hasta 15 ps. par, fleco negro rico de 1[4 de ancho 15 ps. vara, id de color angosto 1 ps., cisnes grandes para el cuello finos á 12 y 15 ps. una corbatas para señora fantasia 10 y 12 ps. id para hombre varias clases, festones, embutidos, tiras bordadas y etc etc., GUANTES: ricos de cabritilla frescos lejitimos de Jouvin 15 ps. par, blancos, negros y de colores, surtido completo para hombres y señoras, PERFUMERIA rico frangipanni á 15 ps frasco, agua florida legítima 10 ps., aceite sociedad id 8 ps., id id mompelas 2 1[2 y 3 ps., jabones finos de 1 hasta 8 ps.. estractos muy finos desde 10 á 15 ps. y grande perfumeria de los primeros fabricantes en el ramo, CALZADO botines elásticos para hombre desde 35 hasta 90 ps. id los mas ricos para señora de prunela id de cabritilla desde 25 hasta 60 ps. par, id elásticos para niños, de todas clases desde 10 hasta 50 ps.

RECOMENDAMOS á las familias visiten nuestra casa y hallarán el mas completo surtido en los ramos arriba indicados, contando con nuestros esfuerzos para proporcionarle todo lo que necesiten por casi la mitad de su valor. Este es el objeto que nos hemos propuesto al abrir nuestro establecimiento con el título de

LA VERDADERA ECONOMIA

Calle Paraná y Temple.—Gerding hnos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1873. j24 v27

Por disposicion del Sr. D. Angel Blayer Juez Comisario del concurso formado á D. Luis Podestá, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario—Buenos Aires, Junio 20 de 1873—Eugenio Blanco. j24 v28.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias veinte y tres y cuatro y veinte y cinco del entrante mes de Julio, por el Juez de Paz del Partido de la Exaltacion de la Cruz de todos los bienes muebles y semovientes, existentes en aquel Partido perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mariano Melo, pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á dicho Juzgado de Paz ó á la oficina de D. Julio Mendez á la que me hallo adscripto donde tramitan los autos testamentarios del espresado Melo, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires, Junio 21 de 1873.—Saturnino Garcia, escribano público. j24 v24jl.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Vicenta Zavala ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 23 de 1873—Leandro Garcia. j21 v21jl.

Por disposicion del Superior Tribunal de en su sala Legislativa de lo civil y á solicitud de D. Juan Pedro Esnaola se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á D. Bernardo G. Balcarce la resolucion recaida en los autos que contra él sigue el espresado Esnaola sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente: señores Langenheim, Egaña, Escalada, Vistos: Por su fundamentos del auto fojas ciento dos vuelta se confirma el de su reforma fojas ochenta y nueve y satisfecho los costos devuélvanse. Hay tres rúbricas: lo mandaron y rubricaron los señores de la sala Legislativa en lo civil del Superior Tribunal de Justicia en Buenos Aires á dos de Junio de mil ochocientos setenta y tres de que certifico.–Ramon Peralta.–Buenos Aires, Junio 23 de 1873.–Ramon Peralta–Escribano del Superior Tribunal de Justicia. j24 v28.

REMATES

WEHELY GIMENEZ Y Cª

En su casa calle de Bolivar núm. 19,
De tienda y merceria—Por órden de dos casas introductoras
á los plazos de costumbre

El Juéves 26. El Viérnes 27.

El Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente á las 11 1[2 en punto, venderemos por órden de dos casas introductoras, surtido espléndido de casimires, géneros de vestidos y demás artículos que á continuacion se detallan.

Ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negras abastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, zaraza fina, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayeton, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, id de seda anchas y angostas, género de vestido, camisetas de punto, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de puño, coleta plomo y negra coco para forros, corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bailillados, pantalones, madapolan, id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j24

POR EL MISMO.

De 90 cuarterolas vino añejo

En la Aduana nueva, en las bovedas, en el depósito del ayudante Mendez

Al contado por cuenta de quien corresponda

El Viérnes 27 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mejor postor.

De 90 cuarterolas vino añejo superior de la muy acreditada marca J. Garriga recien introducida en este mercado, que se venden por liquidacion al contado, tal cual se encuentran en el depósito del Sr. Mendez, Aduana nueva en las bóvedas. j24

LOPEZ Y BLANCO

A plazos
Para sombreros

Liquidacion de la Sombrereria y Bazar del "Comercio"
Por mayor y menor
Calle de Cangallo núms. 107 y 109
Gran surtido
Venta forzosa

En los dias Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente á las once en punto daremos principio á la venta á los plazos que se estipularán, de todo un grande y variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

OJO! SOMBREREROS

Seis mil sombreros de todas clases, una gran cantidad de gorras, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas medias, guantes, boas, mantas, pañuelos, frazadas, colchas, paraguas, bastones, cortinas bordadas, sobre camas crochet, juegos servilletas con manteles, baules, balijas, bolsas de viaje, sillones de doblarse, catres á la crimea, carpas de campamento para gefes y oficiales, tafiletes, forros, cintas, conformador y muchos otros artículos de sombreria y bazar.

Al mismo tiempo toda la magnífica instalacion de la casa, armazones, mostradores de caoba, vidrieras de bronce, arañas de cristal, un aparato de bronce para vidriera de calle, espejos, etc. e.c. j20

POR EL MISMO

Al contado.

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú número 92 á 96

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Frazadones franceses de pura lana y varios tamaños zarazas para vestidos, percales, cocos, damasco, género hilo, pequines negros, id de color, groes, espumillas, orleans, alemanesco, género de lana para vestidos, poplins, muselina de lana, merinos negros, id de color, franela, cotin hilo doble ancho, bretañas, casimires, paños, cocos, lienzos, bramantes varias marcas, uso doméstico, mantas, vicuña bordadas, alfombras de tripe, felpa, camisas de hombre, id de señora, mantas de viage, tohallas de hilo, camisolines, cuellos, chalones, tartan, colchas blancas, servilletas calzoncillos, tul, pañuelos de seda, cisne, paja, corsées, medias de hombres y de señoras, id de niños, sacos gró id de piqué, ajuares, tiras bordadas, festones, embutido, tiras bordadas con bainilla, enaguas entorchadas, frazadas, bombasi crudo, id asargado, brin de hilo, lustrina, pañuelos, id con bainilla, id con guipiur, jergas, lienzos varias marcas, manteles, anillos, abanicos, garibaldinas, cintas, guantes, corsées, cinturones, gorras, valencianas, piezas guarnicion seda piezas, hule y una infinidad de artículos que no es posible detallar por su variedad j19

POR EL MISMO.

Al contado

Liquidacion de una tienda.

En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias pertenecientes á dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Frazadas blancas y de color, colchas pintadas, mantas seda, id de algodon, sacos de paño, id de gró señoras, lienzos de varias marcas, bramantes varias marcas, uso doméstico, coleta, pañuelos de algodon, id de yerbas, zarasas, cocos, percales, géneros para vestidos, merino, lustrina, bombasí, franela percalina, cotin listado, lienzo azul, tohallas, coco blanco, pantalones casimir finos, bombachas y pantalones de brin, sacos de id, chalecos, sacos lustrina, mantas de paño, boinas, camisas de hilo, camisetas crimeas, trajes para niños de brin, delantares sombreros castor, gorras, sombreros de paja, zapatillas, [illegible] para [illegible] id de punto, [illegible] de pon[illegible] to y de lana, gorras para niños, hule ancho, medias para señoras, id de lana para niños, un gran surtido de merceria y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Remate

POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 3 de Julio á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111 por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa situada en esta ciudad, calle de Cuyo núm. 104, cuyo terreno se compone de 8 1[4 varas de frente al Norte por 55 varas de fondo, perteneciente al menor D. Benigno Gonzalez.

Esta propiedad no ha sido avaluada en atencion al [illegible] de su valor, relativamente á la cantidad solicitada en prestamo de este Banco, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad para el menor Gonzalez á su tutor el Dr. D. Leopoldo del Campo, debidamente autorizado por Juez competente, cuyo tutor no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato ha dejado esta propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. j17.

REMATE

POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 4 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 vs. de frente por 42 vs. de fondo, 6 piezas de azotea, etc. perteneciente á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos.

Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco en 160,000 $ m/c.; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 3,600 $ fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, puede [illegible] á la Secretaria de 10 de la mañana á 4 de la [illegible] los dias hábiles. j17

Federico Mi[illegible]a.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Araú[illegible] [illegible]os cuadras al Oeste de la estacion Lanús Ferro Carril Sud.

El domingo 29 de Junio á las [illegible] venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia [illegible] don Luis Belaustegui, todas las existencias de [illegible] chacra consistentes en muebles, carros, carruajes, [illegible] de agricultura, caballos, toros tarquinos, etc. [illegible]

Se previene que la venta será al contado y [illegible] recibir en el mismo dia. m30

Marcos Arredondo

De almacen por liquidacion

Calle Zeballos núm. 103, entre Moreno y Belgrano

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré al mejor precio y al contado, por órden de su dueño, el surtido de almacen de comestibles y bebidas, útiles que no se detallan por su estension. Al mismo tiempo armazon, mostrador y balanzas. El rematador Moreno 15. j24.

Pablo Escalante

Tienda y merceria,

En su casa San Martin 154.

El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado, un surtido de tienda y merceria cuyo detalle por su estension suprimimos. j24:

POR EL MISMO.

De alhajas.

En su casa San Martin 154.

El Viérnes 27 del corriente á las 2 venderemos al mejor postor dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia San Miguel, perteneciente á un embargo lo siguiente: 1 caja conteniendo 12 anillos de oro, un porta cigarrillos oro, un anillo con piedras, 1[2 aderezo oro, un par caravanas oro, una cadena larga de oro, una id corta de id, un par botones puño, un par caravanas, un prendedor con dos perlas para señora, uno para hombre con ocho perlas y otras alhajas. j24.

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Donrato; sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1[2 varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de 513,923 ps. mjc. cuyas 2 1[3 partes solo alcanza á la baja suma de 342,615 ps. mjc. La brillante é inmejorable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para escritores las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j1.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran Remate
De 39 Carneros Rambouillets puros
22 id. Negretti id.
3 ovejas Rambouillets id.
Venidos por el vapor aleman "Argentino" á la consignacion de los SS. Ferber Hahn y Ca.
En nuestra casa calle Victoria 151

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magníficos Carneros Rambouillets y Negretti, procedentes de las mas afamadas Cabañas de Alemania, los cuales desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate para que puedan ser apreciados por los Sres. Estancieros. j12

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,414$ m/c y el terreno en 77,895 ps. lo que hace un total de 100,309 ps. mjc y no se admitirá oferta que bajo de las ⅔ partes de su tasacion que son 66,872 ps. 5 rs.

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153. m28.

Nicolás Zolezzi

De Almacen—Por Liquidacion

Calle Paraná Nº. 168 ½ entre Parque y Tucuman

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate del surtido almacen de comestibles y bebidas, útiles y que no se detallan por su mucha estension. Se recomienda puntualidad en la hora por tener mucho que vender.

NOTA—Todos los artículos son de primera calidad; el rematador calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. j20

PEDRO ROMERO

DE una CASA CENTRAL

CALLE DEL PERU N. 428

El mártes 24 de junio (dia de fiesta) á la una en punto remato la casa calle del Perú núm. 428; tiene 8 3/4 vs. frente por 70 vs. fondo y algunas piezas.

Llamamos la atencion á esta central casa con tramway á la puerta cada cinco minutos; el rematador Venezuela 130. j19

Emilio Marin

De muebles y útiles para familia.

En su casa Bolivar núm 126.

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán una porcion de muebles nuevos y usados á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de caoba con espejo, id sin espejo, lavatorios de varias clases grandes y chicos, mesas de piedra mármol, camas de caoba, id de fierro, alfombras, sofaes de muchas clases, mesas de noche, cuadros de muchas clases, adornos, escritorios y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

NOTA.—Se adelanta dinero sobre mercaderias y las cuentas se pagan al dia siguiente de la venta. j21.

Pablo Escalante

DE MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion de la señora de Miller, calle de Corrientes núm. 60
Por ausentarse á Europa

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, todo el rico menaje de la espresada casa, consistente en muebles de la sala, escritorio, cinco dormitorios y comedor; todos estos departamentos perfectamente bien amueblados, plantas de mérito, etc. Mas detalles, en La Prensa, República, Nacion y Mercantil. j20

José Colombo y Ca.

En nuestra casa calle de Bolivar núm. 43.

Se adelanta dinero sobre toda mercaderia que se nos remita para rematar.

El Miércoles 25 del corriente mes á las 1ª en punto del dia procederemos á la venta dinero de contado y á la mas alta postura de un surtido completo de efectos de tienda, merceria y zapateria, cuyo detalle repartiremos el dia del remate. j21.

AVISOS

Se ofrece un matrimonio español, el marido para cocinero y la mujer para mucama damos recomendaciones de su buena conducta, tambien se colocarán uno en un lado, otro en otro dando cuarto qara los dos, para tratar calle 25 de Mayo núm. 158, cuarto núm. 2 sin familia. j22 v23

CURA DE LOS SABAÑONES

Con el balsamo del Dr. Greeves.

Instantáneamente calma el dolor y la incomedidad causando por los sabañones y los cura en 24 horas—Es el mejor preventivo para no tenerlos—Suaviza el cutis griefado por el frio dándole hermoso brillo y blancura.

El bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable no perjudica el cutis mas delicado porque la base de su composicion es el jabon y la yema de huevo sustancias que suavizan el cutis y estas unidas proporcionalmente á ingredientes aromaticos forman una crema como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad. Se vende en frasco á 10 ps. en la Farmacia de Cranwel 30 Rivadavia, de Kelly Suipacha 10, Bozzetti Santiago del Estero 115, Podestá Cangallo y Suipacha, farmacia Liguria, Defensa 453, Farmacia del Iris esquina Parque y Callao.

Farmacia Universal Perú esquina á Potosí. j22 v23

Última moda

Peinetas, aros, horquillas abrillantadas
A la PONZONI
La célebre Prima-Dona del Teatro Colon
Al Bengali, Florida 35 j22v27

Se ofrece un hombre formal, español, para administrador, capataz ú otra ocupacion; sabe cocinar. Ocdrran Paseo de Julio núm. 2 (comercio). j22 v24

En la calle de la Victoria núm. 142, vive un peon en los fondos, y tiene para vender arcos de fierro y cajones de lata y zinc, contados en pila para vender y tambien cajones de madera. j22 v25

Club del Plata

La asamblea general tendrá lugar el Juéves 26 del corriente á las 8 de la noche, y siendo esta la tercera citacion, de conformidad con el reglamento se resolverá con el número de socios que asistan—Junio 21 de 1873. j22 v25

Charles Lusk se desea hablar con este señor, por un asunto que le interesa mucho, puedo ocurrir á la calle del Temple núm. 302. j22 v25

Agencia principal de marcas y comisiones de Adolfo Ferreira, Rivadavia 401 y 885. En esta Agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas y de poco fuego; por docena se darán á un precio como para negocio. Se dá dinero sobre hipoteca ya sea del Banco hipotecario ó de particular. Se vende un lindo terreno entre Flores y San Justo, 35 vs de frente por 150 de fondo, precio: 12,000. j20v24

MISAS

Se celebrarán por el eterno descanso de Da. Rosa R. de Lima y D. Sandalio Lima, en el templo del Socorro, el juéves 26 del corriente, desde las 8 hasta las 11 de la mañana, sus hijos invitan á sus amistades para que se dignen acompañarlos. j21 v25

D. Robustiano Texeyra

Q. E. P. D.

Da. Victorina Texeira hermana, invitan á las personas de su relacion y á los amigos del finado á que se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de San Miguel, el miércoles 25 del corriente á las 10 y 1/2 de la mañana, siendo este, un favor que agradecerá eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j22 v25

Misas Generales

Se celebrarán por el descanso eterno de D. Cipriano Jorge, en la Iglesia de San Miguel Arcangel, el Juéves 26 del corriente desde las 8 de la mañana hasta las 11, Virginia Puy de Jorge, esposa, sus hijas y demás deudos invitan á sus relaciones, quedando eternamente agradecida. j22 v25

Sanguijuelas hamburguesas

Se venden por mayor y menor en el depósito de Peres, precios muy baratos y se remiten á la campaña, Cangallo 106 altos. j22 v26.

Asilo de la pobreza y del trabajo, se advierte al público que por resolucion de la Sociedad de Beneficencia, este establecimiento será llamado en adelante "Asilo del Buen Pastor" y los recibos de suscripcion llevarán desde los correspondientes á Enero pasado, un sello con el nuevo nombre.—La secretaria. j22 v26.

Se compra toda clase de libros en español, ingles, frances, aleman, italiano y portugues, latin, griego etc. Potosi 103. j22 v25.

Oporto sin rival Añejo (185) por mucho menos de su valor, por botellas ó cajon entero se vende en la cigarreria de Paris, Florida 54, esquina Piedad. j22 v21.

Regalo para fumadores aprovechar los dias de San Juan y San Pedro para comprar los mas ricos habanos y tantas otras cosas en la cigarreria de Paris, Florida 54, esquina Piedad. j22 v24.

Se alquila la casa calle de Estados-Unidos 211 situada á pocas varas de la plaza de la Concepcion, contiene siete piezas y empapeladas y entabladas, cielo raso, gas, chimineas, aljibe, pozo de valde, resumidero etc. todas nuevas y prontas para habitarse, para tratar Cangallo 145. j22 v25.

En Belgrano por causa de enfermedad se vende ó se arrienda un magnífico café con una buena clientela situado en una de las mejores posiciones de este pueblo. La contrata es muy larga y la casa se presta para cualquier otra clase de negocios. Para informe dirijirse calle Cangallo 256 confiteria del Sol de Oro. j22 v5jl.

CUARTOS AMUEBLADOS

212—SAN MARTIN—212
Entre Parque y Tucuman.
COMIDA A TODAS HORAS
j22v22jl

29, Perú 29 A lo de Torres. Gran rebaja de Precios. Camisolines de valenciana á 50 ps., id lisos á 20, trages para niños á 100, 120 y 200 pesos, túnicas de terciopelo, gró, casimir y de pople muy baratas, gorras de terciopelo para Sra. á 120 ps., sombreros para niñas á 50 ps., Waterprooff á 50, camisas para hombres á 360, 500, 600, 700 y 1000 pesos, medias, camisetas y calzoncillos de varias clases, beduinas de vicuña á 150 ps. una, j22v31

"La Pampa"

Rivadavia esquina á Cerrito

Lindo surtido alfombras para ventanas y carruages. Paño de alfombra. Groes negros y de colores. Trages para niños. Vestidos para niñas. Frazadas todos tamaños y clases. Cuellos bordados para señora. Pañuelitos punto de lana muy baratos. Damasco español de seda. Salidas de teatro de lana y seda. Manchones con corbatas para niña de 25 y 45 ps. Mantequeras y vinagreras de Cristoff. Sobretodos para hombres á 200 pesos. Guarda piés muy baratos. Casimir para túnicas baratísimo. Todo á los precios mas acomodados. j22v25

Peon de Botica Se necesita en la calle del Parque esquina á Callao. j22v24

Se alquilan piezas para hombres solos, tramway á la puerta, calle Santa Fé núm. 74 j22v25

Bálsamo Pectoral

DE JACKSON

El gran descubrimiento médico de los tiempos modernos. El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como ser: Tos, resfrios, bronquitis, asma, etc. El mejor jarabe para la tos convulsa en los niños. El mas simple por su composicion, siendo puramente vegetal, y careciendo de toda sustancia que por su uso contínuo pueda traer malos resultados; cura 9 casos de 10. Se vende en frascos de 12 y 20 pesos en la Farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia; Farmacia inglesa de P. Murray, Florida 196; Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo; Farmacia Bozzetti, 115 Santiago del Estero; Farmacia inglesa de Kelly, 502 Suipacha; Idem Liguria, Defensa 453; Idem del Iris, esquina Callao y Parque; Idem Universal, Perú 115. En Moron, Farmacia Podestá. j21v31

Al que se considere ALUDIDO

Se le previene al señor que se presentó ayer 20 en la calle del Callao núm. 225 á entregar una carta y una suma en Nacionales de Montevideo, pase por la misma en el término de ocho dias á recibirse de ambas cosas, porque han sido mal entregadas, y la persona que hoy las tiene debe muy pronto ausentarse al campo. Comprobada la identidad de la persona y pagando esto y los avisos que se ponen en otros diarios, le será devuelto de 8 á 11 del dia y de las 5 en adelante. j22v30

Anti-oftálmico de la viuda Farnier—Esta célebre pomada para la vista se halla en venta en la Farmacia inglesa de Murray y Ca, Florida 195. j22 v25

Tramway á Belgrano

2.ª SECCION

Con el competente permiso del Superior Gobierno, se abrirá al servicio del Público desde el Juéves 26 del corriente, la segunda seccion de esta línea, que la forma el trayecto comprendido entre la Estacion Centro-América y el nuevo Puente de Maldonado.—Buenos Aires, Junio 21 de 1873.—Mariano Billinghurst y Ca., Defensa 90. j22v26

Completamente nuevos, combinados y sinrival Para San Juan y San Pedro, innumerables suertes de novios y de compadres, con otro pliego de cedulillas para hombres; diez veces mas que otros por solo 5 pesos. Se venden: Rivadavia 7, 61, 156, 317, 349, 366, 409. 584, 627, 701, y 1000, Piedad 733, 644, 495, 415, 237, 471 Cangallo y Ombú, Cuyo 716, Parque 412, 349, 315, 270, 254, 39, Tucuman 45, Temple 266 1/2 Paraguay 254, 5 esquinas Montevideo 57, Paraná 48, Uruguay 196, Cerrito y Tucuman, Artes 265, 140 frente al 124, Suipacha 163 y esquina Rivadavia, Esmeralda 142, Maipú 41, Florida 46, 127, 131, 236, San Martin 97, 72, y café catalanes, Victoria al lado de la Tribuna. 52, 121, 334, 336, y frente al Alcázar; Belgrano 203, 318, Venezuela 336, Salta 150, Lima 366, é Independencia, Buen Orden 469, 451, 163, 148, Tacuarí 140, Piedras 158, Chacabuco 185, Perú 195, 150, 229, Bolivar 54, 89, 105, 151, 342, Defensa 401, 288, 275, 174, 59.—En la campaña: Barracas, Salta 64, Quilmes, Mitre 91, y Confitería del Progreso; San José de Flores, Rivadavia 438, 194, Moron, Belgrano 72, y San Fernando Constitucion, 130 y San Fernando 14.—Si no hay en una parte, ocúrrase á otra pronto, j22 v23

COLEGIO LITZMANN

SE ABRE
Miércoles 25 de Junio
j21v25

NERVINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas y destruye los nervios de las muelas careadas, se halla únicamente en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. 196 calle de la Florida 196. j22 v25

Cocinera ó cocinero, con recomendacion, se precisa se le pagará buen sueldo. Buen Orden. j22v24

Composicion Nítrica

Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para destruir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que puedan imajinar guiándose para su aplicacion por el prospecto que acompaña cada tarro que encierra esta combinacion.

Advertencia—No se considerará como lejitima si el prospecto no lleva la firma de su autor.

Unicos depósitos en Buenos Aires; Sres. Mauro Cabrera Hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p.%

Precio del tarro 25 $ m/c

j22 v22jl Domingo T. Gandey

DORMANS

Riquisimos de casimir y de gró á 180 ps., tripes crosnel lejitimo á 22 y 26 ps., túnicas de gró ricas á 300 y 500 ps., vestidos de gró hechos con túnica á 1500 ps., un gran surtido de paños de alfombra á 18, 20 y 22 ps. vara, frazadas ricas blancas y de colores á 120 ps., salidas de teatro á 150 ps., merinos negros de todas clases, bisas de color á 4 ps. vara, camisas de hilo rica para señora á 40 ps.

Alfombras de tripe para carruajes y para sofaes, ricas camisas para hombres última moda, brin para sábanas 3 vs. de ancho á 11 ps. vara genero para repasar á 5 ps. vara puro hilo, gró negro y de colores á 36 $ vara lo mas rico, rasos de colores á 14 y 28 $ astracan negro á 50 $ ricas felpas y terciopelos negros y de colores, y por último un variado surtido de géneros para vestidos de todos precios Potosi y Tacuari. j22 v24

Cochero soltero que sea muy inteligente y capaz de llenar sus deberes con exactitud, se precisa, Potosi 530, de 11 á 12 del dia. j22v25

SE VENDE UN VIOLIN

De mucho valor, ha sido fabricado en Venecia en 1721 y tiene su caja y con muchos libros de varios cursos para un profesor, para verlo y tratar calle Maipú 52, de Santiago Bletscher. j22 v10jl.

Gran baratillo á las familias, 210 Suipacha 210, tienda la Elegancia del Norte, entre Tucuman y Temple, géneros de vestidos á 3, 4, 5, 7 y 10 ps., chalones de tartan á 115 ps., id de merino á 130, 150 y 180 ps., camisas de señora á 15 ps., calsones bordados á 15 y 18 ps., pañuelitos de tartan á 10 ps.

¿¡Ojo!? manchones finos á 50, 65 y 85 ps, mantas de viaje á 75 ps., alfombritas de tripe á 70 ps., bramantes á 50, 55, 60 y 65 ps., piezas percales á 3, 3 1/2 y 4 ps. vara.

¡¡¡Aprovechar!!! pañuelos de mano para niños 12 ps. docena, guantes cabritilla de seda á 8 ps., par, reps de colores á 30 ps., fleco de seda negros y de colores á 8, 10 y 12 ps. vara, y un gran surtido de artículos de estacion con un 30 p.% de rebaja en la tienda calle de Suipacha núm. 210. j22 v24.

Profesor se necesita uno para hacerse cargo de la instruccion superior de dos señoritas en los ramos de francés y español de que están adelantadas. Ocúrrase San Martin 72 de 7 á 8 de la noche. j22 v25.

¡¡JARDINES!!

Emilio Potiquet, contratista de jardines, conocido en esta ciudad y fuera de ella por los numerosos trabajos hechos, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados. ¡Aprovechar la estacion que es la mejor! Tambien toma á su cargo el cuidado de jardines. Para tratar, ocurrir á la Confitería del Banco, San Martin 15. j22v22jl

Aviso al público el abajo firmado avisa al respetable público que ha traslado su tapiceria de la calle de Suipacha núm. 31 á la misma calle 23 1/2 donde ofrece de nuevo un surtido de muebles entapizados galerias, cenefas, colgaduras adornos etc. y demas se encarga para todos trabajos del ramo y compostura. Suipacha 23 1/2.—Federico Schweizer. j22 v22jl.

Aviso al comercio desde la fecha queda disuelta la Sociedad entre mi abajo firmado y la señora Rulenti Terefa en la propiedad del café esquina Cangallo y Uruguay núm 444 quedando el mismo negocio todo á mi cargo.—Maria Lanzetta. j22 v25.

Callos de los piés y de las manos. El mixto admirable que tiene la incontestible propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los piés y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmar á todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que no tienen nada que temer de que vuelvan á aparecer en los mismos sitios con tal que tengan la precaucion de evitar las causas que les habia dado origen, y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando muchos otros medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.

EMPLEO—Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgada la cantidad de mixto que se quiera, renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCIA—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pero con estos sucede que calentándose el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atravieza el género con mas facilidad que á la badana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y en Lobos, casa de su inventor.

Precios:—El pomo 20 ps.

Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.

Domingo T. Gardey
j22 v22jl.

Locion vegetal para el pelo

Es la mejor preparacion que existe y se recomienda á aquellas personas que adolecen de calvicie, pues comunica un nuevo vigor á las raices del pelo, produciendo su crecimiento rápido y privando enteramente la caida del restante.

Se haya únicamente en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196. j22 v25.

Contra las hormigas

El Bisulfuro de carbon es lo que ha probado ser mas eficaz que ningun otro veneno contra los hormigueros, los destruye en pocos minutos. Se vende en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 39. j22 v25

A los compradores de terrenos

En las Lomas de Zamora

Avisamos que hemos establecido un escritorio especial en la calle de Reconquista núm. 41 (altos) para recibir las cuotas mensuales de los terrenos vendidos por cuenta de Pla y Clausolles, no recibiéndose mas en calle Bolivar 153—Buenos Aires, Junio 21 de 1873. Zabaleta y Carballo. j22 v25

A los rematadores Se alquila una pieza, propia para dar remates por ser calle muy concurrida. Corrientes 328, en el núm. 326 darán razon. j22 v25

Mucamo se precisa uno, Balcarce núm. 16; es escusado se presente si no es intelijente en el ramo. j22 v24

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 pesos la docena se harán por 60 pesos y las de 200 pesos por 80 pesos, retratos imitacion porcelana desde 150 ps. la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, 230 calle Belgrano 230. j22 v25

Cocinero que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, se precisa en la calle Victoria núm. 390. j22 v25

Cocinera y mucama se precisan Cuyo 160. j22 v23

TORNERO

Se precisa un tornero que sepa bien el oficio. Para el Rosario de Santa Fé; ocurrir entre las horas de 2 y 3 p. m. á—C. W. Humphreys, calle Piedad 129, altos, Buenos Aires. j21 v29

Arrendamiento de quinta Se arrienda una con ocho cuadras de terreno á treinta cuadras de la plaza del Parque entre la calle del Paraguay y Ministro Ingles con casa y galpon aparente para siembra de alfalfa hay cuatro cuadras aradas ocúrrase á la calle del Parque núm 105, j22 v27

Cocinera Se precisa una en la calle de Tucuman 311. j22 v27

Terreno en San José de Flores. Se vende uno haciendo esquina con una vista magnífica, tiene 38 1/2 vs. de fondo y desde 40 hasta 80 de frente á una calle de 20 vs. darán razon en la calle Corrientes 3[illegible] j21 v25

Se precisa una muger formal que sepa lavar y planchar bien, es para corta familia, escusado es presentarse si no es tranquila y laboriosa, Potosi 530 de 11 á 12 del dia. j22 v25

A los que padecen

Del pecho y de los pulmones les recomendamos el uso de los jarabes de Hipofosfito que se encuentran en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196. j22 v25

«La Pampa» nuevamente Gran surtido de tinas para plantas desde 10 $ hasta 500, ocurrir á la calle de San José núm. 223. j22 v25

Petizo se vende uno piezo, sano, manso y de buen andar, ocúrrase á la calle Artes núm 174. j22 v25

Se necesita un hombre formal para el trabajo y cuidado de una Barraca. Sin buenos informes será inútil se presente Para tratar Cangallo 145. j21 v23

«Liceo Bonaerense»

313 TUCUMAN 313

Ya se han abierto las clases de Física é Historia Natural, regenteadas ambas por un profesor muy ventajosamente conocido en esta Sociedad continuan tambien las clases de Matemáticas, Latin, Literatura, Historia, Francés é Ingles—El Director. G. Cáceres y Garcia. j22 v26

Jarabe vegetal de Penedo, para la tos se acaba de recibir una gran cantidad de este renombrado jarabe, en la Farmacia Inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196. j22 v25

Mucama y un muchacho se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 365. j22 v25

Ama de leche fresca se ofrece una dirijirse calle Reconquista 284 j21 v23

La bienhechora del Plata, las oficinas de esta compañía, permanecerán abiertas, el dia 30 del corriente mes de Junio, hasta las doce de la noche, para recibir las fees de vida de los asegurados que liquidan en este año.—El director general.—F. F. Moreno j21 v30.

Muchacho extrangero se necesita uno en la calle de Suipacha 341. j21 v23.

Cocinera Se necesita una, italiana ó española, que sea jóven, calle Zeballos núm. 105. j21v23

Repartidores de esquelas. Se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir, calle Lorea núm. 64. j21v23

Piano Pleyer Se vende uno de sonoras voces. Se dará muy acomodado. Venezuela 275 darán razon. j21v23

Tienda del Pasaje

186 Victoria 186

Selecto surtido de tónicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de pople de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelo negro fino el de 180 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 130 id, 110, cortinas bordadas desde 12 1/4 á 22 1/4, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasia de espumilla, poples de seda, granadina y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos batas bordadas finas las de 80 á 55 ps. surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasí fino, franela blanca, y en algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j21 v5jl

Mucama Se necesita una en la calle de Méjico 281. Se le pagará buen sueldo. j21v23

Cupé y tilburi Se vende muy barato y nuevo, calle de Independencia núm. 289. j21v23

Socio Se necesita uno que cuente con un pequeño capital para un negocio importante; el que se interese puede mandar una esquela con las iniciales H. R. á la calle Talcahuano núm. 73. de 4 á 5 de la tarde. j21v23

Se ha perdido un caballo colorado mala cara marca A quien, lo entregue Rivadavia 525 será gratificado. j21 v23

Se alquilan hermosas piezas para hombres solos en la calle de Venezuela núm 239. j21 v23

Miel de caña Azúcar-pé, dulce, maní, caña y licores, ricos cigarros y una gran partida de yerba en tercios de varios tamaños; este surtido de artículos del Paraguay, se acaba de recibir en el único y especial depósito de yerba, 71, Suipacha 71.

NOTA—Habiendo recibido directamente de España los mas ricos y especiales vinos finos, ofrecemos al pueblo de Buenos Aires y á los que estamos acostumbrados á tomar el buen vino sin compostura ninguna. El mas rico vino priorato á 14 ps. frasco, idem Jerez y Oporto de primera clase, Anis de Mallorca, chocolates de varias clases y de yerba del Paraguay y otros varios artículos que no se detallan por su gran estension. Reparto á domicilio gratis. No olvidarse, Depósito de Yerba, 71, Suipacha 71. j21v23

Mucama se necesita en la calle de Venezuela núm. 140. j v24

Sirvienta Se necesita una calle Belgrano No. 416. j21 v23

A las modistas y merceros Especialidad en plumas y flores artificiales, finas de Paris. Se venden, calle del Paraguay núm. 273. j21v23

Cocinera y una mucama, se necesitan en la calle San Juan núm. 231. j21v23

Ropa hecha Se ha vuelto a recibir de todas medidas y clases, sacos cruzados, lo mejor á 200 y 250 ps., sobretodos lo mas fino á 220, 250 y 300 ps., jaquets á 200, 350 y 300 ps., chalecos á 45 ps., pantalones á 100 y 110 ps. Para niños de 4 á 18 años trajes á 60, 120, 150, 200, 250, 300 y 350 ps., previniendo que toda esta ropa es estrangera y de la acreditada Maison Coutard. Esquina Esmeralda y Tucuman. «La Sin Rival» j21v27

Al comercio participamos que la casa de remate y comisiones que jiraba bajo la razon social de Rolon, Colombo y Ca. jirará desde la fecha por Jose Colombo y Ca. por haberse separado el sócio D. Aurelio Rolon. Buenos Aires, Junio 20 de 1873. Aurelio Rolon, José Colombo y Ca.

Al mismo tiempo Participamos q' siempre adelantaremos fondos sobre toda mercaderia que se nos remita para vender en remate. Los dias de remate serán los Mártes y Viérnes de cada semana, en nuestra casa Bolivar núm. 43. j21 v23

Caja perdida El miércoles 11 del corriente se ha estraviado en la Estacion 25 de Mayo una caja verde de lata con la inscripcion L. Obligado. Dicha caja contiene libros y papeles de música y algunas obras literarias. El que la entregue ó dé noticias de ella en la calle de Tacuarí núm. 7, (altos) será bien gratificado. j21v28

Se vende una cabra lechera, el que se interese puede ocurrir calle del Parque donde 192 darán razon. j21 v23

¡Atencion señoras!

En la muy popular y acreditada tienda "Buenos Aires" Victoria 210, se ha recibido un sorprendente y magnífico surtido de artículos para la estacion, tanto en toda clase de tapiceria como en general de lana, hilo y seda para vestidos y demás confecciones y lo mismo en ropa blanca á precios sin competencia, cuyo detalle es á continuacion:

Tripes anchos y angostos, gergones, chuses y alfombras, cortinas bordadas de todos tamaños, precios y clases para ventanas y pabellones y camas, reps de colores, lisos y de bastones para tapiceria, groes, rasos, pequines y foulares negros y de colores, lisos y de bastones de las mejores fábricas españolas, francesas y alemanas, gran fantasia en popelinas de hilo y seda, poples y lustrinas, terciopelos negros, anchos y angostos y un sin número de artículos que no se detallan por la mucha estension. j21 v30

Se vende un elegante coupé de primera clase, hecho en Paris, tiene muy poco uso y el dueño lo vende por no precisarlo; se vende tambien una yunta de buenos caballos (garantidos sanos) juntos con las guarniciones etc. etc. Para verlos y tratar á la caballeriza de Vicente Collino calle San Martin núm. 193. j21 v23

Savarins, Savarins todos los dias confiteria y pasteleria de los dos Chinos, esquina Potosí y Chacabuco. j21 v24.

Brioches, brioches confiteria y pasteleria de los dos Chinos, esquina Potosí y Chacabuco. j21 v24.

Cuyo 144 entre Maipú y Esmeralda, sastreria y roperia de Benguria, rico surtido de casimires Elbeuf y Sedam, confecciones y ropa blanca. j21 v29.

Chileno se vende un caballo Chileno verdadero y de sobre paso; el dueño lo vende por no tener mas uso para él. Para verlo y tratar á la caballeriza de D. Vicente Collino San Martin núm. 193. j21 v23

Farmaceutico aprobado á dependiente de farmacia que sepa bien su oficio, se precisa uno para interesarlo en un negocio de botica, en la calle Moreno núm. 51 1/2 darán razon mas es escusado presentarse sin estas recomendaciones. j20 v30.

Quinta se arrienda una con contrata en las inmediaciones de la ciudad, ocurrir calle Esmeralda 161. j20 v23.

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Junio á 8 de Julio inclusivos la renta vencida de las cédulas séries A. B. C. y D. con cupon de Junio, se previene á los tenedores ocurran á la tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.

Al mismo tiempo se previene á los que retengan cédulas de las mismas séries rescatadas en sorteos verificados de conformidad con la ley orgánica del Banco, ocurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon respectivo; pues dichas cédulas rescatadas han cesado de producir interés.

Buenos Aires, Junio 19 de 1873.
José M. la Fuente.
Secretario.
j20 v9jl.

Ojo al buen negocio Por 260 mil pesos vendo una finca calle de Independencia, 6 cuadras del pasee, con 8 lindas piezas á la moda, con pisos de pinos de madera, cielos rasos, empapeladas, techos embaldosados, aljibe, portada para entrar carruages, 9 vs por 70; para tratar Salta núm. 150. Esta finca se presta para una estensa familia, calle empedrada y vereda de piedra...... j21v23

Sirvienta Se necesita una que sea ya muger de edad, para el servicio de una señora sola. Sin recomendaciones es escusado se presente. Calle Paraná 34 1/2. j21v23

Cementerio del Norte Juan Cortejoso avisa á los deudos cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de su propiedad, tengan á bien reclamarlos en la calle de Lima 243, en el plazo de 60 dias contados desde el 6 del presente; despues de dicho tiempo serán depositados en el Osario. j20v30

Casa en venta regalada Se vende una nueva y moderna casa en buena localidad, con 9 1/2 vs. frente y 36 1/2 fondo en 70.000 pesos. Tiene ocho piezas con tirantería de urunday. Correr á esta pichincha que el terreno solo vale ese dinero. Para tratar. Venezuela 130. j20 v23

Aviso al público Don Cárlos Maria Echegaray no puede vender nada de terreno en Navarro correspondiente á la testamentaria de su difunta madre Da. Valentina Almeira de Echegaray por ser completamente nula la testamentaria hecha segun documentos que obran en mi poder—Navarro, Junio 20 de 1873. José Maria Sanchez. j21 v29

PLANTAS

¡PLANTAS PLANTAS!

Gran surtido de árboles frutales injertados y de las mejores clases conocidas (garantidas).

Como tengo un establecimiento propio, que deseo acreditarlo cada dia más, á fin de adquirir la fama de veridico de mi señor padre, no quiero que quede la más mínima duda respecto de mi proceder; pues, como el público comprenderá fácilmente el engaño, me acarrearía el descrédito. Así, cuando venda plantas ajenas lo prevendré como lo he hecho en los avisos de los remates anteriores, en que he vendido plantas de otras procedencias.

Actualmente poseo en frutales de 1, 2 y 3 años, las siguientes variedades: 55 clases perales, 32 id duraznos, duraznos de 10 id, cerezos de 10 id, ciruelos de 8 id, manzanos de 2 id, damascos de 2 id, damascos de 19 id parrales moscatel y otras, 6 id limones, 4 id naranjos, 2 id cidras, 6 id granados, 2 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id sarbos, 2 id nisperos, 2 id membrillos, 4 id moras, 1 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id fresas, 4 id frambuesas, 4 id arserolas, 2 id castaños, dátiles, bananos, ananas, chirimoyas y plantas de adorno en cantidad, como: eucalyptus, agaarivays, casuarinas, thuyas, ciprés de muchas clases, ligustrums, vihurnums, evonimus, magnolias, camellas, azareas, jazmines de varias clases, araucareas, pinos de varias clases, grevilleas, aromas diferentes, enredaderas variadísimas, jacintos superiores, gladiolas, narcisos, arirumas, renuncios, azucenas y todas cuantas plantas hay en el pais,

Cabezas y semillas de toda clase de flores, árboles, arbustos y legumbres.

Las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente, se encarga de plantar á dirijir plantaciones de todas clases y se compran plantas de mérito. San Martin núm. 48. j21 v23

Baratillo sin rival esquina Esmeralda y Tucuman, paños de alfombra de lindos gustos que valen 22, se vende al increible precio de 15 ps. vara, vedeínos para señora á 120 y 158 ps., túnicas bordadas de paño á 150 ps., de casimir á 300 ps., de otras clases á 100 y 150 ps., Waterprooff á 40, 60 y 100 ps., sacos de terciopelo negro rico á 300 ps., chalones de cachimir á 300 y 500 y 700 ps., vestidos hechos para señora á 250 y 250 ps., servilletas de hilo dobladilladas á 30 ps. dena, manteles con 1 1/2 vara cuadrada á 18 ps., gran surtido de confecciones para niñas, camisas de hilo bordadas para señora á 650 ps. dena., de algodon á 130 ps., batas á 15, 30 y 40, géneros para vestidos á 3, 4, 5 y 7 ps., rasos lo mas finos á 12 ps. docena, gró negro español á 20, 25, 30, 35, 40 y 45 ps., pequin negro y de color á 19 ps. para señora, gran surtido medias lana, para niños y señoras, bombasí liso á 4 ps., labrado á 8 ps., en fin el surtido de esta casa es lo mas general y los precios lo mas particular como quemado por liquidacion. "La sin rival". j21 v27.

Niñera Se necesita una calle Belgrano No. 416. j21 v23

¡¡Muy barata!! Se vende una preciosa casita situada en el punto mas pintoresco y central que pueda encontrarse. La espresada casa está situada en la calle de Talcahuano núm. 134, a media cuadra de la hermosa plaza del Parque, donde pueden pasar á verla los interesados. Para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 38 de 12 á 2 de la tarde, y en San José de Flores calle de San José núm. 42 de 8 á 10 de la mañana. j21 v29

Perro perdiguero será gratificado el que presente uno overo negro que obedece al llamado de Gaumis, Corrientes 342. j21 v23.

Se necesita un medio oficial ó aprendiz para lustrar, en la torneria calle Chile 253. j21 v23.

Muchacho se necesita uno para sirviente en la calle de Venezuela núm. 239. j21 v23.

Sombrereria Lusitana Calle de Artes 236 entre Parque y Tucuman, este establecimiento acaba de recibir directamente de las mejores fábricas de Europa un surtido general de sombreros de última moda para hombres y niños á precios sumamente reducidos (desde 15 á 140 ps.,) lo que hay de mas fino en clases, en la misma casa se haya siempre un surtido general de ropa blanca, mantas y boas vicuña, corbatas, cuellos, traces para niños perfumerias y muchos otros artículos de lujo y fantasia.

En la misma casa se precisa un muchacho para aprendiz de sombrerero. j21 v24jl.

INFALIBILIDAD
DESCUBIERTA
j21v28

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosí esquina de Defensa en los (altos) 1º piso. j4 v4 jl.

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j7v30

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, aviso á los accionistas, se previene á los señores accionistas que: el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion, segun el programa que han aceptado—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Mariano Billinghurst.—90 Defensa y Potosí (altos). j8 v30.

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Suche

No mas caprichos honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, sejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluqueria de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Juan Bautista Raggio

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intesta de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS. y por la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

187—Victoria—187

CIGARROS HABANOS

Marca Cabañas, Partagas, Principe de Gales, Cabarga y otras.
Vinos finos de todas clases. j10v25

Jarabe de San Nicolás de Bari; el mejor remedio para la tos, bronquitis y asma. Único depósito en Buenos Aires, Botica del Plata, calle Cangallo esquina Artes. j10v25

Domador ó instructor de caballos. El abajo firmado, maestro de equitacion, ofrece sus servicios, como domador, instructor y maestro de equitacion. La superioridad de su método, breve y facil le hace confiar de obtener la simpatía y apoyo de este público, como le fué acordado en las primeras ciudades de Austria. Calle 25 de Mayo núm. 107. Hotel de Génova cuarto núm. 19. S. de Radun. j14 v29.

La nueva tienda Méjico esquina á Santiago del Estero se ha sacado un variado surtido de rasos de colores, futores y flecos de seda de colores, guantes de cabretilla negros, blancos y medios colores. j17 v28.

No mas callos Mr. Deshayes, pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires, que trae de Paris un remedio contra los callos. Las personas que quieran curarse dirijirse Lorea 73. Vá á domicilio. j17v17jl

Bonito Círculo rejado de madera se vende uno que fácilmente y con poco dinero puede hacerse ecuestre. Ocurrir Estados-Unidos 333. j17 v26

CASTAÑAS FRESCAS

por mayor, calle Cuyo núm. 63. j17 v3jl.

Aviso á los relojeros, joyeros y plateros etc. Victor Chiabran, en su nueva Relojeria, calle Suipacha núm. 67, tiene para vender toda clase de erramientas y fornituras para los espresados oficios. j15 v23.

Se alquila La casa calle Tucuman núm. 175, está perfectamente amueblada y tiene todas las comodidades para una familia que quiera vivir cómodamente y central; para tratar en la misma casa. j15v23

Se han perdido dos libretas del Banco de la Provincia, una de Cayetano Mazini y otra de Juan Mazini. El que las tenga puede entregarlas en la calle de Pozos núm. 110, se le dará una gratificacion. j15 v15 jl.

¡Ladrillos! Se venden de 40 á 50,000 puestos en Palermo; buen material y barato. Ocurrir Estados Unidos [illegible] j17 v27.

Atencion al aviso se ofrece un cochero recien llegado de Europa bien acto para manejar; el que lo necesite puede dirijirse á la calle de Perú núm. 227. j10 v26.

La Villa de Santander Almacen de comestibles y bebidas, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, habiéndose propuesto el dueño de dicho almacen vender los artículos mas baratos que ningun otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser: azúcar refinada seca de 1ª clase á ps. 3 libra, arroz glacé y piamonte, de id 4 1/2 y 2, garbanzos de Castilla, de 2, 3 y 4, porotos de todas clases de 2 y 2 3/4 almidon americano del mas fino, libra, 3, almidon del país 2, bacalao fresco 3, pasas de uva y de higo 3, almendras peladas 8, almendras con cáscaras 4, nueces frescas 3, velas estearinas [illegible] frescas, paquete 5, aceite riquísimo español, libra 5, aceite plagnon en botellas, botella 10, café molido en el acto, libra 8, chocolate español y frances, libra desde 12 á 20, dulce de membrillo, libra 4, guayaba fresca en latas á 10, jalea de membrillo, lata á 10, cogñac martel garantido, botella 20, vinos finos de burdeos, botella de 8 á 20, aguardiente de quemar de 40 grados cuarta 5, vino priorato seco y abocado, cuarta 3, rico vino francés á 2 1/2 ps. cuarta, id vino carlon á 2 ps. cuarta, y sobre todo una riquísima yerba paraguaya, libra á 8 y 10.

No detallo mas por su mucha estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas, fiambres y conservas de todas clases la Villa de Santander, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.—Se llevará á domicilio gratis. j12 v12jl.

Estancia para arrendar. Se arrienda una situada á pocas cuadras de la "Estacion Rosas", Ferro Carril del Sud compuesto de una legua de escelente campo, poblaciones, corrales, etc. etc. los que se interesen ocurran á la calle de la Florida núm. 28. j20v 25

Frente Monserrat

334—Calle Belgrano—334,

Juegos de Sala de 15 piezas, 12 sillas- 2 sillones, 1 sofá los hay muy elegantes desde 3000 á 6000 ps. m/c. j20 v28

Jardinero francés, se ofrece uno que conoce bien su oficio, San Martin 48 darán razon. j19v24

MUCAMAS

Una que sepa planchar, otra para sirvienta y una muchacha, se necesita en la calle de Artes 301. j19v22

Frente Monserrat

334 calle Belgrano 334, juegos de sala de 9 piezas, 6 sillas, 2 sillones, 1 sofá los hay muy elegantes desde 2400 m/c á 5000 m/c. j20 v23.

Fundicion Francesa

DE

RICHARD CAPION & Ca.

Calle San Martin núm. 289, esquina á Charcas

Talleres de construccion de máquinas á vapor é hidráulicas. Fundicion de fierro, bronce y zinc. Aserradero á vapor, composturas de todas clases.

Fabricacion de bombas, Giffards é inodoros. Especialidad de herramientas y máquinas para aserrar, martesar y machihembrar.

NOTA.—Se alquila la cierra circular sin fin y alternativa á la hora ó al dia. j20v30

$40.000,000 m/c

Capital de una Sociedad Anónima para la compra de casas y terrenos.

Escritorio de Asuntos Judiciales y Comisiones en general, de Luis Alberto Mohr, Defensa núm. 13 (altos) de 12 á 4. j20v20jl dp

Se alquila una casa en la calle de Balcarce núm. 83, para tratar Cangallo 536. j20 v26.

Se alquila una casa en el Pueblo de Belgrano, dos cuadras de la estacion al Este, se alquilará por un precio muy bajo, con contrata á dia ella, para tratar ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 115 agencia [illegible] j20 v27.

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 336 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor. y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 211 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza para carga y pasageros, ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 84 1/2. Se encargan de compra-venta de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

A LOS SALADERISTAS

Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el pais.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por sí mismos de su eficacia. El mismo inventor [illegible] colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Sarandi 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

ARADOS

De acero

Americanos de Collins y otros fabricantes, despachados ó en depósito á precios baratos. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 345. j7 v25

MÚSICA

Para Baile y Diversiones
Arpa, Violin y Flauta
96—CALLE DE LIBERTAD—96
JOSE ALBERTI
j19v2jl

Pino fino de 1.ª calidad de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, id de 2.ª clase de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, y cedro, precio mas barato que en otras partes, en el corralon de Torres y Crisol, Mercado del Sur, j18v26

Aviso al comercio El Escritorio de Torroba hermanos se ha mudado á la calle de Cuyo 81 1/2, altos j18v23

Calzado Por mayor y menor, hay un surtido completo, para hombres, señoras y niños de todas clases y venderemos por mayor con un treinta p% menos, que las casas que lo introducen, pasen á convencerse los compradores por mayor por el Baratillo Argentino, Lima esquina Potosí. j19 v27

Dinero á interés se dá en la calle de Moreno 75, sobre hipoteca y sobre cualquier objeto que represente valor. j19 v27

Cocinera italiana que sea práctica y con buenas recomendaciones, para una corta familia se precisa Rivadavia 428. j19 v24.

Banco Hipotecario Por disposicion del Directorio se hace saber, que de acuerdo con las disposiciones vigentes para las Cédulas nominales el Banco solo, reconoce como dueños á las personas que hacen registrar las cédulas en los libros del Establecimiento. Toda cédula nominal registrada que pasa á ser propiedad de otro, sea por transferencia nominal ó sea al portador, no será de pago por el Banco en su capital ó renta, mientras no conste su intervencion en la transferencia.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873. José M. la Fuente, Secretario. j19 v9 jl.

Gran Baratillo Argentino

Lima esquina Potosí.

Se sigue vendiendo el precioso surtido de géneros para vestidos desde 2 ps hasta 15, sacos de felpa á 40, de paño desde 45 hasta 130, túnicas de pople, paño, cachemir y terciopelo desde 110 hasta 1000, sacos de terciopelo desde 500 hasta 1,500, de pana muy lindos á 60, un variado surtido de ropa blanca enaguas desde 20 ps hasta 200, camisas para señora desde 15 hasta 100, calzones idem desde 20 hasta 60, preciosas boas vicuña desde 55 hasta 250, veduinos á 85 y 100, waterproff para señoras y niñas desde 35 hasta 150, un precioso surtido de camisas para hombre, blancas y de colores de las mejores clases, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, precioso trages y sobretodos para hombres y niños de todas edades. j17v 27.

Se alquilan tres piezas ricamente empapeladas y con pisos de tabla de 6 varas de largo por 5 de ancho cada una, aparentes para escritorio y para hombres solos, en la casa vive solamente el dueño, calle de Bolivar nº 119 en los bajos. j19 v24.

Se vende la fonda y billar española sita en la calle Defensa núm. 206, para tratar en la misma, sino hay interesados por la fonda se vende el billar con todo que es nuevo. j17 v2 jl.

F.-C. del Oeste Circular—Por disposicion del Directorio, desde el 17 del presente hasta 31 de Julio próximo, las tarifas para maiz, cebada y papas, quedan reducidas de un 25 p.%.—Junio 17 de 1873.—El Gerente, A. Ringueles. j18v31

Se ofrece un mozo que habla ingles, frances, italiano y español, capaz de desempeñar su oficio en cualquiera establecimiento ó casa de negocio, sea en la ciudad ó por la campaña. En la Agencia calle de Cuyo núm. 75 darán razon. j18 v23.

Casa en venta en la calle de Tucuman núm. 373 se vende esta casa con once varas de frente al Sud con 35 de fondo al Norte con todas las comodidades preciosas. j17 v23.

Ama de leche fresca, se ofrece una en la calle de Cangallo núm. 408, extrangera. j17 v23

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
jn 4 perm.

A interés módico José Desciora, corredor y rematador público da dinero á interés sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende cédulas hipotecarias, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, mercaderias, en remate público ó en venta particular, haciendo anticipo de dinero. Ocurrir á su escritorio Recoba Nueva núm. 102. j14 v12jl.

PATINES

Se venden muy pocos pares como para ejercitarse en patios y salones, Ferreteria Perú 113, esquina al Mercado. j12v24

A los Sres. estancieros Les recomendamos los magníficos carneros Rambouillets y Negretes, que acaban de llegar á la consignacion de los Sres. Ferber Huhn y Ca. cuyos animales por su gran desarrollo, hermosura del tipo y especialidad de lana, son propios para la formacion de Cabañas y refinamiento de tropillas puras. Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remates Victoria 154. Benjamin Nazar y Ca. j12 v26

Goleta Nacional "Savatrice", saldrá el 30 del corriente para Bahia Blanca y Patagones, recibe carga y pasajeros; por mas informes ocúrrase á Corti, Riva y Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. j12 v30jl

Se necesita Un hombre (se prefiere hijo del pais) para guardian de un paseo público. Es necesario que sepa cuidar plantas, ocurrir á la calle Defensa 79. j17 v23.

¡Hermoso Teatro! de madera se vende uno que por su construccion se puede desmontar y plantearlo donde se quiera; ojo pueblos de campaña, que con poco dinero podeis haceros de un centro de recreo social. Ocurrir calle Estados Unidos 333. j16 v26.

PLANTAS

393—[illegible]—393

Patio del Café del Plata—á centro de la Plaza de la Victoria

(Grand depósito de plantas)

Los amadores encontrarán la mas variadísima coleccion de Plantas frutales, flores y arbustos, de todos tamaños y á precios infimos que nadie podrá dudar. [illegible] una infinidad de plantas nuevas en el pais, semillas de flores, árboles verduras y pasto, todo garantido en calidad como en condicion, 10,000 plantas de de eucaliptus á 5 $ y semilla de id garantido. Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufren en su trasporte, tambien se compran plantas de mérito. j7 v30

Se venden de 100 á 200 cerdos gordos y de cria fina, para tratar ocurrir, calle Rivadavia 931 esquina Ombú. j18 v23

Casa en venta Se vende una casa, calle [illegible] núm. 212 con 9 vs. frente y 2 piezas, calle Temple núm. [illegible] darán razon. j12v30

Tarsia y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastreria en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen asi mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastreria Lores, donde supo captarse por su trabajo las simpatias de sus favorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastreria del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m20 v30jn

AVISO.

La casa introductora de los Señores R[illegible] y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m3 v30 jl.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR [illegible]

[illegible] para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, tos, etc etc. Unico depósito en la 1ª framacia francesa, Florida núm 1 esquina Rivadavia. j16v16 jl.

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una Partera recibida todo la comodidad buen tanto y discrecion.—Elisabeth Charles, Charcas 298. j16v4 jl.

Edictos Judiciales.

Por el presente se cita llaman y emplazan á todos los herederos y acreedores del finado don Emilio Villegas, para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparescan ante el Juzgado del Sr. Juez del 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y oficina del que suscribe Defensa 66 á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que tuviese lugar.—Buenos Aires Junio 20 de 1873.—Manuel Perez Gomar. Secretario. j22 v22 jl

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber por medio del presente que el Juez de Paz de las Flores está autorizado para vender en público remate 60 animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don Leonardo Menendez.—Buenos Aires Junio 11 de 1873.—Pardo. j21 v21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Navarro, Da. Eugenia Navarro, Doña Maria Gena de Navarro, Don Celedonio Navarro y Doña Herculia Navarro ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873—E. Nuñez. j21 v5 jl.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—Alejandro Miñones. j21 v21 jl.

De órden del señor Juez Dr. D. Amancio Pardo, se hace saber á D. Ramon Pereyra en la demanda que le ha entablado D. Juan N. Linares sobre indemnizacion de daños y perjuicios que debe comparecer á estar á derecho en dicho espediente y á constituir domicilio legal lo cual le hará por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 15 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano público. j21 v24.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á D. Cipriano Chiclana para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho y tomar la [illegible] que le corresponde en los autos que contra [illegible] D. José Chiclana sigue el Banco [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] defensor de ausentes.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1873.—Eduardo Munilla. j21 v27.

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores de la testamentaria de D. Rufino Nievas para que en dicho plazo deduzcan sus acciones por ante el señor juez de 1ª. civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Junio 6 de 1873.—L. M. Gonzales, Escribano público. j21 v10jl.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite y emplace por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria y D. Cirilo Maldonado, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—Manuel A. Victoria, Escribano público. j21 v10.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Labitte, para que dentro del término de dias comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le han entablado los señores Trelles, Garcia y Ca., bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar, sino comparecen. Al mismo tiempo se le notifica la providencia recaida en dicha demanda que dice así: Junio 2 de 1873. Por presentado en cuanto haya lugar por derecho y por constituido el domicilio de esta parte, calle Victoria ochenta y cinco traslado de la demanda, debiendo el demandado constituir a domicilio al ser notificado, repóngase el sello—Martinez—Buenos Aires, Junio 15 de 1873.—Valentin Piñero, [illegible] de Angel J. Blanco Perú 126. j20 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Hilarion Merano, para que en el perentorio término de diez dias comparezca á la oficina actuaria á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido D. Cornelio Ingan por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—M. Perez Gomar. j13 v28.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y emplaza á D. Narciso Basigalup para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Isidro Basigalup en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este efecto le citará cada mes ocho dias por espacio de seis meses como lo dispone el artículo 118 5 seccion libro 1 del código civil bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Bartolomé Martin. j v28.

Juzgado de Paz de Ayacucho.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Armando Barruntos para que dentro del plazo de quince dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á abonar la multa, costa y costos, daños y perjuicios á que ha sido condenado en la causa seguida por D. Antonio R. Vaquero: bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá al remate de los bienes á este objeto embargados—Ayacucho, Junio 9 de 1873.—M. Martinez, Juez de Paz. j11v27.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á don Domingo Montaner á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por don Nicola Grilero por cobro de alquileres, devengados y desalojo de la casa que ocupa, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado, se procederá en rebeldia. Buenos Aires, Junio 10 de 1873. Isaac Diaz. j14 v24

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores al concurso formado á los señores Leroy Cusani presenten al síndico D. Daniel Amadeo dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del artículo [illegible], haciéndose saber á aquellos en cuyo poder estuvieren pertenencias del mismo hagan manifestacion de [illegible] al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo G. Sakaré como lo establece—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Eugenio Blanco. j11 v26.

Por disposicion del S. Juez Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de Comercio á quienes dieren y dinero al contado en los dias 26 27 y 28 del corriente de todos los materiales que componen esa fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situadas en calle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy, tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de cincuenta y cuatro mil setenta y nueve pesos y noventa y un centavos m/c. Los que se interesen á su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que firma, que les serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas, previniéndose que no se admitirá oferta que no escede de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca. Buenos Aires, Junio 9 de 1873.—I. Campos, Perú 120. j16v28

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Ana Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano [illegible] Echenagia actualmente á cargo del que suscribe á deducir sus derechos y acciones [illegible]. Buenos Ayres Junio 14 de 1873.—[illegible]